

INSEGURIDAD BAJA SOLICITUDES DE ASILO; MIGRACIÓN NO SE REDUCE

TAMBIÉN se informa menos y disminuye entrega de documentación, dice directiva de ACNUR; lamenta falta de entrega de visas humanitarias. **pág. 12**



Foto: Cuartoscuro

48

Por ciento en reducción de solicitudes de asilo

UNOS 600 migrantes partieron desde Tapachula en caravana, ayer, rumbo a EU.

Aumentan delitos relevantes en BCS con Castro Cosío

NARCOMENUDEO, el peor; pasan carpetas de 519 en 2022, primer año de gestión del actual gobernador, a 691 en primeros ocho meses de este año. **pág. 14**



Víctor Manuel Castro Cosío
Gobernador de Baja California Sur

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4775

PRECIO \$10.00



Foto: Especial

(DE IZQ. A DER.)
El secretario de Marina, el gobernador de Querétaro, la Presidenta y los titulares de Defensa y Gobernación, ayer.

RECAE EN SEDENA CON APOYO DE SICT

Acelera Gobierno proyectos de trenes: ahora arranca el México-Querétaro

ULISES SORIANO

La Presidenta puso en marcha la etapa de estudios; las obras, en abril de 2025, y estará listo en tres años; tendrá vías para carga y para pasajeros; en 13 días de Gobierno suman ya dos proyectos **pág. 4**

El propósito es que después esta ruta tenga un ramal hacia Nuevo Laredo, Tamaulipas, y otro hacia Nogales, Sonora; "eso significa que el estado siga desarrollándose", informa Sheinbaum

TREN MÉXICO-QUERÉTARO

DISTANCIA: 225 kilómetros
INVERSIÓN: 75 mmdp
TIEMPO DE RECORRIDO: 1 hora con 40 minutos
VELOCIDAD: 160 km/hora
ESTACIONES: Buenavista, San Juan del Río, Santiago de Querétaro
EMPLEOS QUE GENERARÁ: 490 mil

Jueces expresan "enérgica protesta" por tómbola; acusan ceses arbitrarios

JUFED reprueba "acto humillante" del Senado; "se jugó al azar con su vida profesional" y la de sus familias, señala; ofrece apoyo a afectados.

MAYORÍA de juzgadores, en incertidumbre; no tienen posibilidad de acceder a retiros y no ven factible poder postularse. **págs. 6 a 8**

TRABAJADORES se dividen sobre el paro; no todos ven posible volver a labores; en Diputados avanzan leyes secundarias.

DRON DE HEZBOLÁ BURLA SEGURIDAD DE ISRAEL: 4 MUERTOS

SOLDADOS, las víctimas mortales; deja 60 heridos, lo que lo ubica como uno de los peores ataques desde la invasión de Hamas en octubre del 2023. **pág. 22**

HOY ESCRIBEN

Va para largo **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Elefante blanco **pág. 11**
EL DUENDE

La carrera espacial despegó **pág. 23**
LEONARDO NÚÑEZ

Prenden focos amarillos por reforma energética hacia revisión del T-MEC **pág. 18**



LA DOS

83 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2022 y 2023.10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
FinalistaPremio
BRONZE
Mejor diario
Unidad
de Navarra en
Pamplonaa!
PREMIOS
DISEÑO
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plataBND
2015
2 Menciones
EspecialesMOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIO CERTIFICADOSUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

Sorprende a autoridad liberación

Y hablando de temas judiciales de relevancia, este fin de semana se conoció que un juez del Poder Judicial de Morelos determinó poner en libertad a **Vanessa Ballar**, quien fue señalada como autora intelectual de un asesinato que sacudió a la Ciudad de México en julio de 2019, al cometerse en el centro comercial Plaza Artz —caracterizado por albergar restaurantes y establecimientos que venden artículos de lujo—. Tras la ejecución de dos ciudadanos de Israel, **Yeshuaron Sutchi** y **Alon Azulay**, por parte de sicarios del Cártel Jalisco Nueva Generación, las investigaciones realizadas por autoridades capitalinas apuntaron a Ballar, a quien acusó de llevar a las víctimas al restaurante donde fueron asesinados y se le señaló también como presunta operadora financiera de la referida organización criminal. El fin de semana pasado se dio a conocer el oficio en el que se le pone en libertad. Uf.

Acuerdos en Querétaro

Y fue la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien antes de anunciar ayer el arranque de los estudios para el proyecto del tren México-Querétaro, dio cuenta del encuentro que sostuvo con el gobernador **Mauricio Kuri** e integrantes de los gabinetes federal y estatal. “Nos reunimos con el gobernador y su equipo para definir los proyectos prioritarios para este gran estado”, refirió la mandataria quien informó de los temas de relevancia en los que se enfocarán los gobiernos federal y estatal. En tanto, Kuri aplaudió la “civilidad, altura y respeto” con la que se realizó la reunión y dijo que en Querétaro “apostamos por el trabajo en equipo y la colaboración”. Sobre el proyecto del tren refirió que valora la decisión de la Presidenta de hacer realidad esta obra y “confiamos en que si a nuestra Presidenta le va bien a México y a Querétaro les irá mejor”. Así los mensajes de colaboración entre políticos emanados de distintas fuerzas, nos comentan.

Que no ayudaron al quorum

Y los que salieron a desmentir haber dado el *quorum* para la sesión del Senado de este sábado, donde se consumó la tómbola para determinar qué personas juzgadas serán cesadas y sus cargos abiertos a elección, fueron integrantes del grupo parlamentario del PRI. Y es que ante cuestionamientos de trabajadores del Poder Judicial, quienes insinuaron que la bancada priista había hecho “bola” para que se abriera la sesión de la Cámara alta, **Claudia Anaya** aclaró que el *quorum* en la Cámara alta es con 65 legisladores y que a la sesión “para destruir el Poder Judicial, con la tómbola del malestar, llegaron 72 senadores y senadoras del oficialismo” y después, luego de dar por iniciada la sesión, “llegamos nosotros, el grupo parlamentario del PRI, a manifestar nuestro voto en contra”. Ahí su defensa.

Encuentro con CEO's

Y será también esta semana cuando se realice la reunión que se tiene prevista entre líderes del sector privado de México y Estados Unidos e integrantes del Gobierno de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, en la que, por cierto, se tiene prevista la participación de ésta. Fue el Consejo Coordinador Empresarial el que ayer informó de la realización del CEO Dialogue, en el que se tiene previsto que se aborden temas como inversión, facilitación comercial, política comercial, servicios y energía y cambio climático. Hay expectativas crecientes sobre la forma en la que caminarán los asuntos que atañen a la inversión nacional e internacional, nos comentan. Entre los integrantes del equipo de Gobierno estarán, se ha informado, los secretarios de Economía, **Marcelo Ebrard**; de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**; de Energía, **Luz Elena González**; de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; de Salud, **David Kershenobich**, y de Agricultura, **Julio Berdegué**. Ahí el dato.

Avanzan reformas constitucionales

Y son ya siete las reformas constitucionales que se han aprobado en el Congreso de la Unión, a partir de su instalación el 1 de septiembre, de las 18 que dejó el entonces Presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Lo que da cuenta de que la 4T y sus aliados en las Cámaras han estado aprobando en promedio una por semana. Está claro que la que no está considerada que se procese, al menos no hasta el momento, es la electoral; sin embargo, una que sí estaría entrando en revisión antes de que concluya el año es la que extingue a diversos órganos autónomos. “Está en la agenda, vamos paso por paso”, ha referido el diputado **Ricardo Monreal**. En cuanto a cantidad de artículos constitucionales modificados hasta el momento van 39 y de las diez iniciativas pendientes por aprobar, estarían también ajustando 37 artículos más. De ese tamaño es la reconfiguración constitucional del país.

Opiniones distintas entre trabajadores

Luego de que se realizó la tómbola judicial en el Senado, donde se decidió quiénes serán votados en junio del 2025 y quiénes van para la jornada de junio del 2027, entre algunos trabajadores del Poder Judicial avanza la idea de levantar el paro de labores que horas antes se había dicho que se mantendría de manera indefinida. Pero no todos están en la misma idea, pues también hay quienes consideran que continuarán la llamada “resistencia judicial”. Nos dicen que aunque hay compromisos en esos temas, no todos ven claridad e incluso denuncian opacidad o pocas garantías en su cumplimiento. Una de las decisiones importantes en esta semana que comienza será la que tomen los integrantes del Consejo de la Judicatura sobre el particular. Por lo pronto, pendientes.

QUEBRADERO

VA PARA LARGO

POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSERsolorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

A principios de los 90 José Ángel Gurría auguraba que el grupo que se encontraba en el poder político iba a estar al menos hasta el 2018.

De alguna manera así fue con todo y los 12 años del PAN. No hubo muchos cambios sustantivos entre PRI y PAN en el poder, si así hubiera sido no hubiéramos tenido las votaciones contundentes del 2018 y 24.

Como fuere, el PRI y el PAN se mantuvieron en el poder desde 1988. Recordemos el acuerdo del expresidente Salinas de Gortari con los panistas para la gobernabilidad. El otrora llamado “innombrable” pudo haber hecho un acuerdo con la izquierda, como gente cercana a él se lo ofreció, pero al final el acuerdo lo hizo Acción Nacional; esta decisión determinó el rumbo del país hasta 2018.

La elección del 88 sigue estando en el terreno de las controversias históricas. Muy probablemente ganó Cuauhtémoc Cárdenas. Lo que pudo haber hecho diferente las cosas fue la participación en la elección de personajes que paradójicamente hoy forman parte del grupo selecto del poder político.

Presumimos que en poco tiempo podría salir con José Ángel Gurría para decir algo similar respecto a Morena y sus aliados. Tarde que temprano pronosticarán que quienes forman la coalición lo seguirán haciendo durante varios sexenios. La incógnita será si el impresentable Partido Verde se mantendrá en la alianza o estará buscando, según sus vaivenes, una nueva relación, por lo que se ve se mantendrán como parte de este posible augurio, pero ya se sabe que con ellos no hay nada definido.

Las razones para imaginar que el proyecto de la autollamada 4T podría ser transexenal tiene sustento. En el gobierno de López Obrador se crearon buena parte de las bases para cambiar el régimen. Una de las más importantes fue una narrativa de convencimiento en que cotidianamente se planteaba la necesidad de cambio en todos los órdenes.

Se hicieron críticas brutales contra el pasado, pero no pasaron de ahí a pesar de las acusaciones de corrupción en diferentes áreas gubernamentales; en esta materia fue mucho el ruido, digamos excesivo, pero sin resultados.

Lo que ha venido pasando en estos meses está siendo determinante para que Morena y aliados se mantengan en el poder varios sexenios. Un claro ejemplo de ello es que, a pesar de las críticas razonables y justificables a la reforma judicial, no se le cambió nada de fondo. Insisten en los más de 100 cambios, los cuales tenían que ver con asuntos menores no mayores, a lo que hay que agregar el confuso y desaseado proceso del sábado pasado en donde de un jalón dejaron sin empleo a cerca de 600 jueces en medio de pelotitas que movían y se caían.

Las 20 reformas propuestas el 5 de febrero son el eje y base del nuevo régimen. De aquí a diciembre se van a presentar las reformas a los institutos autónomos, las cuales van a traer más problemas de lo que la mayoría supone. La próxima negociación del T-MEC y los reclamos que pudieran existir en esta materia van a tensar aún más nuestra relaciones con EU y en menor medida con Canadá.

En materia de transparencia vamos a tener al Gobierno viéndose en su propio espejo y seguramente sin querer que se haga un análisis minucioso sobre lo que haga, pareciera que vamos a la opacidad como forma de gobierno. Por ahora no hay indicios para saber si en este sexenio se dará cauce a la crítica y autocrítica, en el pasado sexenio no sucedió ni una ni otra cosa.

Se van construyendo las bases del presente y del futuro. El proyecto actual va para largo y más con una oposición diluida, sacudida que sigue sin entender. Como se ha dicho en estos días, el principal problema hacia el futuro no va a estar fuera de Morena va a estar en el propio partido.

SE VAN construyendo las bases del presente y del futuro. El proyecto actual va para largo y más con una oposición diluida, sacudida que sigue sin entender

RESQUICIOS.

No hay indicios de que la violencia en Culiacán pudiera al menos atemperarse. El fin de semana de nuevo hubo fuertes enfrentamientos a los que ya no se les está dando la debida importancia, estamos ante el muy riesgoso momento de normalizar lo que está pasando.

citibanamex 



TU NUEVA CASA TE ESPERA

**SIMULA TU CRÉDITO
FÁCIL, RÁPIDO Y
SIN COSTOS ESCONDIDOS.**

**OBTÉN TU
PREAPROBACIÓN
EN LÍNEA**

Conoce más



Crédito sujeto a autorización. Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito. Oferta para residentes en México. Requisitos de contratación y comisiones en www.banamex.com/hipotecario

HIP-000076-0003

México

AGENDA NACIONAL

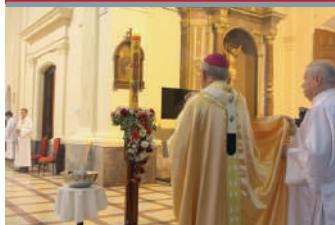
LUNES 14.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Policías de Morelia hieren a normalista

LA FISCALÍA DE MICHOACÁN investiga el incidente registrado durante la madrugada de ayer, cuando varios estudiantes fueron interceptados sobre la carretera Morelia-Pátzcuaro en posesión de una camioneta con denuncia de robo. Cuando los muchachos huían, uno de ellos fue alcanzado por un balazo.



LA IGLESIA, CONTRA EL ABORTO SIN LÍMITES. La Arquidiócesis Primada de México publicó un editorial en el semanario *Desde la Fe*, en el cual fijó su postura respecto a la iniciativa que la diputada de Morena, Yuriri Ayala, presentó en el Congreso capitalino, en la que propone eliminar por completo del Código Penal local la interrupción voluntaria del embarazo. La jerarquía católica pidió no anteponer la ideología al respeto a la vida humana. Y expuso:

"Si tenemos tantas razones jurídicas, científicas y éticas para no aprobar dicha reforma, ¿qué impulsaría a una reforma de este tipo? Sin duda, la ideología, aquella que se desapega de la razón, la ciencia y los derechos humanos, busca satisfacer sólo una visión de la vida". La iniciativa presentada por Yuriri Ayala fue turnada a comisiones, en donde en su momento será dictaminada y, en su caso, turnada al Pleno del Poder Legislativo de la capital para su discusión.

Sheinbaum encabeza ceremonia de arranque

Dan banderazo de salida a proyecto del tren que unirá CDMX y Querétaro

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer el inicio de los trabajos relativos al proyecto del Tren México-Querétaro, en una ceremonia en la cual se estableció que la nueva ruta iniciará operaciones en el primer trimestre del 2029, beneficiará a 30 mil personas diariamente y conectará, en un futuro, con ciudades como Guadalajara, Nuevo Laredo y Nogales.

"El tren México-Querétaro va a salir de Buenavista (en Ciudad de México), pasará por San Juan del Río y va a llegar a Querétaro; pero lo más increíble es que de Querétaro vamos a hacer dos vías hacia el norte: una que va a llegar hasta Nuevo Laredo y la otra, que queremos que llegue hasta Nogales", afirmó la mandataria federal.

EL DATO

DURANTE EL EVENTO, la Presidenta Claudia Sheinbaum ratificó que en los próximos meses se pondrán en marcha tres programas prioritarios.

Expuso que entre octubre del 2024 y abril del 2025 se realizarán los estudios preliminares, así como la construcción de la obra, a cargo del agrupamiento de ingenieros Felipe Ángeles, adscrito a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de cuyos integrantes dijo: "Los ingenieros militares nos han demostrado que son de primera, ayudan".

De acuerdo con la primera mandataria, el Tren México-Querétaro está proyectado como una solución para mejorar la movilidad entre la Ciudad de México y la de Querétaro, además de que reducirá la presión en la autopista.

"La carretera tiene un límite, y al fortalecer el tren, se podría mejorar la situación de la infraestructura carretera," afirmó Claudia Sheinbaum.

LA PRESIDENTA destaca el plan, encaminado a beneficiar a 30 mil personas diariamente; la puesta en marcha del nuevo medio de transporte está a cargo de ingenieros militares

El Gobierno del estado de Querétaro, subrayó la mandataria federal durante su discurso, "nos va a ayudar a abrir los derechos de vía y a facilitarnos todo lo que se requiera para el tren".

Agregó que la coordinación del proyecto la llevará a cabo la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), mientras que la Secretaría del Medio Ambiente "va a revisar todo el impacto ambiental, para que el tren pueda construirse adecuadamente, reconociendo los impactos ambientales y mitigándolos", dijo Claudia Sheinbaum.

Anunció también que este nuevo medio de transporte correrá de manera paralela al tren de carga que conecta al Valle de México con la capital del estado de Querétaro.

"Van a ser vías adicionales al tren de carga; es decir, va a pasar el tren de carga y además se van a construir vías especiales para el tren de pasajeros en un derecho de vía especial", señaló.

Reveló que dicho proyecto comenzó su planeación dos meses atrás, previo a que el expresidente Andrés Manuel López Obrador dejara el cargo, y destacó que el proceso ha avanzado con el apoyo de los ingenieros militares.

A su vez, Gustavo Ricardo Vallejo, comandante del agrupamiento de ingenieros Felipe Ángeles de la Sedena, afirmó que "la conclusión de los trabajos y las pruebas operacionales, y la operación del tren México-Querétaro, será en el primer trimestre de 2029".

Igualmente, detalló que esta obra incluirá 77 puentes, 12 túneles y tres viaductos, además de dos libramientos y dos distribuidores ferroviarios.

Jesús Esteva, secretario de Infraes-



LA PRESIDENTA de México, Claudia Sheinbaum, al encabezar el evento, ayer.

Diálogo sí, pero a través de Gobernación, dice

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

DURANTE SU GIRA por el estado de Querétaro, la Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que su sólo se reunirá con gobernadores y con el pueblo de México, y no con dirigentes de partidos políticos opositores.

La mandataria delegó en la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, el diálogo con la oposición: "La secretaria de Gobernación ahí está para cualquier tema. Personalmente, yo voy a estar dialogando con el pueblo de México, viendo a todo el país".

En conferencia de prensa ofrecida a medios estatales, la Presidenta aseguró que desde su perspectiva, de eso debe encargarse la Secretaría de Gobernación, pues consideró que su titular "tiene ese papel, esa tarea de hablar con, si es necesario, grupos parlamentarios, pero también tiene que haber una relación de respeto mutuo, hay proyectos distintos y eso no tiene que asustarle a nadie".

La relación con la oposición, dijo, tiene que ver con ese proceso democrático, e insistió en que ella tiene la responsabilidad de "cumplir con el proyecto nacional que me comprometí, con los principios de Gobierno con los cuales me comprometí, con los cuales he hecho política durante muchos años de mi vida".

Añadió que el trato con los mandatarios de las entidades federativas debe ser de respeto: "El Gobierno, en su esquema, trabajará con lo que se tenga que trabajar para la gobernabilidad del país. Con los gobernadores hay que trabajar, eso sí. Mientras haya una relación de respeto, siempre trabajaremos juntos, independientemente del origen político de donde vengamos", señaló.

En torno a la estrategia de seguridad, la mandataria federal expuso que se intensificará la coordinación con las corporaciones estatales para fortalecer las acciones de combate a los grupos delictivos en las entidades. "Se trata de buscar una estrategia de blindaje, que permita reducir los niveles de violencia", remarcó.

EL TIP

LA PRESIDENTA señaló que debe haber respeto mutuo entre el Gobierno y los distintos actores políticos.

estructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), explicó que el Tren México-Querétaro tendrá 225 kilómetros para beneficiar a seis millones de personas de 22 alcaldías y municipios de la Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo y Querétaro, además de que creará 490 mil empleos.

Los trenes avanzarán a una velocidad de 160 kilómetros por hora y cada uno trasladará 450 pasajeros; el traslado entre la estación Buenavista, en la Ciudad

de México, y la ciudad de Querétaro, será de una hora con cuarenta minutos, de acuerdo con las estimaciones de la SICT.

Durante el evento, la Presidenta Claudia Sheinbaum ratificó que en los próximos meses se pondrán en marcha tres programas sociales prioritarios, que son el apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad, la beca universal para estudiantes de secundaria y la atención especializada de médicos y enfermeros a los adultos mayores, "casa por casa".

77

Puentes incluirá la obra, a realizarse en cinco años



Explora
y comparte

EN PARQUE

LA PLANCHA

Ven a disfrutar en
el *Parque La Plancha*,
un espacio recreativo y cultural
para toda la familia.



Ven retiro inalcanzable

Paro de actividades divide a los trabajadores del Poder Judicial

EMPLEADOS SOSTIENEN que no hay condiciones para regresar, pero otros dicen que ya hay acuerdo para retomar labores; alegan que sistema de pensiones los deja en la incertidumbre

| Por C. Arellano y U. Soriano

El paro de actividades en el Poder Judicial de la Federación (PJF), que está por cumplir un mes, dividió a los trabajadores, pues una parte de ellos aseguró que no hay condiciones para reactivar las tareas, mientras que otra sostuvo que ya hay un acuerdo para retomar las labores el próximo miércoles, cuando también regresen los jueces y magistrados.

Patricia Aguayo, vocera de los servidores públicos del PJF, aseguró que a través de un acuerdo con la base trabajadora el paro es indefinido y "con total independencia de que el Consejo de la Judicatura nos haya puesto como fecha límite el 11 de octubre", posición que contrasta con la de otro bloque de trabajadores, que reconoce el pronunciamiento de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del PJF (Jufed), la cual se expresó por terminar el paro el próximo martes y regresar a los juzgados el miércoles.

EL DATO

JUECES Y MAGISTRADOS determinaron finalizar el paro nacional de labores que inició como protesta contra la reforma judicial por 684 votos a favor y 572 en contra.

Además, en medio de este diferendo, algunos trabajadores expresaron su incertidumbre, al señalar que con la medida de levantar el paro prácticamente estarían sumándose a las filas del desempleo; dijeron que no tienen la posibilidad de acceder a retiros adecuados y no ven factible tampoco poder postularse a los puestos para ser sometidos a voto popular, como prevé la reforma judicial.

La maestra Aguayo Bernal dijo a *La Razón* que "no estamos en condiciones de regresar a laborar", pues la semana pasada se llevaron a cabo mesas con el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en las que se entregó un pliego petitorio, el cual dijo, no se ha cumplido.

Entre las peticiones estaba el cumplimiento de las suspensiones de amparo, concedidas por varios jueces federales para no entregar las listas de jueces y magistrados al Senado de la República. Patricia Aguayo aseguró que dicho punto no se cumplió y cuestionó: "Si el Consejo de la Judicatura no cumple, ¿por qué nosotros vamos a cumplir?".

Explicó que una carta de buenas acciones, la cual también fue emitida, no es suficiente, pues "eso no garantiza que nos vayan a cumplir, como tampoco cumplieron las suspensiones que nosotros les pedimos que respetaran".

Mientras tanto, Alejandro Pérez Luna, trabajador judicial, dijo que, tras la con-

CAMBIOS EN PENSIONES

Las modificaciones resultado de la reforma generan incertidumbre en los empleados del PJ.

ACTUAL:

- Jubilación anticipada: mínimo 65 años de edad y 25 de servicios, cuyos beneficiarios reciben una pensión complementaria determinada aritméticamente en razón de los años de servicio y edad.
- Jubilación forzosa: a los 75 años, quienes recibirán el equivalente a 80% del ingreso mensual bruto del último cargo.

CON LA REFORMA:

- Exige únicamente cumplir con los requisitos establecidos en la Ley del ISSSTE, cuya edad mínima para el retiro anticipado es de 56 años de edad y 28 de servicio para mujeres, y 58 años de edad y 30 de servicio para hombres.

MUESTRAN RECHAZO

Trabajadores del PJ reflejan temor ante el futuro de sus carreras.

“NO ESTAMOS en condiciones de regresar a laborar... Si el Consejo de la Judicatura no cumple, ¿por qué nosotros vamos a cumplir? Tampoco cumplieron las suspensiones que nosotros les pedimos que respetaran”

PATRICIA AGUAYO
Vocera de los trabajadores del PJF

sulta realizada por la Jufed, algunos trabajadores acordaron finalizar el paro el martes 15 y retomar las actividades el 16 de octubre.

Sin embargo, destacó que los trabajadores han expuesto lo que viven al tener que dejar sus puestos con una pensión menor a la que tendrían con el régimen anterior a la reforma judicial, donde les solicitan más requisitos para jubilarse, además de que ven nulas posibilidades para postularse como jueces en una elección popular, por lo que se dijeron "condenados al desempleo".

A decir de otros juzgadores, quienes solicitaban su pensión complementaria por jubilación anticipada en el régimen anterior podían obtener hasta el 80 por ciento de su sueldo, pero con la modificación, si un juez o magistrado decide solicitar su jubilación anticipada a los 56 o 57 años de edad o menos, sólo podrá obtener un máximo del 53 por ciento.

Además, el sistema de pensiones no especifica qué ocurrirá con aquellos juzgadores menores a 50 años y eso es

“HAY UN NÚMERO considerable de juezas y jueces, por no decir la mayoría, que no entramos ni de cerca en el plan de retiro voluntario que ofrecieron a juzgadores, no respetaron la carrera judicial; te piden someterte a una elección”

YASMÍN MURILLO
Jueza

lo que alegan los juzgadores, que en su mayoría no cumplirían con el total de los requisitos.

"Hay un número considerable de juezas y jueces, por no decir la mayoría, que no entramos ni de cerca en el plan de retiro voluntario que ofrecieron a juzgadores, no respetaron la carrera judicial; te piden someterte a una elección y nosotros, al no ser políticos, no podemos aspirar a ello, esto nos pone en desventaja", señaló la jueza Yasmín Murillo.

Respecto a la resolución en la que el pleno del CJF instruyó "realizar el estudio de un programa de retiros voluntarios", ante la petición de las asociaciones de que se otorgue una auténtica reparación integral a los juzgadores que decidan que la reforma "es incompatible con su proyecto de vida", la jueza Terán señaló que los más de mil 600 juzgadores del país están en incertidumbre; y es que algunos saben que no alcanzarán los requisitos mínimos para entrar al plan de retiro anticipado de la Judicatura, "empezando por la edad y otros requisitos que no han sido evaluados".

“LA ADMINISTRACIÓN federal tendrá que destinar dos mil 784 millones de pesos únicamente para pagar las liquidaciones de los mil 600 jueces y magistrados federales a quienes se les rescinda el contrato”

ANÓNIMO
Trabajador del Poder Judicial

La jueza señaló que para ellos es claro que, una vez que reciban su liquidación, formarán parte de las filas del desempleo.

"La mayoría de nosotros no obtuvimos un plan de retiro, nos vamos sin trabajo en uno o tres años, a menos que ganemos una elección, y como no somos políticos, veo difícil ganar una elección; la resistencia está en otros lados, en la defensa internacional y nacional; nosotros sólo estamos ahora a la espera", señaló.

Según la Ley Federal del Trabajo (LFT), los impartidores de justicia tendrán derecho a recibir tres meses de salario, más 20 días de sueldo por cada año laborado, lo que implicará un gasto millonario para el nuevo Gobierno federal, considerando que, de acuerdo con los tabuladores de salarios del PJF según fuentes judiciales, los sueldos de jueces y magistrados en el ámbito estatal y local van desde los 40 mil hasta los 70 mil pesos mensuales.

Un trabajador del Poder Judicial que prefirió conservar el anonimato señaló que, de actuar conforme al acuerdo que se realizó vía la Judicatura, "la administración federal tendrá que destinar dos mil 784 millones de pesos únicamente para pagar las liquidaciones de los mil 600 jueces y magistrados federales a quienes se les rescinda el contrato".

Recordó que la tómbola definió al personal que se destituirá en el 2025 y a quienes ocurrirá de igual manera en el 2027, contemplando que primero será a un 50 por ciento del total de jueces, y el otro 50 por ciento en los próximos dos años. Además, aquellos impartidores de justicia que sean despedidos no podrán competir por un cargo similar en al menos 10 años, según lo establece la ley.



Foto: Cuartoscuro

TRABAJADORES del PJF protestan afuera del Senado, el sábado pasado.

EL TIP

DESDE el 19 de agosto, los trabajadores del PJF iniciaron el paro. Dos días después, se sumaron jueces federales.



Foto Especial

29

Votos a favor tuvo la Ley General de Instituciones

19

Votos a favor tuvo la Ley General de Medios de Impugnación

LA COMISIÓN de Justicia, ayer durante la sesión para la aprobación de las leyes secundarias de la enmienda.

Legisladores avalan 69 cambios

Avanzan en comisión leyes reglamentarias

REFORMA AL PJ
POLÉMICA POR AVAL

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

En medio de denuncias de la oposición sobre presuntas violaciones a la Constitución, las modificaciones a las leyes secundarias de la reforma judicial avanzaron ayer en la Cámara de Diputados, luego de que la Comisión de Justicia aprobó anoche por mayoría de votos dicha legislación para reglamentar la elección de jueces, magistrados y ministros por voto popular.

EL DATO EN TOTAL, 850 cargos serán elegidos por voto popular en 2025, 464 serán para los magistrados y magistradas de Circuito y 386 para jueces de Distrito.

Después de casi cuatro horas de debate, la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados aprobó en lo general, con 29 votos a favor y 10 en contra, la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), mientras las modificaciones a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral fueron avaladas con 19 votos a favor y 10 en contra.

Sin cambios a la minuta enviada por el Senado el pasado viernes, los legisladores avalaron 69 modificaciones a las leyes generales del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Los diputados comenzaron la discusión con la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, en la cual se establece cuándo se anula una elección de juzgadores del Poder Judicial de la Federación (PJF). En esta modificación se propone que, durante el proceso para la elección de juzgadores del PJF, el juicio de inconformidad procederá para impugnar las determinaciones de las autoridades electorales federales que violen normas constitucionales o legales.

La segunda reforma que se discutió es la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), en donde

DIPUTADOS APRUEBAN la Ley General de Instituciones y Procedimientos y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral; oposición advierte *copy paste*

La 4T votó por algo que no conocía, advierte MC

Por Cristina Ceja
cristina.ceja@razon.com.mx

LOS ERRORES que se han detectado en la reforma al Poder Judicial (PJ) son muestra de que los diputados y senadores que votaron por ésta no leyeron el proyecto, "votaron algo que no conocían", consideró la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Laura Ballesteros Mancilla.

"Sí, es de fondo el error, porque te comprueba que los diputados votaron algo y los senadores votaron algo que no habían ni leído, ahí está la comprobación; nosotros sí, por eso lo votamos en contra", dijo.

El pasado martes, Morena admitió que hay una serie de errores en la reforma judicial que entró en vigor el 15 de septiembre, y que trabajan para corregir los contenidos de ésta y así modificar la iniciativa.

En entrevista con *La Razón*, la excoordinadora de la campaña presidencial emecista indicó que la reforma al PJ propuesta por el expresidente de la Re-

pública sobrepasa el sistema republicano que está en la Constitución, ya que "le está pasando por encima a siglos de consolidación" de la división de poderes.

Afirmó que, tras estos hallazgos, nadie debería dar un pronunciamiento porque la que tiene la última palabra es la Constitución y que ésta tiene, en sí misma, lo necesario para que, en materia de facultades, se equilibren los poderes.

"Ahí tendría que entrar justamente lo que establece y que los poderes se equilibren, porque lo que hizo el Ejecutivo al tomar el Legislativo para poder deshacerse de la autonomía del Judicial y su independencia, pues fue precisamente desequilibrar los Poderes de la Unión; eso sería lo deseable", señaló.

Indicó que el proceso de la enmienda es ilegal desde sus inicios.

70
Suspensiones tiene la reforma judicial

"Votaron a mano alzada en un gimnasio legislativo, no fueron ni siquiera capaces de leer un proyecto y votaron algo que no conocían", insistió.

se enfatiza que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistrados de la Sala Superior o de las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), así como los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y jueces de juzgados de distrito, serán electos por voto directo.

Además, señala que el Instituto Nacional Electoral (INE) y los Organismos Públicos Locales serán las autoridades responsables de la organización de los procesos electivos, su jornada electoral y los cómputos de los resultados electorales.

En la discusión, la diputada del PAN Paulina Rubio Fernández indicó que no pueden hoy apoyar la consecuencia de un proceso "desastroso" de la reforma a la Constitución. Manifestó su preocupación por los dictámenes y por ver cómo los pasos que siguen son *copy paste* de cualquier proceso electoral. "No puede ni debería ser así, porque lo que estamos eligiendo es a quién va a impartir justicia en el país".

El Pleno tiene planeado este lunes votar las leyes secundarias, según ha comentado el coordinador de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal.

STRICTO SENSU



IDENTIDAD DE GÉNERO EN LA UE

POR MAURICIO I. IBARRA

La Corte de Justicia de la Unión Europea emitió recientemente una resolución que obliga a los estados miembros a reconocer los cambios legales de identidad de género procesados en cualquier país de la Unión.

El origen del fallo es la demanda interpuesta por Arian Mirzarafie, quien se identifica como hombre transexual, nacido en 1992 en Rumania y que al momento de nacer fue inscrito con sexo femenino. Junto con su familia, emigró al Reino Unido y obtuvo la nacionalidad británica en 2016. Al identificarse como hombre, cambió su nombre y tratamiento de femenino a masculino. En 2020, el gobierno británico le expidió un certificado de reconocimiento de género. Terminado el papeleo en Reino Unido, en 2021, Arian se dirigió a las autoridades rumanas. Les solicitó que en su registro de nacimiento se inscribieran los documentos expedidos por el gobierno británico que señalan el cambio de sexo y nombre, a fin de que le fuera expedida una nueva acta de nacimiento que reflejara otro nombre y el sexo masculino. La respuesta fue negativa, pues señalaron que, según las leyes de ese país, la mención de cambio de sexo sólo procede cuando la persona interesada ha obtenido una sentencia judicial. Ante dicha contestación, Arian interpuso un recurso de apelación ante un tribunal rumano que, a su vez, lo remitió a la Corte de Justicia de la Unión Europea. En él pidió que se obligue a las autoridades rumanas a realizar las modificaciones solicitadas en su registro de nacimiento y la expedición de una nueva acta que reflejara su cambio de género. Solicitó la aplicación directa del derecho europeo para adecuar las inscripciones relativas a sexo y nombre, de acuerdo con su identidad de género reconocida definitivamente por el Reino Unido. El tribunal rumano, por su parte, pidió a la Corte aclarar si la normativa nacional era acorde con la ley europea, así como señalara si la salida del Reino Unido de la Unión Europea tenía efecto en la controversia.

La Corte de Justicia concluyó el pasado 4 de octubre que la legislación de un estado miembro que se rehúsa a reconocer y a expedir en un acta de nacimiento de un nacional el cambio de nombre e identidad legalmente adquiridos en otro estado miembro es contraria al derecho de la Unión Europea. Afirmó que eso es válido aún en el caso de que esa solicitud se hubiera efectuado después de la salida del Reino Unido de la Unión. El fallo afirma que el género y nombre son elementos fundamentales de la identidad personal, y una divergencia entre identidades, resultado de la negativa de reconocimiento, crea en las personas dificultades para probar su identidad en la vida diaria, así como inconveniencias profesionales, administrativas y privadas. Es previsible que, por su carácter obligatorio, esta sentencia impacte en los casos de las personas de la Unión Europea que buscan en sus países de origen el reconocimiento del cambio de identidad de género obtenido en otro país.

mauricio.ibarra@razon.com.mx

PULSO POLÍTICO



EN "TÓMBOLA" SORTEAN PLAZAS DEL PJF

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Concluyó la enredada y crítica "tombola" de fin de semana en el Senado de la República en la que fueron sorteadas las 350 plazas de magistrados de Circuito y 361 de jueces de Distrito que serán electos el primer domingo de junio del año próximo, mientras los integrantes de los 32 Circuitos Judiciales votaron el viernes por levantar el paro que mantenían desde hace dos meses. En tanto, trabajadores del Poder Judicial insistieron en mantenerlo hasta que se les resuelvan sus demandas laborales.

La convocatoria para el registro de aspirantes a cubrir esas plazas, de acuerdo con la controvertida reforma al Poder Judicial de la Federación, será emitida mañana por la Cámara alta, en tanto se espera que el Consejo de la Judicatura Federal convoque a sesión al Pleno para dar a conocer oficialmente el resultado de la votación para poner fin al paro de labores que el personal insiste en que continúe.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Dos actitudes de cambio en su forma de gobernar dio la Presidenta Claudia Sheinbaum el fin de semana, que a no pocos parecieron esperanzadoras, distintas a las que solía asumir su antecesor y que tantas críticas le merecieron; una fue, tan sencilla como necesaria: dejar claro que cualquier asunto que el embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, y de cualquier otro país, por importante que sea, deberá ser por conducto de la Secretaría de Relaciones Exteriores y no personal, ni supuestamente "amistoso", como el de aquél y sus frecuentes visitas a Palacio Nacional.

El otro, que la jefa del Poder Ejecutivo federal haya decidido ir a Acapulco y no llegar a refugiarse a la base naval del puerto, por "cuidar su investidura" y evitar reclamos e insultos, sino a recorrer algún tramo de los muchos arrasados por las inundaciones del huracán John y, sobre todo, reunirse y escuchar quejas y peticiones de ayuda de familias que lo perdieron todo bajo, ofrecerles inmediato apoyo y que acabaron por agradecer su presencia.

De concretarse en este sexenio los proyectos ferroviarios de la Presidenta Sheinbaum, los últimos fines de semana, como los de CDMX a Pachuca y a Querétaro, los capitalinos que trabajan aquí podrían irse a vivir en ellas —aunque en ésta ya miles de familias del ex DF— lo que aligeraría algo esta saturada ciudad. Todo está en que esas líneas se realicen y concluyan y no suceda lo que en anteriores sexenios al quedar en promesas o en funciones a medias como el Suburbano a Toluca.

Sin freno, la violencia en varias entidades, aún en Cuicuilán y varios de sus municipios, con todo y reforzada presencia de efectivos del Ejército y la Guardia Nacional.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico

Advierte desaseo en proceso legislativo

La reforma al PJF no está firme, dice el PAN

REFORMA AL PJF POLÉMICA POR AVAL

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

"La reforma al Poder Judicial Federal (PJF) que impuso Morena no está firme, porque puede ser rechazada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)", aseguró el dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés. Señaló que "el desaseo que existió en todo el proceso legislativo y el intento de someter al Poder Judicial están poniendo en riesgo el Estado de derecho, la división de Poderes y la democracia mexicana".

EL DATO LA MINISTRA Lenia Batres Guadarrama afirmó que la reforma judicial abre una oportunidad de construir un nuevo sistema en la democracia.

Asimismo, dijo que no se puede hacer un proceso electivo serio de jueces y magistrados mediante tombola cuando existen amparos con suspensiones definitivas, y fueron turnadas para su análisis acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.

"Si la Corte tumba la reforma, ¿van a aceptar o la van a imponer a la fuerza?", cuestionó el dirigente blanquiazul.

"Lo peor que le puede pasar a México es que el Gobierno desconozca al Poder Judicial, ya lo hizo en las calles donde no tomaron en cuenta las demandas de sus trabajadores", señaló.

El presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, advirtió de todos los elementos legales con los que se cuenta y que pueden echar para atrás la reforma, citando los amparos con suspensiones definitivas, la controversia constitucional ya aceptada a discusión del gobierno de Guanajuato y de varios ayuntamientos panistas.

MARKO CORTÉS, dirigente de Acción Nacional, asegura que la enmienda pone en riesgo el Estado de derecho; critica la insaculación de jueces y magistrados mediante tombola



MARKO CORTÉS, dirigente nacional del PAN, el 10 de septiembre en la Cámara de Senadores.

"Así como nuestra acción de inconstitucionalidad, ya turnada para su análisis, debido a que el procedimiento legislativo fue un completo desaseo y la reforma constitucional vulnera al Poder Judicial, afectando la progresividad de derechos y las garantías individuales, así como los compromisos suscritos por México en tratados comerciales y en diversos organismos internacionales, particularmente en materia de derechos humanos", advirtió.

Marko Cortés dijo que el PAN rechaza por completo la insaculación de jueces y magistrados mediante una tombola, decidiendo así qué cargos serán votados en 2025 y cuáles en 2027, "porque se trata de un proceso viciado y sin reglas electorales".

"En la sesión de este sábado mostraron un procedimiento aberrante y lamentable para México, porque utilizaron una tombola para decidir la justicia en el país. No se puede hacer un proceso electivo de jueces y magistrados cuando existen amparos con suspensiones definitivas y ya fue turnada la acción de inconstitucionalidad del Partido Acción

Nacional y admitida la controversia constitucional del estado de Guanajuato", comentó el líder blanquiazul.

Marko Cortés Mendoza recordó la acción de inconstitucionalidad que en su calidad de dirigente nacional presentó la semana pasada, donde impugna las violaciones al proceso legislativo, como la falta de cumplimiento de suspensiones dictadas por juzgadoras y juzgadores que mandataron cesar el proceso legislativo, vicios procesales como la falta de identificación veraz de quienes participaban durante la sesión y las votaciones en la Cámara de Diputados, la ilegalidad en la instalación de órganos en el Senado y el atípico e ilegal *fast track* en la aprobación de Congresos estatales.

Asimismo, Cortés también sostiene que se impugna la falta de deliberación efectiva que garantice la libre determinación de las comunidades indígenas y la omisión de actuar como Parlamento abierto ante la falta de diálogo con integrantes del Poder Judicial, tanto a nivel federal como local, así como diversos conflictos de convencionalidad que se estarían generando.

Jufed reprueba "humillante" tombola

Por Ulises Soriano
ulises.soriano@razon.com.mx

LA ASOCIACIÓN NACIONAL de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), así como la organización de trabajadores del Poder Judicial (PJ) "32 Circuitos Unidos", coincidieron al rechazar enérgicamente la insaculación de personas juzgadoras que se reelegirán en 2025, realizada el sábado pasado en el Senado de la República.

"En un acto verdaderamente humillante, que en forma alguna encuentra sustento legal, se jugó al azar con la vida profesional no sólo de las personas juzgadoras, sino también de los trabajadores de confianza y de la familia de todos ellos", aseguró la Jufed en un comunicado.

Detalló que a través de la "intromisión" de un poder distinto al Judicial, "se decidió la terminación arbitraria de la función del 50 por ciento de juzgadores de carrera en el año 2025 y el resto en 2027, violando todas las reglas de acceso a la jurisdicción nacionales y convencionales".

Afirmó que se incurrió en un incumplimiento a las suspensiones decretadas por la justicia federal, las cuales pasaron por la revisión de las autoridades responsables y determinaron su ilegalidad.

Por otro lado, el personal organizado del PJF, a través de la coalición "32 Circuitos Unidos", reiteró su apoyo a los integrantes de la Suprema Corte de Jus-

ticia de la Nación (SCJN), "quienes tienen en sus manos el futuro de México al ser los encargados de revisar las controversias y acciones que se han promovido sobre la llamada reforma al PJF".

Señalaron que en la jornada del sábado se presentaron "violaciones a derechos fundamentales", y rechazaron "enérgicamente" las acciones del Poder Legislativo. Aseguraron que la insaculación "trastoca los principios de independencia, imparcialidad y excelencia que rigen al PJF".

Explicaron que hay una sensación de inseguridad jurídica, y es una "lástima que todos los méritos realizados se tiren por la borda en un sorteo".

EL TIP LA JUFED señaló que los actos del Legislativo "rompen el orden constitucional", y "deben dejarse sin efecto".

Por Claudia Arellano
claudia.arellano@razon.com.mx

Afirma que actuarán con responsabilidad

“No nos vamos a detener”, advierte Ricardo Monreal

En el análisis de las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, y del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral actuaremos con responsabilidad y cuidaremos las formas y el fondo para cumplirle al pueblo de México, afirmó el diputado Ricardo Monreal.

Advirtió que no habrá marcha atrás en la implementación de la reforma judicial. “Vamos a ir al fondo y no nos vamos a detener”, porque la ciudadanía merece un sistema de impartición de justicia robusto, ya que por años se ha privilegiado la corrupción y la impunidad, aseveró.

EL DATO

EL PASADO 11 de octubre, legisladores de Morena denunciaron que Pedro Haces Barba, operador político de Ricardo Monreal, impuso las presidencias de 15 comisiones.

Monreal Ávila aseguró que quienes se oponen a la reforma es porque “quieren mantener sus privilegios económicos y políticos, y eso no lo vamos a permitir”, así que la ciudadanía será quien tenga la última palabra con su voto en la elección de jueces, magistrados y ministros.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) insistió en que la reforma judicial es indispensable y conveniente, porque actualmente los impartidores de justicia no garantizan que ésta sea pronta y expedita.

Recordó también que el próximo 16 de octubre se emitirá la convocatoria para el registro de las y los candidatas a jueces,

SON 10 reformas que nos faltan, entre ellas la supresión de los órganos autónomos. No se excluye ninguna; simplemente estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas”

RICARDO MONREAL
Coordinador de Morena en San Lázaro

EL COORDINADOR de Morena en San Lázaro dice que ciudadanía merece un sistema de impartición de justicia robusto; quienes se oponen a reforma judicial quieren mantener privilegios, agrega



EL DIPUTADO Ricardo Monreal atiende a medios, el pasado viernes.

magistrados y ministros.

Asimismo, Monreal Ávila confirmó que la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y otros seis órganos autónomos será concretada antes de diciembre de 2024. Esta medida forma parte de las reformas impulsadas por el expresidente

Andrés Manuel López Obrador y sigue siendo una prioridad en el trabajo legislativo de este periodo.

En entrevista con medios de comunicación, Monreal explicó que, si bien el tema de la desaparición de los organismos autónomos aún no ha sido discutido en tribuna, forma parte del paquete de reformas constitucionales previsto para

este periodo. El legislador zacatecano subrayó que el proyecto se encuentra en análisis detallado para ser aprobado en los tiempos establecidos.

“Antes de diciembre, es que tenemos de aquí a diciembre para sacar el paquete de 18 reformas. Llevamos siete y mantenemos un ritmo pesado; antes de que termine octubre tendremos nueve aprobadas”, aseguró el coordinador morenista.

Ricardo Monreal adelantó que los días 22 y 23 de octubre se discutirán en la Cámara dos reformas más: la de vivienda y la de pensiones.

Las anteriores forman parte del mismo paquete de modificaciones enviado por el expresidente López Obrador y que fue turnado en agosto a la Comisión de Puntos Constitucionales.

“Son 10 reformas que nos faltan, entre ellas la supresión de los órganos autónomos. No se excluye ninguna; simplemente estamos otorgando los tiempos y el calendario conveniente para aprobarlas todas”, explicó.

azteca UNO | GRAN ESTRENO
LUNES 21 DE OCTUBRE 7:30PM

CRISIS MIGRATORIA
SITUACIÓN EN MÉXICO

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Marcar a migrantes como si fueran mercancía es una práctica que se lleva a cabo comúnmente en el norte del país y en lugares como la Selva del Darién en Panamá, por lo que es un hecho que la operación de los grupos criminales y sus formas es transnacional y ya se extendió por todo el continente, pese a los esfuerzos casi nulos de las autoridades por combatir a los polleros, aseguraron expertos y organizaciones civiles.

EL DATO **LOS POLLEROS** cobran entre 5 mil y 20 mil dólares por persona, dependiendo del lugar de origen del migrante, los medios de transporte y el uso de documentos falsos.

“Nosotros ya hemos visto ese *modus* en los estados del norte, con los polleros que pasan a los migrantes a Estados Unidos, y cuando estuve en la Selva del Darién también pude ver cómo les colocan pulseras, brazaletes con colores o, incluso, les marcan los brazos para que lleven un control de quién pasa por cuál lugar”, dijo a *La Razón* el director de Pueblo sin Fronteras, Irineo Mujica.

El activista mencionó que lo más probable es que sean los mismos cárteles que operan en otras zonas del país, pues aseguró que la mayoría de los grupos del crimen organizado trabajan en la trata de personas, debido a que es un negocio lucrativo que siempre trae dinero.

Sostuvo que cada grupo criminal controla una ruta migratoria y el sureste es de las zonas más peleadas, pero aclaró que, pese a que son criminales, deben negociar con las autoridades de los municipios y con los mismos agentes del Instituto Nacional de Migración (INM). “Nosotros vemos cómo hay retenes muy específicos o detienen a ciertas personas, pues hay autobuses, camionetas y autos privados que pasan sin la necesidad de revisiones”.

Además, mencionó que la práctica del secuestro ha sido recurrente para asustar a los migrantes irregulares; por ello, ahora cada que un extranjero llega a territorio nacional, sabe que debe traer dinero para el pago de las extorsiones.

Gabriel Romero, integrante de Movimiento Mesoamericano en Tabasco, mencionó que los grupos criminales mantienen una estructura internacional y nacional para ordenar los flujos



1 CARAVANA migrante que salió de Tapachula descansa a la orilla de la carretera, ayer.

2 EXTRANJEROS irregulares arriban a Panamá luego de cruzar el Darién.

3 MARCAS que colocan los traficantes para un mejor control del flujo migratorio.

Fotos: Cuartoscuro, Reuters y Especial

Red criminal se extiende por todo el continente

Migrantes son marcados desde la Selva del Darién

DE ACUERDO con especialistas, polleros colocan pulseras o sellan brazos de extranjeros irregulares para llevar un control; reto de nuevo titular del INM es acabar con la corrupción, señalan

“**LAS AUTORIDADES** están rebasadas, ya que los grupos criminales se internacionalizaron y operan ya desde los puntos de origen de la migración, como Honduras, Venezuela o Guatemala”

GABRIEL ROMERO
Integrante de Movimiento Mesoamericano

“**CUANDO** estuve en la Selva del Darién también pude ver cómo les colocan pulseras, brazaletes con colores o, incluso, les marcan los brazos para que lleven un control de quién pasa por cuál lugar”

IRINEO MUJICA
Director de Pueblo sin Fronteras

“**TENEMOS** informes desde 2018 del secuestro de migrantes y las autoridades parece que no asumen la responsabilidad de que hay un grupo vulnerable de gente que requiere protección”

GRACIELA ZAMUDIO CAMPOS
Vocera de la organización Alma Migrante

DETENCIONES EN MÉXICO

Periodo	Detenciones
enero-julio 2024	
Enero:	113,839
Febrero:	118,865
Marzo:	117,973
Abril:	114,514
Mayo:	125,499
Junio:	121,589
Julio:	116,226
Total:	828,505

Fuente: Segob

migratorios y “pasarles aduana”, ya que vieron la oportunidad y el abandono de los gobiernos; por ello, mencionó que los municipios y algunos estados ya se encuentran rebasados ante la problemática.

“Las autoridades están rebasadas, ya que los grupos criminales se internacionalizaron y operan ya desde los puntos de origen de la migración, como Honduras, Venezuela o Guatemala; por ello, es más fácil cooptarlos desde fuera de México para que ya lleguen arreglados y amenazados”, dijo.

Señaló que el reto del nuevo titular del INM es terminar con la corrupción que impera dentro de la dependencia y con sus agentes, además de trabajar de manera conjunta con la Fiscalía General de la República (FGR) para atacar a estas bandas criminales.

Además, Graciela Zamudio Campos, vocera de la organización civil Alma Migrante, explicó que “marcar” a los migrantes, y en especial a los niños, habla de la falta de humanismo de las personas, ya que aseguró que eso se debe a que

las autoridades federales no han hecho nada en el tema.

“Tenemos informes desde 2018 del secuestro de migrantes y las autoridades parece que no asumen la responsabilidad de que hay un grupo vulnerable de gente que requiere protección”, agregó.

Indicó que los criminales son quienes dictan la política migratoria, mientras que la sociedad civil se debilita y el Estado le da la espalda a los grupos vulnerables, “pues parece que en vez de proteger a las víctimas, desean proteger a los criminales”.

Hallan cuerpos envueltos en bolsas de plástico en Jalisco

Por Alan Gallegos
mexico@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Jalisco informó que ayer alrededor de las 7:05 horas aproximadamente, la Guardia Nacional recibió un reporte donde indicaban que, sobre la cinta asfáltica de la carretera federal ruta 80, vía 2630, San Luis Potosí-San Juan de Los Lagos, en el municipio Ojuelos, se encontraban varias bolsas que aparentaban figuras de silueta humana.

5 **Cuerpos** fueron encontrados en la carretera federal 80

Informaron que al servicio acudieron elementos de seguridad, quienes corroboraron el hallazgo de cinco cuerpos del género masculino, mismos que estaban envueltos en bolsas de plástico en color negro.

Así como la localización de otra bolsa que en su interior contenía, al parecer, las cabezas de las víctimas, cuyas edades no se han podido especificar hasta el momento.

La fiscalía informó que un agente del Ministerio Público apoyado por la Poli-



ELEMENTOS de seguridad acudieron a la zona tras el hallazgo, ayer.

cía de Investigación se hizo presente e inició una carpeta de investigación para esclarecer los hechos y capturar a quien o quienes resulten responsables.

La zona fue procesada por peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), mientras que personal del Servicio Médico Forense se encargará de

trasladar los cuerpos a sus instalaciones donde se llevará a cabo la práctica de la necropsia entre otros dictámenes.

Las autoridades de Jalisco investigan si estos hechos pudieran tener relación con la detención de dos personas que se realizó el pasado sábado en Encarnación de Díaz.

Prevén beneficio a 10 millones de personas

Arranca plan de rescate del oriente del Edomex

Por Redacción

Para definir el esquema de trabajo que llevará justicia social a más de 10 millones de habitantes en la zona oriente del Estado de México, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo se reunió con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez y con los presidentes municipales de la región.

"La transformación de la zona oriente del #EstadoDeMéxico y el bienestar de las y los mexiquenses continuará con el apoyo de la Presidenta de México, la Doctora @Claudiashein. Junto con Presidentas y Presidentes municipales del oriente del #EdoMéx nos reunimos para evaluar la mejora en servicios públicos para esta zona. #ElPoderDeServir," publicó la gobernadora Delfina Gómez Álvarez en sus redes sociales.

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum se reúne con la gobernadora Delfina Gómez y con alcaldes de la región; van por abatir rezago en materia de salud, movilidad, vivienda, drenaje...



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, junto a la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez (a su derecha), durante la visita de la primera mandataria a la entidad.

A la reunión asistieron los siguientes integrantes del Gabinete federal: Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Gobernación; Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar; Zoé Robledo Aburto, director general del IMSS, y Edna Elena Vega Rangel, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

Por parte del Gobierno del Estado de México asistió Horacio Duarte Olivares, secretario general de Gobierno estatal, así como los siguientes presidentes y presidentas municipales: Adolfo Cerqueda Rebollo, de Nezahualcóyotl; Felipe Arvizu de la Luz, de Ixtapaluca, y Xóchitl Flores Jiménez, de Chimalhuacán.

También acudieron las presidentas y presidentes municipales electos Azucena Cisneros Coss, de Ecatepec; Martha Guerrero Sánchez, de La Paz; Nazario Gutiérrez Martínez, de Texcoco; Abigail Sánchez Martínez, de Chalco; Alan

Velasco Agüero, de Valle de Chalco, y Francisco Javier Mendoza Vázquez, de Chicoloapan.

Desde el pasado viernes, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el fin de semana sostendría una reunión para dar inicio a un programa integral de rescate urbano para la zona oriente del Estado de México, anuncio que fue celebrado y compartido en sus redes sociales por la gobernadora de la entidad, Delfina Gómez. "#EsTiempoDeMujeres y #JuntasTrabajamosparaLa4T", compartió la mandataria estatal en sus redes sociales.

La Presidenta de México refrendó el apoyo al Estado de México y a la gobernadora Delfina Gómez Álvarez con planes de rescate urbano y el Programa Nacional de Centros de Salud con servicio de laboratorio, que se pondrán en marcha también con apoyo de los gobiernos municipales, en la entidad mexiquense.

EL DATO DURANTE su conferencia del pasado viernes, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que se pondría en marcha un programa de rescate del oriente del Edomex.

Este encuentro marcó el arranque del proyecto de transformación anunciado por la Presidenta de México, para abatir el rezago que enfrenta esta zona en materia de salud, agua, drenaje, vivienda y movilidad, así como el inicio del Programa Mujeres con Bienestar para quienes tienen edad de entre 60 y 64 años.

"Nos reunimos con la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, presidentas y presidentes municipales electos y el gabinete para evaluar el programa de Bienestar y la mejora integral de servicios públicos de la zona oriente del Estado de México", comentó la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, en sus redes sociales.

Vital, fortalecer a la UNAM en el exterior

Por Redacción

EN UN MUNDO tan globalizado es fundamental fortalecer el papel de la universidad mexicana en el exterior, aseveró en Nueva York el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

El rector señaló que la Universidad Nacional Autónoma de México hace su tarea al fomentar la presencia del país, de sus valores, y de la institución en particular, a través de sus distintas sedes en el extranjero y reivindicando la rica cultura mexicana y la de los pueblos originarios.

El rector respondió así, a pregunta expresa, durante la presentación del libro *Estado, economía y sociedad en el México posrevolucionario*, realizada en la Feria Internacional del Libro de la Ciudad de Nueva York, donde participaron, además, el embajador Héctor Vasconcelos y el periodista venezolano José Enrique Arrijoja.

El rector Lomelí Vanegas destacó la importancia del periodo comprendido



EL RECTOR de la UNAM, Leopoldo Lomelí, en la Feria del Libro de Nueva York.

entre 1917 y 1934. Esos, dijo, son los años en que se sentaron las bases de la reconstrucción. Es el periodo menos conocido, parte de la Constitución del 17, y se extiende hasta poco antes de la expropiación petrolera.

Hizo notar que en ese periodo se construye el nuevo Estado, además de que inicia el proceso de recaudación fiscal, el reparto agrario y la reconstruc-

ción institucional, muy señaladamente con la creación del Banco de México y de la Secretaría de Educación Pública, en 1921, que al mismo tiempo detonó un importante florecimiento cultural y la búsqueda de la identidad nacional.

Con todo lo controvertido que resulta, enfatizó, en 1929 se crea el Partido Nacional Revolucionario (PNR, antecedente del Partido Revolucionario Institucional), lo que empieza a dar certidumbre en el terreno de la política.

Recordó que, en ese proceso de reconstrucción, existía el antecedente del sueño de una revolución, del cual surgen movimientos culturales como el muralismo, impulsado por artistas de primer orden, así como escritores fundamentales y, poco después, llegarían los años dorados del cine mexicano. "El país se hallaba entonces en el proceso de la institucionalidad de una Revolución", dijo.

2 Intelectuales más participaron en la presentación del libro

DESDE LAS CLOACAS



ELEFANTE BLANCO

Por el Duende

La megafarmacia del Bienestar fue una tomada de pelo. La semana pasada, el elefante blanco ubicado en Huehuetoca, Estado de México, fue tema de conversación, luego de que desde el Gobierno federal se anunciara que se le va a meter más tecnología para mejorar su eficiencia.

Para ello se anunció que el encargado de enchular el faraónico proyecto del expresidente López Obrador será Eduardo Clark, subsecretario de Integración y Desarrollo del Sector Salud y quien ya fue titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.

Pero, vamos por partes. ¿Por qué digo que fue una tomada de pelo? Pues porque desde hace tiempo documentos oficiales advertían que la megafarmacia no estaría lista para operar como lo hicieron, desde diciembre del 2023.

En noviembre del 2023, es decir un mes antes de la inauguración, se advirtió que Birmex (Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México) institución encargada de la encomienda, todavía estaba en el toma y daca con los recursos para tener listo el proyecto y que en todo caso estaría funcionando hasta 2025.

Con razón al momento de inaugurarla no estaba ni al uno por ciento de su capacidad. Es decir, sólo se armó un show para que ya saben quién la entregara antes de irse a su rancho en Palenque.

Y ¡toma tomate! por eso, con todo y los miles de millones que se le han invertido a la dichosa farmacia —algo así como mil 800 millones en lo que va de 2024— apenas y puede surtir unas dos o tres recetas diarias en promedio, como lo ventilaron diferentes investigaciones periodísticas a mediados de este año.

La megafarmacia le ha salido muy cara a la Cuarta Transformación; sólo en la compra del centro de distribución y la rehabilitación, así como la adecuación de la nave industrial donde se encuentra, se gastaron esos mil 800 millones de pesos. Esto sin contar la adecuación de áreas de oficinas, sistemas de seguridad, las cámaras de frío, planta eléctrica y un largo etcétera que se adquirió o pagó con dinerito público.

La chamba que tendrá Eduardo Clark no será sencilla, pues no sólo se trata de hacer eficiente un proyecto que es noble en su origen, que haya medicamentos para todos los mexicanos, sino que también se trata de revivir a un moribundo —o quizás un muertito— de la pasada administración.

Tiene en sus manos la nada fácil tarea de conservar el legado lopezobradorista y que el nuevo Gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum no tenga que reconocer que el proyecto de plano no funcionó.

En el baúl. Clara Brugada, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, debe estar atenta en atender la imprudencia de alguno que otro colaborador. La semana pasada, por ejemplo, se anunció que Daniela Cordero Arenas, esposa del exjefe de Gobierno Martí Batres, fungirá este sexenio como la nueva titular del Fondo para el Desarrollo Social (Fondeso) capitalino. El problema es que todavía está en la nómina de la Auditoría Superior local como coordinadora de Vinculación institucional, eso sí, con una licencia sin goce de sueldo que vence el próximo 15 de octubre, es decir, que tendrá que presentarse a refrendar esa licencia, lo cual por cierto es ilegal, o de plano hacer el favor de avisar que ya está cobrando en otro lado.

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaráeeeeeeee!

JUSTA MEDIANÍA



LA SEGURIDAD ES LA PRIORIDAD

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El contraste entre el México compuesto por cultura, gastronomía, activos naturales, creación artística y una población buena, creativa y trabajadora, contrasta de manera tremenda con el México violento.

Las dolorosas y repugnantes imágenes difundidas en días pasados, acompañadas de las cifras de asesinatos y desapariciones, son un estruendoso recordatorio de que la seguridad es la primerísima asignatura y que, sin ella, el bienestar de las comunidades siempre estará incompleto; la seguridad es indispensable, es piedra angular de todo proceso en el país.

La versión 2024 del Informe Global de Seguridad, publicado por la firma consultora Gallup, retrata que la violencia continúa permeando las comunidades de diferentes países, atentando contra su desarrollo. El informe señala que vivimos la situación más crítica en materia de violencia a nivel global desde la Segunda Guerra Mundial. Los resultados del informe comprueban la relación directa que existe entre la seguridad y la prosperidad de los pueblos, cultivando estabilidad económica y un desarrollo más saludable en aquellos territorios considerados seguros.

Las regiones del globo donde la población manifiesta sentirse más insegura las ocupan algunos países de África Subsahariana, Latinoamérica y el Caribe, donde sólo entre 51 y el 47 por ciento de sus habitantes manifiesta sentirse seguros al caminar por la noche (siendo la población ecuatoriana la que se siente menos segura a nivel mundial).

Entre sus resultados destaca que, a pesar de que la seguridad se ha deteriorado en diversas naciones, a nivel global la sensación de seguridad y la confianza en los cuerpos policiales se han incrementado. El caso más destacado del reporte lo encarna El Salvador, país que en 2016 ocupaba el penúltimo lugar en seguridad en un listado de 134 países —es decir, el lugar 132—, mientras hoy ocupa el octavo sitio de un listado de 140 naciones. Los ciudadanos que se sienten más seguros viven en Kuwait, Singapur y Noruega; los que se sienten menos están acentados en Ecuador, Sudáfrica y Liberia.

La semana pasada, la Presidenta Claudia Sheinbaum y su gabinete de seguridad presentaron las estrategias para hacer frente al gran reto que nuestro país enfrenta: 1. Atender las causas. 2. Consolidar la Guardia Nacional. 3. Inteligencia. 4. Coordinación.

Estoy seguro que la estrategia es correcta, tomando en cuenta el deterioro y la debilidad institucional de la administración pública municipal. A la par de estos cuatro pilares, será necesario que las administraciones estatales y municipales fortalezcan sus cuerpos policiales. El Gobierno federal, a pesar de la fortaleza de sus instituciones, requiere necesariamente del apoyo local para aliviar la crisis por la que atravesamos.

La Presidenta y su secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, con el apoyo institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional, de la Secretaría de Marina y de la Guardia Nacional, lograron abatir la inseguridad en la Ciudad de México, resultados profundamente esperanzadores que seguramente serán replicados a nivel nacional.

@DavidLeonRomero

MIGRACIÓN EN MÉXICO

Solicitudes de refugio por delegación

DELEGACIÓN	2023		2024*	
	Casos	Personas	Casos	Personas
Baja California	2,868	4,103	625	879
CDMX	20,658	30,713	6,988	9,756
Chiapas/Palenque	5,333	9,412	961	1,559
Chiapas/Tapachula	43,668	77,388	20,921	38,295
Jalisco	596	866	481	672
Nuevo León	1,817	2,436	1,360	1,808
Saltillo	417	579	163	228
Tabasco	3,964	7,327	1,803	3,397
Veracruz	5,615	7,953	1,426	2,212
TOTAL	84,936	140,777	34,728	58,806

* Datos entre enero y septiembre del 2024

Foto/Comar

DE LAS PERSONAS que están llegando al país, un porcentaje muy amplio tienen necesidades de protección por la inseguridad que han vivido en sus países*

ANGÉLICA CARRILLO

Jefa de la Oficina de Terreno de la ACNUR en la CDMX

Migración no se detiene

Disminuyen solicitudes de refugio por violencia

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

Aumento en la inseguridad en algunas ciudades del sur de México como Palenque, la desinformación para ir hacia Estados Unidos y la nula entrega de documentos regulatorios en las delegaciones migratorias son las verdaderas consecuencias del porqué las solicitudes de refugio cayeron en México, aseguró el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

En entrevista con *La Razón*, Angélica Carrillo, jefa de la Oficina de Terreno de la ACNUR en la Ciudad de México, explicó que, en las ciudades del sur, anteriormente había un ingreso muy fuerte de solicitudes; sin embargo, la misma violencia que ha ido en aumento alejó a los migrantes de las delegaciones, lo que se refleja directamente en la disminución de trámites; una de dichas localidades es el municipio de Palenque, donde han detectado un fuerte abandono de trámites.

“Las personas ya no están llegando a estos puntos, o se hacen invisibles con el incremento de inseguridad en estos lugares; además, por más que las organizaciones tenemos la responsabilidad de informar el trámite a seguir para las personas que desean ir a Estados Unidos, sigue habiendo falta de información, además de que las personas solicitantes de refugio

ANGÉLICA CARRILLO, jefa de la Oficina de Terreno de ACNUR en CDMX, alerta por inseguridad en estados del sur; asegura que las personas no obtienen la documentación necesaria

no están obteniendo la documentación migratoria a la que tienen derecho”, dijo.

Cifras de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) señalan que, de enero a septiembre del 2024, los trámites ingresados a esa dependencia disminuyeron 48 por ciento, al pasar de 113 mil 177 a 58 mil 806 en el mismo periodo del 2023.

La experta mencionó que cualquier persona migrante que desee quedarse en el país y comience un trámite tiene derecho, por ley, de contar con una tarjeta de visitante por razones humanitarias, la cual les da la oportunidad de trabajar y les brinda protección, así como tener diversos derechos; sin embargo, dijo que las autoridades migratorias, desde finales del 2023, no les están dando dicha documentación, lo que también impacta en la baja de las solicitudes.

“De las personas que están llegando al país, un porcentaje muy amplio son personas con necesidades de protección por la inseguridad que han vivido en sus países. Esta problemática se ve reflejada en el número

de solicitudes de refugio que interponen ante la Comar; sin embargo, pese a que en diversas naciones siguen empeorando las condiciones, ahora en México tenemos una baja en las solicitudes”, agregó.

Angélica Carrillo mencionó que no tienen información de las autoridades sobre el por qué dejaron de emitir las visas humanitarias, sino que sólo tienen conocimiento de que el impacto es a nivel nacional. Señaló que la Comar informó desde el año pasado que, para quedarse en el país, es necesario comenzar sus trámites ante esa dependencia; no obstante, para ir a Estados Unidos no lo es, ya que muchas personas tenían la costumbre de tramitar su documento para poder seguir avanzando a las fronteras mexicanas.

La misma Comar explicó que desde el 2023, se preveía una baja en las solicitudes de refugio para este año, debido a nuevos filtros para evitar que los migrantes usaran como “trampolín” al país para seguir sus traslados a Estados Unidos y evitar ser detenidos, lo que había elevado a un máximo histórico los trámites.

EL DATO

LAS PRINCIPALES nacionalidades que encabezan la solicitud de refugio en México son Honduras, Cuba y Haití.

Impulsa Maru Campos plan espacial de juarenses

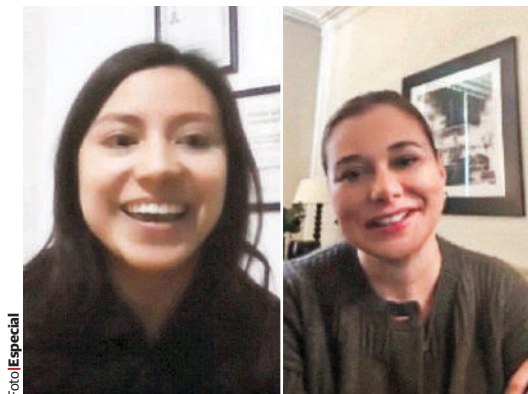
Redacción

COMO PARTE DEL COMPROMISO para apoyar el desarrollo de las juventudes de Chihuahua, la gobernadora de la entidad, Maru Campos, sostuvo una charla vía Zoom con Nadia Zenteno, joven juarense de 28 años que desarrolló, junto con su equipo, un material que será enviado por la NASA al espacio exterior por seis meses.

Los chihuahuenses Nadia Zenteno, Jonathan Cruz y su equipo MaTXSpace

encontraron una aleación de materiales que se adapta a las condiciones del espacio exterior y que puede ser usada para construir infraestructura satelital, equipo de exploración aeroespacial y operaciones en suelo lunar, que en su máximo potencial puede llegar a ser la base con la que se construyan los vehículos y robots de exploración.

Su proyecto será probado durante seis meses en la Estación Espacial Internacional, con la aprobación de la NASA y SpaceX de Elon Musk.



NADIA ZENTENO y Maru Campos (derecha), ayer en reunión vía Zoom.

Por este motivo, Maru Campos le brindará a la joven el apoyo necesario para llevar a cabo sus proyectos.



BAJOSOSPECHA

SONORA Y SU PROPIA PROBLEMÁTICA DE SEGURIDAD

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Sonora es uno de los estados donde la violencia se ha incrementado de forma notable en estos últimos años. Pero como en los diversos estados del país, Sonora tiene grupos distintos y disputas diversas con los grupos criminales que operan en ese estado.

Pensaríamos que la problemática de seguridad podría ser similar a la de Sinaloa por la cercanía, pero no es así. La violencia en Sonora tiene características propias.

Son varios grupos criminales los que se están enfrentando entre sí para disputarse la plaza. Y estos grupos criminales, además, tienen a sus pandillas como brazos armados.

Está la gente de Caro Quintero y las disputas internas dentro del Cártel de Sinaloa, tiene presencia el CJNG, están los Salazar, El Cártel de Caborca y asociados.

Además, los grandes grupos criminales están creando bandas locales que también se están peleando entre sí, por ejemplo, La Barredora y La Plaza.

Entendiendo que la situación es compleja y tiene sus propias características en ese estado, estuvo en Sonora el gabinete de seguridad del Gobierno de Claudia Sheinbaum para hacer una estrategia y controlar la inseguridad en ese estado. Fueron el secretario de la Defensa Nacional, el general Ricardo Trevilla; el titular de la Secretaría de Marina, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, y Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, quienes trabajan de manera conjunta en esa zona tan complicada.

En recientes días, en San Luis Río Colorado y Cajeme, Sonora, se han dado varios enfrentamientos por las disputas entre grupos criminales. La violencia entre otras cosas se ha intensificado por el enfrentamiento entre los Chapitos y los Mayos, fracciones del Cártel de Sinaloa; cada grupo ha hecho alianzas con otros grupos que operan en Sonora.

Y es que Sonora es territorio que muchos criminales buscan controlar, porque es un punto neurálgico para el traspaso de la droga a los Estados Unidos. En Sonora han hecho alianzas células criminales que buscan quedarse con el control del corredor de droga que llega hasta Estados Unidos.

UNA JORNADA DE TERROR EN CAJEME



ASÍ QUEDÓ la fachada de una casa tras las balaceras del 22 de septiembre en Ciudad Obregón.

Algunos de los delitos que más se registran son el cobro de piso, los robos y las extorsiones o fraudes. Sonora fue el segundo estado con alta incidencia delictiva, según reportes oficiales.

En Sonora operan al menos 12 grupos criminales entre los que se encuentran Los Salazar, Malas Mañas, Los Yiyos, la Familia Morgan, los Paredes, los Durango, el Noveno, el Nuevo Cártel Independiente de Sonora, el Cártel de Caborca y el mismo Cártel de Sinaloa.

Con el Cártel de Caborca opera un grupo denominado La Plaza, considerado el brazo armado del grupo que comandó Rafael Caro Quintero antes de ser detenido en julio de 2022.

Desde ese año, a La Plaza se le relacionó con un sujeto de nombre Sajid Emilio Quintero Navidad, alias *Cadete*, y primo de Rafael Caro Quintero. Sajid, a su vez, fue jefe de plaza de lo que queda del grupo del Beltrán Leyva.

Otro grupo que opera en Sonora bajo el mando del Cártel de Caborca es La Barredora; lo hace desde el 2022 y ambos grupos disputan el estado a Los Chapitos, quienes mantienen alianzas con Los Salazar.

En este grupo sus integrantes son parte de una familia dedicada al tráfico de fentanilo a Estados Unidos y opera para los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

Según datos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), los integrantes de Los Salazar se están involucrando en la siembra, producción y trasiego de drogas hacia Arizona, Estados Unidos, así como en el tráfico de migrantes en asociación con el Cártel de Sinaloa.

A principios de octubre, autoridades detuvieron en Sonora a Feliciano "R", alias *El Cuza*, identificado como uno de los líderes de Los Salazar. Medios locales indican que ese grupo criminal hizo alianzas con células locales, entre ellas Los Cazadores, grupo que libra duros enfrentamientos con Los Deltas y Los Pelones.

Los municipios de Caborca, General Plutarco Elías Calles, Puerto Peñasco, Altar y Sáríc son los lugares principales de la lucha entre Los Chapitos y el Cártel Independiente de Sonora.

Mientras que el municipio de San Luis Río Colorado es una de las zonas clave para el crimen organizado, por el control del cruce fronterizo. Esta zona tiene fuerte presencia de Los Rusos, brazo armado de la facción de Ismael *El Mayo* Zambada.

Estas células están utilizando niños para ser halcones y sicarios. La Fiscalía General de la República ha detectado por lo menos a 22 menores de edad que han sido cooptados por el crimen organizado.

También, el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos ha descubierto una red de lavado de dinero que trabaja para el Cártel de Sinaloa en ese estado para regresar dinero de los Estados Unidos a México por la venta de drogas.

Por lo pronto, se han reunido los titulares de las fuerzas de seguridad del Gobierno federal con el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo.

Acordaron desplegar a la Fuerza de Tarea Interinstitucional (FTI), que tiene como objetivo mejorar la coordinación entre el gabinete de seguridad y el Gobierno estatal, para que en los próximos 100 días disminuyan los hechos violentos en los municipios de Cajeme, Guaymas y Hermosillo.

La FTI la integran elementos de la Marina, de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional (GN) y de la Fiscalía General de la República (FGR), y el objetivo es neutralizar a los generadores de violencia en la región, para disminuir los índices delictivos.

Esperemos que con coordinación, investigación, trabajo de inteligencia y golpes certeros se recupere la situación de seguridad que se vive hoy en Sonora, misma seguridad que hoy reclaman los sonorenses.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Yulia Bonilla
Claudia Arellano
Sergio Ramírez
Cristina Ceja
Eunice Cruz
Cuahutli R. Badillo

Rafael Cervantes
Alejandro Martínez
Daniela Gómez
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztlil Aguilar
Paulina Hernández
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
Victor Castillo
• Infografía
Roberto Alvarado
Julio Loyola
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores

Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director General

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• COORDINADORES
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD
Jonathan Castro
• ESTADOS
José Contreras

• DEPORTES
Diego Hernández
• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez

• MUNDO
Stephanie Reyes
• DISEÑO
Carlos Mora

• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Directora Comercial
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MÉXICO EDITORALES
Contactenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 16
Número de edición: 4775
Replicas: replicas@razon.com.mx

Estados

PANORAMA DEL PAÍS

LUNES 14.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Regresan a aulas en Guerrero tras John

HOY REANUDAN las clases escuelas públicas y privadas de todos los niveles en Guerrero, luego del paso del huracán John, de acuerdo con la Secretaría de Educación estatal. La dependencia precisó que las labores se reanudarán en donde exista algún riesgo para la integridad física o de salud de la comunidad escolar.

Gobierno de Víctor Castro

En BCS 4 delitos baten las cifras de todo 2022

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de Baja California Sur registró en los primeros ocho meses de 2024 más delitos de narcomenudeo, acoso sexual, corrupción de menores y feminicidios que en todo 2022, el cual fue el primer año de gobierno del morenista Víctor Manuel Castro Cosío.

Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que, al momento, el narcomenudeo es el ilícito con la cifra más alta, pues pasó de 519 carpetas de investigación durante 2022 a 691 en lo que va de enero a agosto del 2024.

EL DATO

EN JUNIO pasado, la Marina y la Fiscalía General de la República incineraron tres toneladas de drogas que decomisaron en las costas de Baja California Sur.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en Baja California Sur predomina el Cártel de Sinaloa; no obstante, tras la captura de Ismael, *El Mayo*, Zambada, este grupo tiene disputas internas entre los bandos de los llamados Chapiza y Mayiza.

Tal es el dominio del grupo delictivo, que la organización Insight Crime reveló en noviembre de 2023 que luego de la captura y extradición de Ovidio Guzmán a Estados Unidos, células del Cártel de Sinaloa en Baja California y Baja California Sur fueron informadas por líderes que estaba prohibido el traficar con fentanilo.

El *Semanario Zeta* reportó que, de acuerdo con fuentes militares, La Empresa, controlada por el Cártel de Sinaloa, operaba en Baja California Sur al controlar el narcomenudeo, así como otras actividades como el control de la pesca, los bailes, la venta de bebidas alcohólicas, entre otras.

Otro de los delitos que registraron un alza en la entidad es el acoso sexual, pues en 2022 las autoridades registraron 111 casos mientras que en los primeros ocho meses de 2024 reportaron 125.

El delito de corrupción de menores también incrementó, pues pasó de 46 casos a 50 casos en el mismo periodo analizado. En tanto, los feminicidios pasaron de seis a siete casos.

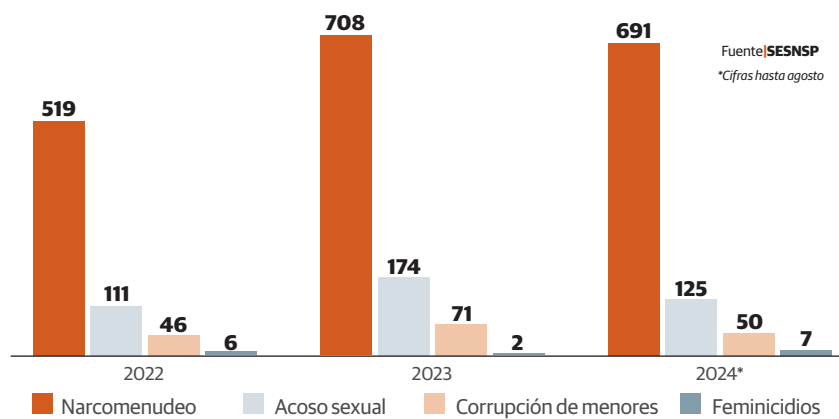
Sobre este último delito y la violencia en contra de las mujeres, Castro Cosío dijo en días pasados que su Gobierno evalúa implementar una "firma de compromiso moral" como parte de una estrategia para frenar este problema.

El mandatario explicó que esta medida busca fomentar la reflexión y responsabilidad del ámbito familiar, donde ocurren la mayoría de los casos.

EN LOS PRIMEROS ocho meses de 2024, la Fiscalía local registra más investigaciones por narcomenudeo, acoso sexual, corrupción de menores y feminicidios; los homicidios aumentan

ILÍCITOS AL ALZA

En lo que va de 2024 cuatro delitos ya rebasaron las cifras acumuladas en 2022 y el narcomenudeo está por superar el número de 2023.



DROGA decomisada e incinerada el 19 de septiembre en BCS por autoridades.

Castro Cosío mencionó que esta iniciativa se enmarca dentro del programa "Ya Párale a la Violencia" que busca erradicar la violencia de género a través de una combinación de acciones educativas y punitivas; sin embargo, en lo que va del año ya van siete feminicidios, por lo que diversos sectores sociales han protestado.

A inicios de 2024, en la colonia El Zacatal, en San José del Cabo, las autoridades hallaron a María Guadalupe Carrillo Zamudio, de 27 años, sin vida aparentemente víctima de asfixia mecánica a manos de su pareja, Arturo "N".

De acuerdo con el informe forense, María presentaba huellas evidentes de violencia.

Autoridades indicaron que la pareja había tenido episodios de violencia, pero nunca se presentaron denuncias formales. Arturo fue detenido el 5 de enero y vinculado a proceso.

Otro caso fue el 6 de abril cuando se reportó un probable "suicidio" de una mujer dentro de un vehículo en la colonia Vista Hermosa, en San José del Cabo, cuando los agentes de

investigación acudieron al lugar, se confirmó la presencia del cuerpo.

Al ser trasladado al servicio médico forense, la necropsia reveló que la causa de la muerte había sido asfixia por estrangulamiento. Las primeras investigaciones identificaron a Alexis "N" como el presunto responsable, con lo que el segundo caso de violencia de este tipo en el año.

El 31 de mayo de 2024 se registró el tercer incidente en la colonia Invasión López Obrador, en Cabo San Lucas, pues Nallely "N" fue abatida a balazos por su pareja.

El 21 de julio se registró otro caso en el estado. Reyna Margarita, una joven de 30 años y madre de familia, fue localizada sin vida en las inmediaciones del ejido Plutarco Elías Calles (El Pescadero), en el kilómetro 87 del tramo carretero Cabo San Lucas -Todos Santos.

HOMICIDIOS AL ALZA. Los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, ilícitos como el homicidio aumentaron 42 por ciento en comparación de enero a agosto de este año respecto a la misma fecha de 2023.

Entre enero y agosto del 2023, la entidad registró 69 homicidios y en el mismo periodo del 2024 el estado registró 98 casos, lo que representó un aumento de 29 casos más. Además, la actual cifra está a 15 casos de superar los 112 casos reportados en 2022.

Entre enero y agosto del 2023, la entidad registró 69 homicidios y en el mismo periodo del 2024 el estado registró 98 casos, lo que representó un aumento de 29 casos más. Además, la actual cifra está a 15 casos de superar los 112 casos reportados en 2022.

6

Estados de la República tienen la presencia del Cártel de Sinaloa

15

Homicidios faltan para que la entidad supere los 112 casos de 2022



PERITOS en la Plaza Bicentenario, en Zacatecas, donde sicarios mataron a un hombre, la tarde de ayer.

Matan sicarios a hombre en plaza de Zacatecas

Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

SICARIOS asesinaron a un hombre e hirieron a otro en el Centro Histórico de Zacatecas en medio de la concurrida Plaza Bicentenario, ante la mirada de cientos de personas que transitaban por el lugar.

El incidente se registró minutos antes de las 14:00 horas del domingo cuando individuos armados irrumpieron en la plaza y dispararon en varias ocasiones en contra de sus víctimas. Tras el ataque, los agresores huyeron.

EL TIP

DE ACUERDO con los primeros reportes, una de las dos víctimas presuntamente es originaria de Durango, pero no se ha brindado más información sobre esto.

La vocería de la Mesa Estatal de Construcción de Paz confirmó la agresión y detalló que, tras el reporte, elementos de seguridad y Protección Civil se movilizaron de inmediato al lugar. Al llegar encontraron a uno de los hombres sin vida, mientras que otro fue trasladado de urgencia a un hospital para recibir atención médica.

Las primeras investigaciones señalan que la persona fallecida estaba presuntamente vinculada con la venta de sustancias ilícitas. Durante la intervención de las autoridades, se encontraron dosis de una sustancia granulada con características similares a la droga conocida como cristal, así como probable marihuana.

El atentado desencadenó un intenso operativo en el centro de Zacatecas, con la participación de fuerzas de seguridad de los tres órdenes de Gobierno.

Las autoridades han mencionado que la situación se encuentra controlada y que se lleva a cabo este importante operativo de seguridad, con el fin de ubicar a los responsables.

En días pasados el gobernador David Monreal Ávila se pronunció por sumarse a la Estrategia Nacional de Seguridad y puso a la disposición de todos los municipios la fuerza del Estado para continuar el avance en la recuperación de la paz.

2

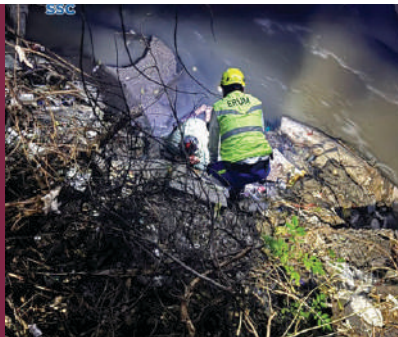
Personas fueron agredidas a balazos y una de ellas murió ayer

Ciudad

PULSO CITADINO

LUNES 14.10.2024

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Rescatan a hombre que cayó en una barranca

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana informó sobre el rescate de un hombre que cayó a un barranco de la colonia Lomas de Tarango, en Álvaro Obregón. Policías y elementos de Protección Civil ayudaron al hombre de 48 años, a quien le diagnosticaron traumatismo craneoencefálico moderado.

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 11°



PARCIALMENTE
NUBLADO



REVISE SI TIENE MULTAS

Consulta en el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Rehabilitación de la ruta

Inservibles, las escaleras eléctricas de Pantitlán de L9 por hundimientos

Por Eunice Cruz y Jonathan Castro

El director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera, afirmó que en la estación Pantitlán de la Línea 9 no funcionan las escaleras eléctricas por un problema de asentamientos diferenciales en el edificio, el cual no estaba contemplado en la renovación de la ruta que se entregó el pasado 19 de septiembre.

El funcionario confirmó a *La Razón* que el arreglo de las escaleras eléctricas no entró en los planes de la rehabilitación que se llevó a cabo desde diciembre pasado en esta ruta, pues para eso hay un programa de conservación de escaleras y sustitución de los peldaños con motor eléctrico.

EL DATO

EL PASADO 11 de septiembre, *La Razón* informó que sólo una de tres escaleras eléctricas de la estación Pantitlán, de la Línea 9, funcionaba tras su reinauguración.

"En Pantitlán hay un problema de asentamientos diferenciales del edificio, entonces por eso es muy difícil sustituir la escalera, porque está todo el edificio con hundimientos diferenciales, pero estamos trabajando en una solución que permita reactivar las escaleras", contestó a pregunta de este diario sobre el tema el pasado 30 de septiembre.

Calderón Aguilera destacó que actualmente la red del Metro cuenta con 465 escaleras eléctricas, con una disponibilidad diaria de 95 por ciento.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley de Accesibilidad para la Ciudad de México, deberá haber medidas pertinentes para asegurar el acceso a las personas con discapacidad y con movilidad limitada, en igualdad de condiciones con las demás del entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones.

En un recorrido, este diario observó cómo Irene Flores, de 78 años de edad, tuvo que subir lentamente las escaleras, lo que provoca también tráfico al subir.

EL DIRECTOR del Metro, Guillermo Calderón, reconoce que no se dio mantenimiento al equipo; la asociación Libre Acceso ve deficiencias en el transporte; adultos mayores, afectados

La mujer, quien dijo que a diario usa la estación Pantitlán de la Línea 9 para acudir a sus citas médicas, lamentó que, a la fecha, las escaleras eléctricas no sirven, pues se le dificulta subirlas a causa de los dolores en sus huesos.

"Yo no puedo caminar y tengo que usarlas, porque no hay ni elevador. Urgen, porque esas escaleras están bien grandes, bien altas. Deben poner esas escaleras. Tengo artritis, ya todo me duele, me duelen mis rodillas, mi cadera.

"Tengo que hacerlo (subir las escaleras), porque necesito ir a la ceguera, porque ya no veo bien; por la artritis y voy a ver si me dan consulta o me ponen para ir otro día", dijo.

Francisco y Carmen, de 65 y 66 años, respectivamente, son otros usuarios que utilizan constantemente esta ruta del Metro y criticaron que, si bien las escaleras eléctricas no servían desde antes de la rehabilitación de Pantitlán, éstas sigan sin operar.

Ambos coincidieron que, por su edad avanzada, se cansan más al subir al andén, pues las escaleras son muy altas. También urgieron a las autoridades a atender a la brevedad la problemática.

"Deberían preocuparse por arreglar las escaleras, es fundamental. Son demasiado altas. Las autoridades del Metro parece que no hacen nada por eso, porque ya tiene años que esas escaleras están sin servicio, desde antes de la remodelación, incluso taparon maderas y no dejaban pasar a la gente.

"De verdad es injusto que si hay tanto ingreso en este sistema de transporte no hagan nada al respecto. Ya deberían quitar a los dirigentes del Metro, son inservibles", comentó Francisco.

El usuario además mencionó que los pasajeros ya no deberían tirar basura, pues eso tiene distintas afectaciones, por lo cual los culminó a guardarla y des-



UN ADULTO mayor sube, escalón por escalón, las escaleras eléctricas.



ANCIANOS visitan a diario la estación Pantitlán, de la Línea 9 del Metro.

“EL SERVICIO debe actualizarse y responder a las necesidades del número de la población discapacitada que actualmente se desplaza a través de esos servicios”

LAURA BERMEJO MOLINA
Presidenta de Libre Acceso, A.C.

“YA TIENE años que esas escaleras están sin servicio, desde antes de la remodelación, incluso taparon maderas y no dejaban pasar a la gente (...) es injusto que si hay tanto ingreso en este sistema de transporte no hagan nada al respecto”

FRANCISCO
Usuario de Pantitlán

echarla en botes de basura.

De acuerdo con el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, en la capital hay alrededor de 417 mil 460 personas con discapacidad, de las cuales sobresalen las mujeres al haber 59.4 por ciento en comparación del 40.6 de los hombres.

La población menor a 15 años con alguna discapacidad es de 5.6 por ciento; de entre 15 y 29 años, de 6.3 por ciento; de 30 a 59 años, de 30.8 por ciento, y de 60 y más, de 57.3 por ciento.

La presidenta de la organización Libre Acceso, A.C., Laura Bermejo Molina, consideró que el servicio de transporte público tiene deficiencias en cuanto a diseño, planeación, obra y mantenimiento, ya que las autoridades no pueden excusarse en que no conocen la accesibilidad, normativa, la infraestructura y los servicios.

"A pesar de que el Metro tiene muchas décadas en nuestro país, ésta no es justificación para que no vaya mejorando en cuanto a su servicio porque de cuando se inauguró a hoy en día, las características son distintas; sin embargo, el servicio debe actualizarse y responder a las necesidades del número de la población discapacitada que actualmente se desplaza a través de esos servicios", dijo.

Laura Bermejo comentó que en la nueva remodelación de la Línea 9 no se contempló la reparación de las escaleras eléctricas y en la reapertura del primer tramo de la Línea 1 no se verificó la calidad de la señalética braille, ni que la información fuera la óptima.

La activista añadió que, aunque hay redes de pavimento portátil en las que se pueden guiar las personas ciegas con sus bastones, muchas veces están obstruidas por comercio o desactualizadas y dirigen a los discapacitados hacia puertas o paredes.

"Aunque hay obra diseñada, hay infraestructura en materia de accesibilidad, en la práctica se encuentran barreras.

A lo mejor en algún momento se hizo una inversión en guías, elevadores, señalética, pero con el paso del tiempo se alteran y ya no funcionan, está la estructura, pero no la operación", comentó Laura Bermejo.

76

Millones de pesos gastó en 2023 el Metro para renovar 38 escaleras eléctricas

95

Por ciento de las escaleras eléctricas de la red del Metro sirve, afirma

Protestan contra artista Ana Gallardo

Demandan respetar a trabajadoras sexuales

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

Un grupo de activistas protestó en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo (MUAC), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en contra de una pieza y un video de la artista argentina Ana Gallardo, pues acusaron que "revictimiza y violenta" a las trabajadoras sexuales de la tercera edad de la Casa Xochiquetzal.

La activista y trabajadora sexual, Victoria Sámano, criticó la exposición de la pieza *Extracto para un fracasado proyecto*, que es parte de la muestra *Tembló acá un delirio*, y la cual se trata de un texto grabado en un muro y una grabación en la que habla sobre su experiencia en el albergue de las mujeres trabajadoras sexuales de la tercera edad, localizado en la colonia Centro, en la alcaldía Cuauhtémoc.

EL DATO

DE ACUERDO con Copred, 67.3 por ciento de las personas trabajadoras sexuales entrevistadas en su encuesta indica que su familia depende económicamente de ellas.

"Estamos resistiendo día a día, porque no hay apoyo de la sociedad civil. Es inaceptable que a través de estos proyectos que dicen realizar para visibilizar las vivencias que ahí se encuentran, después lo vengan a exponer a los museos, siendo ellos los únicos que son remunerados económicamente, porque no aportan nada a nuestros refugios", expresó la joven.

De acuerdo con el MUAC, la artista Ana Gallardo alude en su pieza a la "frustración que vivió" en su cercanía con este albergue; no obstante, entre insultos a las personas que lo habitan, narra que al permiso para hacer su proyecto artístico en el lugar se le pidió, a manera de intercambio, cuidar a una residente llamada Estela, a quien también insulta, pues se queja de las labores que debe hacer para atenderla.

Además, la Casa Xochiquetzal, que opera desde 2006, así como las activistas que ayer protestaron en contra de un video que también se muestra en la exposición del MUAC, el cual fue grabado por Ana Gallardo sin la autorización del albergue ni de la mujer. En la grabación se aprecia a Estela, quien estaba enferma.

"Hoy se pide que esta exposición de Ana Gallardo quede fuera de este museo y que haya una reparación del daño para las compañeras de la Casa Xochiquetzal; asimismo, les invitamos a realizar donaciones a estos espacios que, al final de cuentas, estamos haciendo el trabajo que le corresponde al gobierno", exigió Victoria Sámano, fundadora de la organización para mujeres y personas LGBT+ en situación vulnerable, LLECA.

Afuera del museo, activistas con el rostro encapuchado quemaron publicidad de la exposición de Ana Gallardo e hicieron algunas pintas para denunciar lo que consideraron como un acto de

ACTIVISTAS acusan que pieza de la argentina en el MUAC violenta a adultas mayores de la Casa Xochiquetzal; museo defiende libertad de expresión; albergue critica la muestra



ACTIVISTAS pintaron consignas en el MUAC en contra de una pieza de Ana Gallardo.

“TENEMOS una pared enorme, un video, una ficha técnica y publicaciones en redes que tratan esta situación como si ella (Ana Gallardo) hubiera sido una víctima, y que una artista se muestre como víctima es un torpe acercamiento a un lugar en el que realmente viven mujeres victimizadas”

CASA XOCHIQUETZAL

violencia en contra de mujeres que han vivido en la vulnerabilidad y que encontraron en la Casa Xochiquetzal un espacio de atención y convivencia.

"Derechos para las trabajadoras sexuales", "Respeto total al trabajo sexual", "No a la discriminación a las trabajadoras sexuales", "La violencia no es arte" fueron algunas de las consignas de las manifestantes.

De acuerdo con los resultados de la Segunda Encuesta Trabajo Sexual, Derechos y No Discriminación, elaborada por el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México y el Centro de Apoyo a las Identidades Trans, A.C., del total de personas trabajadoras sexuales encuestadas, 64.1 por ciento denunció haber sido víctima de un acto de discriminación o de violencia al ejercer su oficio en la calle.

Los datos muestran que, del total de personas agredidas, 69.2 por ciento indicó que los clientes fueron los principales violentadores; 51.9 por ciento, por transeúntes; 45.5 por ciento por compañeras de trabajo, y 33.3 por ciento, por vecinos.

El pasado 9 de octubre, la Casa Xochiquetzal envió una carta a la curadora asociada del MUAC, Alejandra Labastida, para expresar su preocupación y "descontento" por la pieza de Ana Gallardo, a quien acusa de mentir, descalificar e insultar.

En la misiva, el albergue afirma que la artista argentina no

pasó "un tiempo" cuidando a Estela, sino que lo hizo un sólo día.

Además, aclara que de haber estado constantemente en el lugar habría conocido que las palabras "puta" y "prostituta", como menciona en su pieza expuesta en el MUAC, son palabras dolosas para las mujeres que ahí viven.

"Efectivamente se le pidió una retribución, como se le pide a toda la gente externa que, como ella, busca sacar provecho de la Casa para sus proyectos personales. Hay muchas artistas que se han acercado a la casa y han dado tiempo a cambio, y ninguna de ellas ha revelado el nombre de las mujeres (cosa que sí hizo esta persona), y que pueden constatar la dignidad con la que ahí se vive y se disfruta vivir.

"Ni Estela ni nadie ha estado jamás en las condiciones que ella describe y tenemos muchos testimonios que les podemos compartir si lo desean", se lee en la carta.

Al respecto, el 11 de octubre el MUAC respondió a la carta enviada por la Casa Xochiquetzal que el mural escrito por Ana Gallardo es parte de otras piezas que "construyen una suerte de autobiografía de la artista quien narra sus luchas, encuentros, desencuentros, victorias y frustraciones frente a una sociedad que abandona a sus adultos mayores".

El museo, localizado en el campus Ciudad Universitaria de la UNAM, en Coyoacán, afirma que la exposición se integró en colaboración el Museo Centro de Arte Dos de Mayo, por lo que distintas autoridades universitarias refrendan y promueven el respeto a la libre expresión.

Además, el recinto informó que establecerían contacto con la Casa Xochiquetzal para intercambiar puntos de vista.

18
Años tiene la Casa Xochiquetzal brindando atención a adultas mayores

64.1
Por ciento de las personas trabajadoras sexuales denuncia violencia



EL ALCALDE en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, durante una conferencia en la demarcación.

Va Tabe por apoyo para aspirantes a ser nuevos jueces

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

EL ALCALDE de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echarte, recordó que el 16 de octubre saldrá la convocatoria para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación y prometió que estará atento desde su cargo para impulsar a los candidatos para jueces y magistrados.

Por medio de un comunicado, el alcalde comentó que Miguel Hidalgo informará a la población acerca del tema y difundirán las reglas con la finalidad de que la elección de jueces y magistrados no esté subordinada al gobierno y sea la ciudadanía quien decida a las personas que ocuparán estos cargos.

EL TIP

LA REFORMA al Poder Judicial fue propuesta por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y la avaló el Congreso de la Unión, por lo que es constitucional.

"Para todos aquellos que aspiran a ser jueces y magistrados, mucha atención, el 16 de octubre sale la convocatoria con las reglas y durante noviembre, será el periodo de inscripción. Estén muy atentos.

"Desde la alcaldía Miguel Hidalgo estaremos defendiendo e impulsando los jueces por la libertad", indicó.

El panista indicó que la demarcación dará instrumentos de capacitación para preparar a los perfiles interesados, pero también para crear conciencia en quienes no desean participar, para que estén enterados y conozcan a detalle este proceso y puedan emitir un voto razonado.

Tabé Echarte resaltó que el programa "Jueces por la Libertad", se centrará en una amplia campaña de difusión a través de las redes sociales y otros medios de comunicación, con la finalidad de que "no sean las minorías las que se impongan" y sea la ciudadanía la que ocupe un papel preponderante con su poder de decisión y participación.

El funcionario local resaltó que es fundamental que en las próximas elecciones participe la ciudadanía, por lo que adelantó que colaborará para fortalecer la independencia del Poder Judicial.

"La virtud de estos jueces de la libertad será la independencia al oficialismo que es lo que queremos, que se refuercen competencias para poder juzgar apegados a la Constitución, a la ley y obedeciendo principios de justicia y no subordinación del poder", dijo.

711
Cargos de jueces y magistrados serán votados en junio de 2025

Captura SSC en Benito Juárez a 4 franeleros

|Redacción

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) informó sobre la detención de cuatro presuntos franeleros en la alcaldía Benito Juárez.

Por medio de un comunicado, la dependencia capitalina detalló que las aprehensiones de tres hombres y una mujer ocurrieron en distintas acciones, como parte del seguimiento a varias denuncias ciudadanas.

La SSC precisó en la colonia Nochebuena, policías detuvieron a dos hombres y a la mujer, quienes daban instrucciones a automovilistas para aparcar sus vehículos en la vía pública.

La aprehensión de otro hombre que lograron los efectivos de seguridad ocurrió en la colonia Ampliación Nápoles. En el cruce de Viaducto Río Becerra y Georgia, el sospechoso también indicaba a los usuarios de autos donde podían estacionar su unidad.

"Los tres hombres de 52, 51 y 33 años de edad, así como la mujer de 33 años de edad, fueron presentados ante el Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente", indicó la SSC.

El pasado 7 de octubre, *La Razón* infor-



ELEMENTOS de Tránsito sancionan a un vehículo mal estacionado, el sábado.

mó que el alcalde en Benito Juárez, Luis Mendoza Acevedo, afirmó que trabajaría en conjunto con la SSC para frenar los abusos de los franeleros, ya que, consideró, éstos estaban ligados al robo de autopartes, así como a agresiones en contra de los vecinos y visitantes.

"Estoy buscando y queriéndome coordinar con el secretario de Seguridad Ciudadana (Pablo Vázquez) para que en conjunto con Blindar BJ logremos apretar de tal nivel para que no abusen (los "viene, viene") del vecino.

"Si no les pagas te rayan el coche, te amenazan, te golpean. Tenemos que evitar eso", dijo en entrevista.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Trigésimo Quinto de lo Civil.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de PACHECO MORALES CARLOS ANTONIO, expediente número 1113/2019, Secretaría A; EL C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO QUINTO CIVIL, dictó auto que en su parte conducente dice: "...Ciudad de México, siendo las doce horas del día treinta de mayo de dos mil veinticuatro, día y hora señalados en proveído de fecha diecinueve de marzo del dos mil veinticuatro para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA, ordenado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de CARLOS ANTONIO PACHECO MORALES, (...) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 584 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES (...), EL C. JUEZ ACUERDA: Como lo solicita la apoderada de la parte actora, tomando en consideración el resultado de la presente audiencia de remate, para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, respecto del bien inmueble hipotecado en autos, identificado como CALLE ORIENTE 233, NUMERO 15, DEPARTAMENTO 148, CONDOMINIO LETRA "A", COLONIA AGRÍCOLA ORIENTAL, CÓDIGO POSTAL 08500, ALCALDÍA IZTACALCO, CIUDAD DE MÉXICO, con la superficie, medidas y colindancias que obran en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$1,287,200.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100, MONEDA NACIONAL). En consecuencia en términos de lo dispuesto por el artículo 570 del citado código, convóquense postores por medio de edictos que se publicará por una sola ocasión en los tableros de avisos de este Juzgado, en los de la Secretaría de Finanzas de esta Ciudad, así como en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO" debiendo mediar entre una y otra publicación CINCO días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plazo, debiendo exhibir los postores billete de depósito expedido por el Banco del Bienestar, por el equivalente al diez por ciento de la de la cantidad antes señalada, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se previene a la parte actora para que vigile que tanto los avalúos como el certificado de gravámenes se encuentren vigentes al momento de celebración de la audiencia en la inteligencia que, de no hacerlo así, no se llevará a cabo la misma..." Ciudad de México, doce de agosto de dos mil veinticuatro. "...al estado de los autos, como lo solicita para que tenga verificativo la audiencia de REMATE EN TERCERA ALMONEDA SIN SUJECCIÓN A TIPO se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO..."

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DE 2024.
EL C. SECRETARIO AUXILIAR DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. IRVIN MICHEL ARROYO BARRERA.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Nono de lo Civil de Proceso Escrito, Expediente 1179/2017.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha CINCO de AGOSTO DE 2024, deducidos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO F/00400., en contra de FERNANDO GARCÍA OCAÑA. Expediente número 1179/2017, el C. Juez Vigésimo Nono de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México dictó unos autos que a la letra dicen: --- AUTO A CONTEMPLAR. --- Ciudad de México, a siete de diciembre del año dos mil diecisiete "... Se tiene por presentado a ALEJANDRO IVÁN TREJO RAMÍREZ como apoderado legal de PENDULUM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE quien a su vez es apoderada de la parte actora la empresa denominada CIBANCO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en su carácter de Fiduciario en el Fideicomiso F/00400 personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 43,819 de fecha dieciséis de agosto del año dos mil dieciséis, misma que se manda glosar a los presentes autos...". Demando en la Vía ESPECIAL HIPOTECARIA de FERNANDO GARCÍA OCAÑA, las prestaciones a que se refiere en su curso. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 468, 469, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, se da entrada a la demanda en la Vía y Forma propuestas, con las copias simples exhibidas selladas y cotejadas córrase traslado a la parte demandada y emplácese para que dentro del término de QUINCE DÍAS, produzca su contestación, apercibido que de no hacerlo se le tendrá por ficilmente confeso de los hechos de la demanda, lo anterior con fundamento en el artículo 271 de la Ley Adjetiva Civil. --- OTRO AUTO. --- En la Ciudad de México, a cinco de agosto del año dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta presentado por el mandatario judicial de la parte actora, y vistas las razones actuariales que obran en autos en relación con el domicilio del demandado GARCÍA OCAÑA FERNANDO, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese a dicho demandado por medio de edictos, que deberán publicarse por tres veces, de tres en tres días, en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndole saber que deberá presentarse a éste juzgado dentro del término de treinta días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado para dar contestación a la demanda instaurada en su contra dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir las apuntadas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fenecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado. Con apoyo en el artículo 128 del invocado Ordenamiento Procesal, redácese el precitado edicto de modo preciso y conciso, para evitar transcripciones literales, y señalar únicamente lo substancial. Elabore la Modalidad del turno los precitados edictos y pónganse a disposición, lo que se hace del conocimiento de las partes para todos los efectos legales a los que haya lugar. NOTIFIQUESE. --- Lo proveyó y firma electrónicamente el C. JUEZ VIGÉSIMO NOVENO CIVIL DEL PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO MAESTRO JOSE LUIS DE GYVES MARIN, ello ante su Secretario de Acuerdos "A" LICENCIADO JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI quien autoriza y da fe. DOY FE.

CIUDAD DE MÉXICO, A 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS
RÚBRICA
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 5552606001 ext. 2103 y/o 5579651544
edictos@razon.com.mx

Juzgado:
57° de lo Civil del
Tribunal Superior de Justicia
De la Ciudad de México

Secretaria "B"
"EDICTO

(A) JACINTO SÁNCHEZ BLANCO

En los autos relativos juicio ORDINARIO CIVIL promovido por ALVA SOSA DANIEL ALAN en contra de JACINTO SÁNCHEZ BLANCO expediente número 434/2024, la C. Juez Interina dictó auto de veintidós de agosto del año dos mil veinticuatro, que en lo conducente dice: Agréguese a sus autos el escrito de la parte actora.- Como lo solicita y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones, de las que se desprende que después de haber girado oficios de localización no se logró obtener el domicilio del codemandado JACINTO SÁNCHEZ BLANCO, en consecuencia, procede realizar el emplazamiento juicio en la vía Ordinaria Civil, de JACINTO SÁNCHEZ BLANCO, en términos de lo establecido por el artículo 122 fracción II, del Código de Procedimientos Civiles, por medio de edictos, mismos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN", haciéndole saber que deberá presentarse de manera personal, dentro de un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, a partir de la última publicación, al local de este Juzgado para que recoja las copias de traslado y en un término de QUINCE DÍAS, de contestación a la demanda incoada en su contra y oponga excepciones y defensas si tuviere; en el entendido que el término de QUINCE DÍAS comenzará a correr a partir del día siguiente en que comparezca a recibir las copias de traslado o concluya el término de treinta días concedidos para tal fin, se previene a la demanda, para que señale domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibida que, en caso de no hacerlo, las notificaciones, aun las que conforme a las reglas generales deban hacerse personalmente, se harán por el Boletín Judicial, salvo que otra cosa se prevenga u ordene, como lo establece el artículo 637 del Código antes citado, quedando a su disposición en esta Secretaría "B", las copias de traslado, debiendo insertarse en el edicto un extracto del auto admisorio de demanda. - Notifíquese. - Lo proveyó y firma la C. Juez Interina del Juzgado Quincuagésimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, LICENCIADA BÁRBARA ARELY MUÑOZ MARTÍNEZ, en términos de lo previsto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México en unión de la C. Secretaría de Acuerdos Licenciada Karime Ivonne González Ramírez. - Doy Fe.

--- OTRO AUTO ---

AUTO ADMISORIO DE DEMANDA. Mediante auto de fecha catorce de mayo del año dos mil veinticuatro el juez de conocimiento tuvo por presentado a DANIEL ALVA SOSA por su propio derecho con domicilio indicado para oír y recibir notificaciones y autorizadas las personas que menciona y con fundamento en los artículos 255 y 256 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles SE TUVO POR ADMITIDA LA DEMANDA en la vía y forma propuesta; teniéndose al promovente demandarlo en la vía ORDINARIA CIVIL DE JACINTO SÁNCHEZ BLANCO y EDMUNDO ARTURO ESPINOZA SÁNCHEZ, las prestaciones a que se refiere en su ocurso, emplácese a los demandados. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se apercibe a la parte demandada para el caso de no contestar la demanda, se presumirán confesos los hechos de la demandas.

--- RÚBRICAS ---

CIUDAD DE MÉXICO, A 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO
QUINCUAGÉSIMO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

LIC. KARIME IVONNE GONZÁLEZ RAMÍREZ

Se ordena la publicación del presente proveído por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico "LA RAZÓN"

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 636/2008.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX ACCIVAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE MARIA JACINTA MOO JIMENEZ DE PEREZ O MARIA JACINTA MOO JIMENEZ, SU SUCESION; EXPEDIENTE 636/2008; SECRETARIA "B", EL C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: Ciudad de México, a veintisiete de agosto del año dos mil veinticuatro. "... toda vez que la demandada MOO JIMENEZ DE PEREZ MARIA JACINTA SU SUCESION se emplazó por edictos, con fundamento en el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a publicar el auto de fecha diecinueve de agosto del año en curso por edictos en el Periódico LA RAZÓN Y BOLETIN JUDICIAL, dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes..." CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. --- Agréguese a sus autos "... INCIDENTE DE LIQUIDACION DE INTERESES ORDINARIOS Y MORATORIOS E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO en los términos que refiere, con fundamento en el artículo 514 y 515 del Código Procesal Civil se da vista a la contraria para que dentro del término de TRES DIAS exprese lo que a su derecho conenga...". --- Mediante notificación personal emplácese a la parte demandada del presente incidente. --- NOTIFIQUESE. PERSONALMENTE A LA PARTE DEMANDADA. - Lo proveyó y firma el C. JUEZ CUADRAGÉSIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

EDICTOS

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 937/2018.

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por CI BANCO S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430, en contra de HUGO DOMÍNGUEZ VILLEGAS Y PALOMA IVONNE RODRÍGUEZ CRUCES mediante autos dictados de fechas cuatro de junio, veintinueve y veinticuatro de mayo y diecinueve de abril del año dos mil veinticuatro con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordeno emplazar a juicio mediante edictos a los codemandados, que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico LA RAZÓN, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles haciéndole saber que debe presentarse al local de este juzgado dentro del termino de TREINTA DÍAS HÁBILES para que se imponga de las actuaciones y conteste la demanda interpuesta en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado correspondiente en la Secretaría de este H. Juzgado. --- Ciudad de México a cinco de octubre del año dos mil dieciocho... Se tiene por presentado a CI BANCO SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/00430, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial que al efecto exhibe, demandando en la VÍA ESPECIAL y ejercitando la ACCIÓN REAL HIPOTECARIA en contra de HUGO DOMÍNGUEZ VILLEGAS Y PALOMA IVONNE RODRÍGUEZ CRUCES, las prestaciones que detalla en su curso inicial. - Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12, 256, 258, 468 al 471, 480 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la VÍA Y FORMA propuesta, con la entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas, emplácese y córrase traslado a la parte demandada para que dentro del término de QUINCE DÍAS, MÁS UN DÍA EN RAZÓN DE LA DISTANCIA, produzcan su contestación y señalen domicilio dentro de esta jurisdicción, para oír y recibir notificaciones, apercibidos que en caso de no hacerlo se les tendrá por presuncionalmente confesos de los hechos propios de la demanda y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal les surtirán por BOLETIN JUDICIAL. --- Por anunciadas las pruebas las que se reservan para su acuerdo una vez que sea el momento procesal oportuno para ello. --- Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. JUEZ VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA Y SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE QUE AUTORIZA Y DA FE. DOY FE

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE
CIUDAD DE MÉXICO, A 01 DE JULIO DEL 2024

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 46/2020.

PARA EMPLAZAMIENTO

En cumplimiento a lo ordenado en el auto de fecha veinte de septiembre del año en curso y veintiuno de enero del dos mil veinte, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX en contra de DANIEL SANTOS TORRES, radicado ante el Juzgado Quincuagésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número 46/2020, se ordenó emplazar... Agréguese a sus autos el escrito de SALVADOR RAMÍREZ LOPEZ Apoderado de la parte actora, y toda vez que de las presentes constancias, se desprende que se han agotado los domicilios proporcionados para emplazar al demandado DANIEL SANTOS TORRES, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, que establece, que procede la notificación por edictos cuando: Se trate de personas cuyo domicilio se ignora, previo informe de una institución que cuente con registro oficial de personas, se ordena, en consecuencia, se emplaze por medio de EDICTOS a DANIEL SANTOS TORRES, mismos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en Periódico "LA RAZÓN" debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, de conformidad con lo ordenado en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles; para que en el término de CUARENTA DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente de la última publicación, dé contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado correspondientes, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada en SENTIDO NEGATIVO... Se tiene por presentada a BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX por conducto de sus apoderados SALVADOR RAMÍREZ LOPEZ, JULIETA GALLEGOS MARTÍNEZ y JULIETA RAMÍREZ GALLEGOS personalidad que acredita y se le reconoce en términos de la copia certificada del poder notarial número 57,908 de fecha diez de marzo de dos mil diecisiete, pasado ante la fe del Notario Público número 75 de la Ciudad de México. --- Demando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA de DANIEL SANTOS TORRES, las prestaciones que reclama, y con fundamento en los artículos 468, 470, 471 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía propuesta, por lo cual córrase traslado al demandado y emplácese para que dentro del término de QUINCE DÍAS, la conteste, debiéndose apercibir por conducto del Secretario Actuario adscrito al juzgado, que en caso contrario se presumirán confesos los hechos de la demanda, con fundamento en el artículo 271 párrafo cuarto del Código Adjetivo precitado, prevengase a la demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta Ciudad, apercibida que en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones, aun las de carácter personal, les surtirán por boletín judicial, atento a lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Se tienen ofrecidas las pruebas que indica reservándose la suscrita proveer lo conducente en el momento procesal oportuno. Se ordena la inscripción de la demanda en el Registro Público de la Propiedad del lugar de ubicación del inmueble hipotecado, con fundamento en el artículo 479 y 480 del Código Adjetivo Civil. --- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 476 del ordenamiento legal antes citado, notifíquese la existencia del juicio y córrase traslado al acreedor INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) para que manifieste lo que a su derecho correspondiera... DOS RÚBRICAS

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
Ciudad de México, a 23 de septiembre de dos mil veinticuatro.
Rúbrica
LIC. ITZI YURENI PADILLA MARTÍNEZ

Negocios

FINANZAS / ECONOMÍA

LUNES 14.10.2024

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Galardonan a Fibra Mty por Great Place

EL PRIMER FIDEICOMISO de inversión en bienes raíces administrado y asesorado 100% internamente, informó que fue reconocida por Great Place To Work México como uno de Los Mejores Lugares para Trabajar en la Región Noreste, que comprende Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.

BMV S&P
52,395.66 ↑ 0.01%

FTSE BIVA
1,076.15 ↑ 0.04%

Dólar
\$19.7600

Euro
\$21.0795

TIEE 28
10.7435%

UDI
8.251679

Centenario
\$43,700

Mezcla Mexicana
70.33 dpb

Desarrollo del litio, sólo con apoyo de la IP

Ven con reforma energética golpe para la revisión del T-MEC

Por Cuahutli R. Badillo y Berenice Luna

La Reforma Energética que fue aprobada en la Cámara de Diputados y turnada al Senado, significará un "autogol" para México en la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) planeada para 2026, ya que podría incurrir en prácticas monopólicas que afecten las inversiones privadas, lo que abriría la puerta a posibles paneles contra el país.

EL DATO EN 1971 PETRÓLEOS Mexicanos se convirtió en organismo público descentralizado y se reconoció su personalidad jurídica y patrimonio propio.

En entrevista con *La Razón*, Ramsés Pech, experto de la Consultora Caraiva y Asociados, sostuvo que en el caso específico de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ésta tiene control sobre más del 75 por ciento de la electricidad generada, por lo que no se debe confundir con el 54 por ciento planteado en el Artículo 25 de dicha reforma (54% Pemex y 46% privados), ya que ese porcentaje señalado por la autoridad hace referencia a la capacidad instalada.

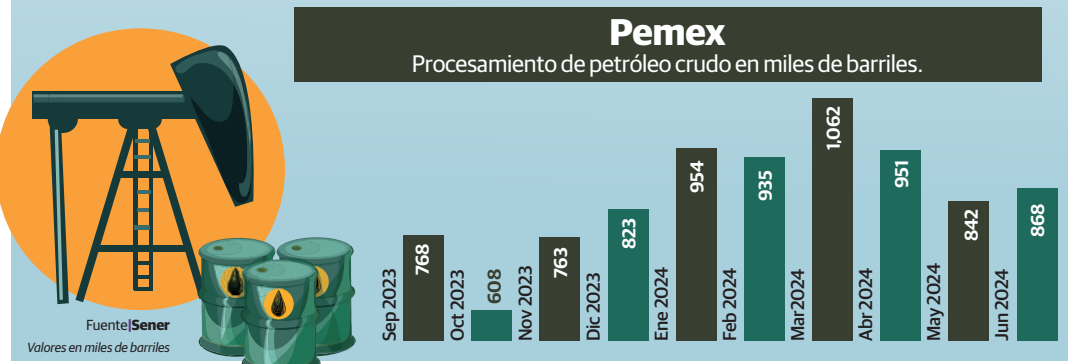
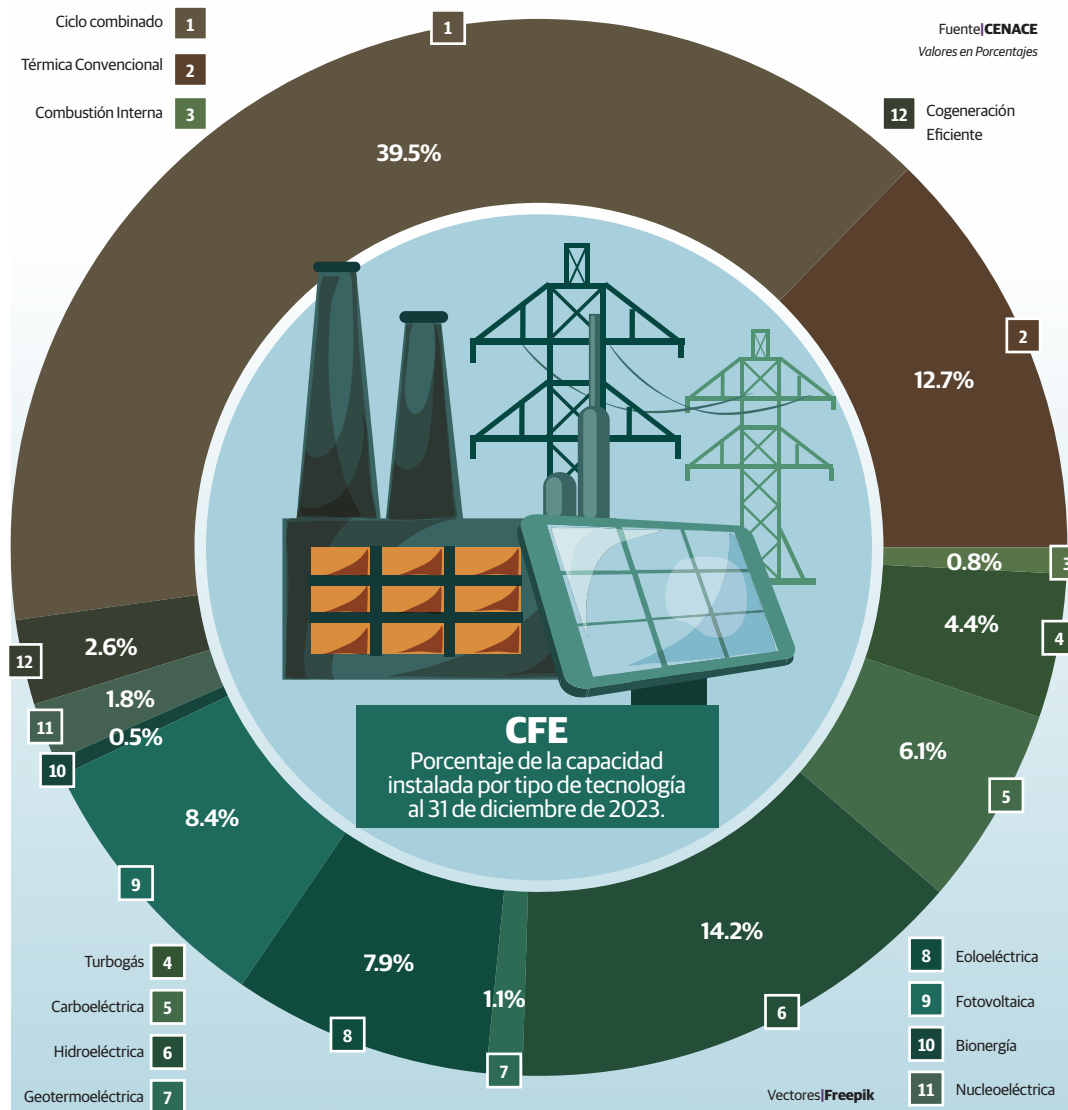
"El mercado de generación de electricidad no se centra en cuántas plantas instaladas, sino en cuánto produce, y en cuanto a tu eficiencia operativa para despachar en el mercado", sostuvo.

Actualmente, el único participante que puede vender la electricidad a usuarios domésticos es la CFE, mientras que en el caso de Petróleos Mexicanos (Pemex) carece de competencia en la extracción y producción de crudo o gas natural. "Este mercado no es dónde los privados compiten, sino más bien en la venta o distribución de combustibles, donde más del 75 por ciento de los ingresos de la empresa estatal se deriva de esta actividad", sostuvo el experto.

Por su parte, Gonzalo Monroy, director general de GMEC, empresa consultora del sector energético, señaló a *La Razón*, que la modificación que plantea que las empresas productivas del Estado vuelvan a ser empresas públicas se definirá, probablemente, en una reforma secundaria, pero al realizar estas modificaciones, se permitiría que ambas empresas, realicen proyectos que no cuenten con criterios de rentabilidad afectando así a las finanzas públicas.

"En otras palabras pueden aprobar

ENTRE LOS PRINCIPALES cambios que se podrían presentar es que las empresas productivas realicen proyectos que no sean rentables; estiman que Cenace pase a las filas de CFE con legislación planteada



proyectos que aun a sabiendas de que van a perder dinero, los pueden realizar y con esta excepción le pueden dar la vuelta al Presupuesto de Responsabilidad Hacendaria, en la que se basa la Secretaria

19 Mil 992 mdd se invirtieron en CFE en el sexenio de AMLO

ria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para crear el presupuesto y después mandarlo a la Cámara de Diputados, le van a meter gol al Congreso mexicano y por ende a las finanzas públicas y a la ciu-

EL TIP EN LOS AÑOS 30 se publicó la ley que creó la Comisión Federal de Electricidad, encarga de organizar y dirigir un sistema Nacional de generación de energía eléctrica.

dadania, al proponer y aprobar proyectos que no son rentables", aseguró.

Monroy explicó que otro de esos proyectos no rentables es la extracción de litio, pues a pesar de que el Gobierno federal pretende no otorgar concesiones a la Iniciativa Privada (IP), si se quiere iniciar la exploración de las reservas en arcillas, será necesario utilizar tecnologías muy específicas que sólo empresas de la IP poseen, entonces se tendría que recurrir a las asociaciones público-privadas.

Añadió que en Chile hay un proyecto similar, pero si el metal se quiere usar como insumo en los semiconductores o baterías, se debe tener un grado de pureza que sólo puede llevarse a cabo con procesos y tecnologías específicas que sólo algunas empresas poseen.

Entonces, de no recurrir a las asociaciones con la IP, actualmente no hay forma de saber cuánto "petróleo blanco" se puede obtener por tonelada, "nadie lo sabe, porque como esa tecnología no se ha desarrollado, México tendrá que ser pionero en desarrollarlo" y el costo será alto, en el caso chileno, un solo proyecto puede llegar a costar alrededor de 10 mil millones de dólares, aseguró Monroy.

Además, sostuvo que en materia eléctrica se ha colocado el término de prevalencia de lo público sobre lo privado, pero en lo que se aprobó en la Cámara de Diputados no hay nada claro, y estimó que ha sido un término que fue utilizado para que en la reforma secundaria que se hará en la ley de la industria eléctrica pase. "Lo que la Corte había dicho que era inconstitucional ahora lo van a volver constitucional, le están dando ese paraguas".

Explicó que las únicas dos ganadoras con esta reforma son Pemex y CFE; porque el erario, consumidores, inversionistas y el T-MEC, "todos los demás pierden".

Respecto a "la integración vertical de las empresas públicas del Estado para operar y administrar de manera más eficiente los recursos públicos", Monroy, dijo que esta "integración" podría venir en la Ley de la Industria Eléctrica, y significaría que el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) dejará de ser independiente, pues se integraría a la CFE.



Destrucción de puestos, por cautela

Reducción del mercado laboral preocupa a la IP

| Redacción

La Iniciativa Privada (IP) señaló que una preocupación creciente en la dinámica económica de México es la evolución del mercado laboral, un elemento básico para mejorar el bienestar de los hogares y reducir la pobreza.

EL DATO EN EL IMSS existen, hasta el pasado 30 de septiembre más de 22 millones 480 mil 803 puestos formales de trabajo, de los cuales 86.6% son permanentes.

En su informe semanal, el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) señaló que de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y considerando el comportamiento secuencial de los indicadores laborales, en agosto la población ocupada se redujo en 626 mil 770 personas, lo que significó su cuarta cifra negativa en lo que va del año.

Refirió que durante 2023 fueron seis meses en los que se observó una disminución de la ocupación, en donde la mayor pérdida se registró en noviembre con una reducción de 1.2 millones de puestos.

EN AGOSTO ANOTÓ su cuarta cifra negativa, según datos originados por el Inegi; información del IMSS también apunta a que en septiembre es el mes con menor número de formales

De manera detallada, de acuerdo con la IP, la caída mensual de la ocupación afectó tanto al sector formal que perdió 158 mil 414 personas como al informal, que se redujo en 468 mil 356 ocupados. Esto puede estar reflejando la dificultad que tienen las empresas de ofrecer nuevas fuentes de empleo como consecuencia de una menor inversión, así como de los elevados costos laborales.

Incluso la alternativa que representa la informalidad también ha resentido dichos efectos.

Lo anterior, afectó el bienestar de una parte importante de los hogares toda vez que, de la caída en la ocupación total, 138 mil personas perdieron el acceso a alguna institución de salud pública como prestación laboral.

El CEEP reconoció que la disminución mensual de la ocupación se explicó por el nerviosismo que genera la evolución que seguirá en los meses siguientes por las expectativas poco optimistas de crecimiento.

“De hecho, cifras más recientes publicadas por el IMSS muestran que en septiembre el total de trabajadores registrados aumentaron en 90 mil 968, la menor cifra para el mismo mes desde 2009. Con esto, el número de trabajadores afiliados en los primeros nueve meses del año sumó 456,417, que es el menor número de registros para el mismo lapso desde el 2013”, declaró el organismo.

En términos relativos, el total de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) registró en septiembre una tasa de crecimiento anual de 1.6 por ciento, que resultó ser su menor avance desde abril de 2021. Esto marca una clara tendencia a la baja en su ritmo de incrementos.

El escenario institucional se complica cada más y aumenta la necesidad de políticas de estímulo que fortalezcan y mejoren el entorno para la inversión, el crecimiento, el empleo y el consumo para mejorar el bienestar de las familias.

1.06
Millones de patrones se encuentran registrados en el IMSS

Sectur se suma al apoyo para recuperar Acapulco

| Redacción

LA SECRETARÍA de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, instruyó a las brigadas de limpieza para continuar con su labor, en diversas áreas de Acapulco, afectadas por el paso del huracán John. Las brigadas están activas en las colonias, abriendo paso en vialidades, escuelas y viviendas.

Rodríguez Zamora pidió a la comitiva de servidores públicos de la dependencia fortalecer las acciones de limpieza. Destacó que en la colonia Emiliano Zapata se opera con maquinaria pesada para limpiar una vialidad.

Acapulco se caracteriza por ser una de

las zonas con mayor afluencia turística en México, por ello estamos trabajando para que este bello puerto se recupere de la devastación que dejó el huracán en este destino turístico.

La funcionaria destacó que mantiene trabajo interinstitucional con otras dependencias federales para lograr una atención integral en los sitios afectados por inundaciones y deslaves.

Con este trabajo coordinado y la presencia de más de mil servidores públicos del Gobierno federal, en cuatro días de trabajo se logró la intervención en más de 20 colonias, como Granjas del Márquez, Comunidad las Parotas, Los Libertadores, Parque Ecológico Viveris-



ÁNGELES VERDES, dependientes de Sectur, laboran en viviendas afectadas.

tas, Colosio, Arroyo Seco, Comunidad Playa Revolcadero, Emiliano Zapata, entre otras; y se han atendido cientos de viviendas.

Asimismo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, visitó el puerto de Acapulco para dar seguimiento a las tareas de atención para las y los damnificados del huracán John; e instruyó a Rodríguez Zamora a continuar con las acciones para la recuperación del bello puerto.

PESOS Y CONTRAPESOS



EMPRESAS DEL GOBIERNO (1/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

La contrarreforma energética, por la que Pemex y CFE dejan de ser empresas productivas del Estado, para volver a ser públicas, pone nuevamente sobre la mesa la pregunta de si el Gobierno debe tener empresas, si debe producir, ofrecer y vender bienes y servicios. La actividad empresarial, ¿forma parte de sus legítimas tareas?

Antes de comentar la contrarreforma energética, y de analizar sus posibles consecuencias, para la economía en general, y para las finanzas gubernamentales en particular, conviene tener claro cuáles son los cuatro problemas con las empresas del Gobierno

El primero es que (por lo general), las empresas gubernamentales son monopolios, operando al margen de la competencia y, por lo tanto, del único incentivo verdaderamente eficaz para lograr mayor productividad (reducir costos de producción), en beneficio de los empresarios (que en el caso de las empresas gubernamentales no existen), y mayor competitividad (ofrecer a menor precio y/o con mayor calidad y/o con mejor servicio), en beneficio de los consumidores (que en el caso de las empresas del Gobierno sí existen).

El segundo problema es que el derecho de propiedad en las empresas del Gobierno no está puntualmente definido (por no decir que no existe). ¿Quién, para el efecto práctico de ejercer el derecho de propiedad, que es el derecho a la libertad para usar, disfrutar y disponer de lo que es de uno, es el propietario de Pemex (me refiero a la empresa, no al petróleo que, según la mitología petrolero/nacionalista, es propiedad de todos los mexicanos, lo cual es mentira porque la mayoría de los mexicanos no podemos usar, disfrutar y disponer del petróleo, no podemos ejercer el derecho de propiedad sobre el mismo). ¿Quién, para el efecto práctico de ejercer el derecho de propiedad, es el propietario de Pemex? ¿Todos los mexicanos? ¿El Presidente de la República? ¿El secretario de Energía? ¿Su director general? ¿El sindicato? ¿El secretario del sindicato? ¿Quién?

Las empresas del Gobierno tienen administradores, no dueños, lo cual genera incentivos para una gestión irresponsable, porque si el administrador no la gestiona bien y la quiebra, él, dado que no es dueño, no sufre un quebranto patrimonial, no habiendo un propietario que le reclame y lo llame a cuentas.

El tercero es que las empresas del Gobierno (por lo general), operan en sectores estratégicos de la economía, que proveen de bienes y servicios a las actividades económicas (como la industria petrolera o eléctrica), desde la producción hasta el consumo, por lo que su falta de competitividad, consecuencia de su condición monopólica, afecta a la economía, desde la productividad de las empresas hasta el bienestar de las familias.

El cuarto problema, el más grave, es que las empresas gubernamentales son operadas (por lo general), sin afán de lucro, lo cual da como resultado, en el mejor de los casos, que únicamente recuperen su costo de producción y, en el peor, que incurran en pérdidas y en la necesidad de ser subsidias, necesidad que el Gobierno cubre, echando mano de los impuestos y ocasionando presiones adicionales sobre sus finanzas, lo cual, más allá de cierto límite, origina crisis económicas.

La actividad empresarial, ¿forma parte de las legítimas tareas del Gobierno?

Continuará.

arturodammm57@gmail.com / @ArturoDammArnal



GENTE DETRÁS DEL DINERO

SANTIAGO Y EL CASO DE ELON MUSK

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Una de las últimas incursiones epistolares fuera de los canales diplomáticos que realizó el embajador Ken Salazar a instancias del Gobierno federal fue hacia el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), hoy de Santiago Nieto Castillo; la misiva solicitaba ponerlo al tanto de la disputa de marca con que SpaceX de Elon Musk pretende apropiarse en México de la marca Starlink que, como se ha demostrado en todas las instancias de revisión del instituto y en la Sala Especializada en Materia de Propiedad Intelectual (SEPI), le pertenece desde 2015 al empresario zacatecano Jesús Aguirre Campos a través de su consorcio StarGroup.

Al parecer el embajador estadounidense buscaba conocer detalles de un litigio alargado inexplicablemente por el hecho de que desde hace casi una década StarGroup obtuvo el registro 1588979 para Starlink, dado su giro empresarial con el que transacciona más de 240 estaciones de radio y 4 estaciones de televisión e Internet en México. Aunque el tono de la misiva —se cuenta— fue amable, se realizó sin intermediación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, hoy a cargo de Juan Ramón de la Fuente.

Es probable que el embajador buscara por menores de por qué el presunto abogado de Musk para el caso en México, el litigante corporativista José Juan Méndez Cortés se quejó del IMPI y luego demandó a la empresa mexicana en tribunales... pero que no ha podido acreditar su calidad de representante legal, pues exhibió en ambas instancias una carta poder sobre la que refiere que el 24 de enero de 2011 se le concedió a Bret Johnson (director de finanzas

de SpaceX) la facultad de delegar poderes y por la cual le sería autorizado a solicitar el registro de marcas como la de Starlink (sin que entonces existiera ese negocio para Musk), pero sin fecha de la expedición de dicho poder cuando se apersonó para solicitar el registro de marca el 9 de abril de 2018.

Algo totalmente irregular y violatorio del artículo 181 de la Ley de Propiedad Industrial.

Que el nuevo gobierno mexicano haya enviado una firme señal a la embajada estadounidense de mantener una relación fluida a través de los canales diplomáticos conducentes, también es un mandato para que los asuntos económicos se procesen a través de la Cancillería.

El intento de SpaceX de apropiarse indebidamente de una marca de StarGroup es seguramente el asunto más relevante que hoy por hoy tiene el IMPI... y que atraviesa transversalmente la relación México-Estados Unidos, misma que mañana martes tendrá muy importante actuali-

zación con la primera sesión de dudas y respuestas que Claudia Sheinbaum y su gabinete tendrá con los directivos de las 50 corporaciones más relevantes de aquel país en el Club de Industrias y con la presencia de los integrantes del CCE, que preside Francisco Cervantes.

Nieto Castillo —exencargado de la UIF— seguramente averigua los entresijos y a fondo del conflicto; se sabe que ha ratificado a importantes funcionarios del IMPI, entre quienes está Mayra Ramos, directora divisional de marcas. Como nuevo director tal vez quiera saber por qué no se rechazó desde un principio la solicitud del presunto representante de Musk para la marca Starlink cuando estaba comprobado que en México era propiedad de Aguirre Campos... y por qué se le dio al presunto abogado de SpaceX la oportunidad de acreditar por segunda vez su interés jurídico (procesalmente sólo se puede hacer una vez) y por qué sigue sin poder acreditarlo.

Engordan cartera con diabetes. Entre los datos con los que seguramente ya topó el nuevo director de IMSS-Bienestar, Alejandro Svarch, fue con los sobrepagos con que entre julio y agosto pasado el instituto adquirió tres medicamentos básicos para el tratamiento de Diabetes Mellitus. Las estimaciones muestran sobrepagos respecto a precios de licitación pública de 380% promedio para dapagliflozina en tabletas, insulina lispro protamina y sitagliptina/metformina.

Como se ha comentado en este espacio, las compras regionales, bajo el argumento de "compras de urgencia", son autorizadas por la dirección de operación y evaluación a cargo de Javier Guerrero en acuerdo con las delegaciones del instituto.

También se conocen los nombres de los proveedores que más encarecen medicamentos vitales para millones de enfermos: la regiomontana Mius Medical aumentó 606% el precio de venta de dapagliflozina, colocándola en 1791.75 pesos la caja cuando en licitación se adquirió en 253.68 pesos. Entre los reyes de la Insulina están Disamed que se fue 292% arriba del precio de 266.33 pesos por pieza 1,045 pesos así como la tapatía Wellness Hospitalario que se "papeó" con 252% arriba. Y casos que rayan en el exceso: Comercializadora Ftica Hipermedic con 577% de aumento respecto a los 110.80 pesos por envase de sitagliptina y/o metformina, para colocarla en 750 pesos.

La lista es larga de aquellos proveedores que no le pierden. Ya le cuento.

Los desplumados del PRI. No, no fue de ahora. Habían perdido lustre desde hace lustros, forjando con escándalos, abusos y soberbia la debacle del Partido Revolucionario Institucional... y que poco o nada se les vio hacer durante todo un sexenio y menos en la pasada campaña electoral a favor de la Alianza Va por México. Pero tras la derrota de junio pasado, quisieron tumbar al secretario general Alejandro Moreno. No lo lograron pese a todo el ruido que levantaron, ni desacreditar al campechano como el único líder partidista de oposición que mantuvo filas cerradas contra la perjudicial Reforma Judicial.

Dijeron que se van cuando ya está en marcha su proceso de expulsión de PRI; tras su intento de asonada Enrique Ochoa y Dulce María Sauri no tendrán posibilidad de candidatura alguna para las elecciones intermedias del 2027.



SPLIT FINANCIERO

INVESTIGAN CONTRATO BIRMEX-SANOFI

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com / @julipilotzi

El contrato firmado entre Biológicos y Reactivos de México (Birmex) y la farmacéutica Sanofi ha generado diversas reacciones, especialmente por las condiciones exclusivas en las que la empresa tiene asegurada la venta anual de millones de vacunas al Estado mexicano hasta 2032.

El acuerdo estipula la provisión de 15 millones de dosis de la vacuna contra la influenza y más de un millón de la hexavalente, en un mercado que forma parte del programa universal de vacunación. A pesar de que este contrato fue aprobado en administraciones anteriores, ha despertado cuestionamientos sobre sus términos. Una de las principales críticas tiene que ver con la promesa inicial de transferencia tecnológica para que México pudiera desarrollar independencia en la fabricación de la vacuna contra la influenza. Según información oficial, esta transferencia se limitó al acondicionamiento del biológico, es decir, al envasado y empaque, en lugar de involucrar también la planta de antígenos que Sanofi construyó en Ocoyoacac, Estado de México. Este cambio en el acuerdo original, que involucraba también a los gobiernos de México y Francia, dejó inconcluso el proyecto de autosuficiencia en la producción de vacunas, un punto que era clave en el acuerdo firmado en 2009.

El impacto financiero del contrato tam-

bién ha sido motivo de análisis. La Auditoría Superior de la Federación, que hasta hoy dirige David Colmenares Páramo, documentó irregularidades administrativas en Birmex que resultaron en pérdidas millonarias para las finanzas públicas, aunque estos problemas no se atribuyen directamente a Sanofi. No obstante, la relación contractual sigue vigente, y la exclusividad en la compra de vacunas representa una relación de largo plazo que algunos actores han cuestionado por la falta de flexibilidad que impone al Estado mexicano en términos de búsqueda de otros proveedores. A pesar de la renegociación que llevó a cabo la actual administración, aún quedan pendientes en términos de la transferencia tecnológica prometida. Hasta el momento, sólo seis trabajadores han sido capacitados en la planta de Cuautitlán, lo que representa un avance limitado si se toma en cuenta que el objetivo es que para 2032 México cuente con la capacidad plena de fabricar vacunas contra la influenza sin depender de actores externos.

Este proceso de transferencia, aunque ya está en marcha, avanza de manera gradual y podría no estar alineado con las expectativas iniciales. Por último, la renegociación del contrato incluyó un ajuste en los precios que Sanofi cobra al sector público por las vacunas, garantizando que todas las instituciones reciban el mismo precio. Este ajuste es significativo, pues alrededor de 30 millones de dosis de vacunas se distribuyen anualmente durante la temporada invernal. Sin embargo, este avance en términos de precio no resuelve las cuestiones más amplias sobre la estructura del acuerdo ni la dependencia que genera para el país a largo plazo.

Pasos en movilidad. Tras la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, la Asociación Mexicana de Autoridades de Movilidad (AMAM), liderada por Ricardo Serrano Rangel, aprovechó para felicitarla y adelantar que este 24 y 25 de octubre será presentada en Irapuato la Agenda Nacional de Movilidad 2024-2030, donde además de abordar los puntos coincidentes con la actual administración como tratar transporte mediante una política de bienestar social, sin dejar de lado la sustentabilidad ambiental, también se abordarán los retos para estados y municipios, por tanto, se esperan productivos diálogos de la mano de Jesús Esteva en la

SICT; Edna González en la Sedatu; Marcelo Ebrard en Economía; Alicia Bárcena en Semarnat, además de Banobras y Nafin, con participación del Instituto de Recursos Mundiales México (WRI México) y del Consejo Promotor de AMAM coordinado la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (ANPACT) a través de Alejandro Osorio, también director de comunicación en dicha organización.

Voz en off. La falta de pago a los extrabajadores de Interjet tras la quiebra de la aerolínea oficial en abril de 2023 es un reflejo de la desprotección laboral que miles de empleados enfrentan en México. A pesar de que se han recuperado más de 800 millones de pesos de las cuentas de la empresa, el hecho de que estas personas sigan sin recibir su compensación justa es inaceptable. Los extrabajadores, que dedicaron años de su vida a la aerolínea, ahora se ven obligados a manifestarse en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para exigir lo que por ley les corresponde perjudicando a viajeros. La situación pone de manifiesto la lentitud con la que se resuelven los problemas laborales en el país, dejando a cientos de familias en la incertidumbre financiera mientras los responsables parecen evadir sus obligaciones...

La Razón +

CRECE. El Reporte Anual de Criptomonedas de Chainalysis, dice que el uso de criptomonedas experimenta un auge en el que México se encuentra en 3.º lugar.

ALEJANDRO BRAVO, director de la empresa, señala que cuentan con programas antifraude para proteger a clientes que desean invertir en estos activos; ya cuentan con 25 cajeros ATM

| Por Daniela Gómez
daniela.gomez@razon.com.mx

En México, el mercado de criptomonedas ha ganado popularidad en los últimos años, ya que actualmente 18 por ciento de los mexicanos está optando por este tipo de inversiones; sin embargo, hacerlo, ya sea de manera convencional o con esta tecnología financiera no es fácil y menos ante el miedo de ser víctima de fraude.

Es por ello que, en un contexto donde este delito ha crecido de manera alarmante, empresas como CoinFlip cobran relevancia al ofrecer una forma segura de usar criptomonedas.

Y es que esta compañía cuenta con programas antilavado de dinero y antifraude para que sus clientes puedan invertir en criptomonedas de manera segura y legal, pues utiliza tecnología de punta para identificar si hay documentos falsos, además, alertas automatizadas para detectar transacciones potencialmente sospechosas y bloquearlas en caso de que estén relacionadas con *wallets* (billeteras digitales) sancionados o asociados con actividades delictivas, explicó Alejandro Bravo, director de CoinFlip en México.

FotoEspecial

En entrevista con *La Razón*, comentó que esto es uno de los grandes diferenciadores de CoinFlip, frente a otras compañías de criptomonedas en el mundo y por supuesto en el país, donde hasta la fecha tienen 25 cajeros de criptomonedas instalados en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; sin embargo, señaló, esperan ampliar su red a 100 unidades.

¿La llegada de CoinFlip a México no supone una violación a las leyes mexicanas, puesto que la circulación del bitcoin no está regulado?

Uno de los pilares más importantes para CoinFlip no solamente en México, sino, a nivel global es que cada vez que va a un nuevo país su apetito por cumplir la regulación local y global es máximo, siempre cumple con toda la regulación que sea aplicable en cada uno de los países a los que va y un ejemplo de esto tiene que ver justamente con los programas antilavado de dinero y también antifraude.

CoinFlip tiene herramientas bastante avanzadas para poder cumplir con los requisitos de conocer al cliente y justamente recurre a proveedores de clase mundial como Berries para que nos ayuden con la verificación

EL TIP

COINFLIP es una empresa que se fundó en 2015, tiene 400 mil clientes y ha transaccionado 4 mil mdd.

de identidad; es tecnología de punta para determinar si un documento de identidad coincide con el de la persona que se encuentra frente a uno de nuestros cajeros automáticos. Tenemos, por ejemplo, supervisión de transacciones, utilizamos alertas automatizadas para detectar e identificar transacciones potencialmente sospechosas y, de hecho, monitoreamos todos los *wallets* que la gente utiliza en nuestra red de ATM y eventualmente bloqueamos transacciones que tenga que ver con billeteras sancionadas o que estén asociadas con actividades delictivas. Esto es uno de los grandes diferenciadores de CoinFlip, no solamente a nivel local, sino, a nivel global. El entorno alrededor de las criptomonedas es cambiante y cada vez que una regulación cambia definitivamente iremos haciendo ajustes, pero siempre asegurando que nuestro cumplimiento regulatorio es absoluto, que es total en cada momento.

¿Cómo es la volatilidad de estas monedas virtuales y cuánto es su precio?

En nuestros kioscos de criptomonedas hoy en día puedes interactuar con cuatro de ellas, la primera justamente es bitcoin, que es sin duda una de las más utilizadas a nivel global, hoy en día un bitcoin cuesta aproximadamente un millón 200 mil pesos; la segunda se llama ethereum, tiene un valor aproximado de 53 mil pesos; la tercera que puedes encontrar en nuestros cajeros ATM pues litecoin, que tiene un valor aproximado de mil 300 pesos y, finalmente, está USDT o también llamado tether, que tiene la particularidad que siempre está variando a lo que valga el dólar estadounidense. Una criptomoneda no es otra cosa más que una moneda digital, funciona como cualquier otra divisa, cualquier divisa está expuesta a variables microeconómicas, macroeconómicas, a especulaciones.

¿Qué oportunidades ven el mercado mexicano? Ya tenemos instala-

dos 25 cajeros, prácticamente todos están en la Ciudad de México, excepto uno en Guadalajara, en los próximos días vamos a tener el primero en Monterrey. Esto es producto de una alianza que hemos hecho con tiendas Panini, vamos a tener al final 13 cajeros automáticos y hoy los que tenemos instalados en la Ciudad de México, pues los tenemos con distintos jugadores pequeños, otros más grandes, por ejemplo, como los restaurantes Ojo de Agua, tenemos cinco, y también estamos explorando la posibilidad de instalar más con ellos. Lo cierto es que a final de año y, de hecho, hoy en día ya prácticamente somos líderes en cuanto a kioscos de ATM también en México y es por eso que pretendemos consolidar este liderazgo hacia final de año y seguramente que el número va a ser cercano a los 100 cajeros automáticos.

En América del Norte, tenemos presencia en Estados Unidos y Canadá, por ello México sin duda era el paso natural, pero también en América y Europa tenemos presencia en Puerto Rico, Panamá, Brasil, Australia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Italia y ahora México. CoinFlip ha sido en varias ocasiones reconocida por el crecimiento que está teniendo. Se sitúa en las quinientas primeras empresas en la lista de Inc. 5000 durante 3 años 2021, 2022 y 2023; Deloitte Technology Fast 500 también reconoció este crecimiento acelerado en 2022 y 2023.

EL DATO

MÉXICO ocupó el puesto 16 del índice global de adopción de criptomonedas, en 2023, de acuerdo con Chainalysis.

¿Qué decirle a alguien que quiere empezar a usar criptomonedas? Lo más importante es que investiguen qué son las criptomonedas, cuál ha sido el comportamiento histórico nadie lo puede predecir hacia adelante, pero sí puedes investigar sobre el desempeño histórico que han tenido y que una vez que entiendas esto, evalúes en qué medida te pueden servir de forma personal, hagas este análisis para que entonces puedas decidir si las criptomonedas son una buena idea para ti, pero me parece que ése es el mensaje central.

ALEJANDRO BRAVO,
director general de CoinFlip,
en una imagen de archivo.

La ciberseguridad, "el gran diferenciador", dice

COINFLIP, UNA OPCIÓN PARA INVERTIR DE FORMA SEGURA EN CRIPTOMONEDAS

Mundo

AGENDA INTERNACIONAL

LUNES 14.10.2024
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Cárcel de 5 años por caso Amini a dos periodistas

LAS IRANÍES Nilufar Hamedi y Elahe Mohammadi fueron sentenciadas tras ser acusadas de cargos de colusión contra la seguridad nacional y propaganda contra el sistema. Esta acción se da a más de dos años del crimen de la joven musulmana, lo que desató marchas sin precedentes.

EQUIPO kamikaze estalla en una base militar en Binyamina y reportan también 60 heridos; a la par de esta nueva amenaza Tel Aviv intercepta cohetes desde Líbano; se tensa relación con ONU otra vez

| Redacción

Hezbolá evadió la seguridad de Israel y con un dron kamikaze asesinó a cuatro soldados en un cuartel cerca de Binyamina, al tiempo que esa nación enfrenta otras amenazas y nuevos roces, ahora con la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Ante el incidente sin precedentes a unos 80 kilómetros de la frontera con Líbano, en el que hubo 60 heridos, siete de ellos en condición crítica, se reveló que el enemigo islámico lanzó al menos tres vehículos no tripulados tipo Mirsad; dos fueron derribados, pero uno más alcanzó el blanco, un cuartel de la Brigada Golani poco después de las 19:00 horas, según la prensa local.

EL DATO

LA CÚPULA de Hezbolá compartió un audio del difunto Hassan Nasrallah en el que pide "defender a su pueblo y sus familias", en un intento de envalentonarlos en la lucha.

Las investigaciones posteriores apuntan a que el artefacto de fabricación iraní "desapareció" del radar lo que impidió seguir su ruta o alertar a personas en riesgo, lo que agravó el daño en el golpe más grave desde la masacre del 7 de octubre del 2023, de acuerdo con declaraciones del vocero de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI, por sus siglas en inglés), Daniel Hagari, y el fundador de Conexión Israel, Gabriel Chocron.

Y es que informaron que las sirenas antiaéreas no se activaron para advertir sobre el posible impacto, por lo que los militares que estaban cenando no tuvieron tiempo de llegar a los refugios ante el estallido del avión no tripulado Ababil-T, con alcance de 120 kilómetros y cargado con capacidad de hasta 40 kilogramos de explosivos, según datos de institutos locales, citados por el diario *Times of Israel*.

De inmediato, los rebeldes financiados por el régimen de Teherán se atribuyeron la ofensiva letal en una declaración con la que enfatizaron que sí se puede vulnerar a Tel Aviv y que aún tiene capacidad para ello, luego de filtraciones que indican que ese grupo carece de líderes y ya agotó la mitad de armas de mediano alcance y fondos bajo un escenario "grave", según publicaciones de *Jerusalem Post* y Enlace Judío.

Pero ésta no fue la única amenaza que enfrentaron las FDI. Al tiempo en que sobrevivientes y víctimas de la guerra exigen el retorno de los 100 rehenes en Gaza, las tropas de Benjamin Netanyahu interceptaron cinco cohetes disparados desde Líbano, donde se esconden los rivales que amagan con un conflicto de desgaste, lo que evidencia su prepara-

Ejército acusa el peor saldo desde la masacre

Hezbolá burla seguridad de Israel; dron mata a 4 soldados



UNA AMBULANCIA traslada a varias de las víctimas que dejó el ataque contra una base cerca de Binyamina, ayer.

500

Mdd pidió Yahya Sinwar a Irán antes de atacar a Israel

ción. Tema en el que el *New York Times* publicó que Hamas, cómplice de Hezbolá, planeó con un año de antelación la masacre estilo 11 de septiembre, pero la retrasó por falta de apoyo de Irán, que también ha atacado a Israel en supuesta defensa de la comunidad Palestina.

Por lo que el ministro de Defensa, Yoav Gallant, aseveró que harán todo a su alcance para asegurar la liberación del norte, en lo límites con la nación vecina.

En tanto, Israel elevó el roce con la ONU al atacar a integrantes de la Fuerza Provisional de Naciones Unidas para Líbano (UNIFIL), lo que desató condenas mundiales, como en Italia.

El organismo acusó una nueva "violación" israelí a días de que ese ejército le

negara el paso a su personal o les disparara al detallar que la madrugada de ayer dos tanques Merkava derribaron la puerta en una de sus bases, cercana a zonas de operación de los islámicos y, pese a demostrar en una tensión de 45 minutos que eran de la ONU, los israelíes lanzaron proyectiles de humo para presionar, acto en el que 15 miembros de la misión de paz resultaron intoxicados, según un comunicado oficial.

La polémica se registró a horas de que Benjamin Netanyahu exhortara al líder del organismo, António Guterres, a evacuar a sus fuerzas del peligro, como lo ha hecho con civiles, pues en sólo unas semanas ya reportan hasta 1.2 millones de residentes desplazados.

APUNTAN A ZONA NORTE

Fuerzas enemigas disparan artefactos no tripulados para vulnerar al rival.



BINYAMINA, CUARTEL MILITAR

4 muertos
60 heridos

ARMA: ABABIL-T O MIRSAD

- Dron kamikaze fabricado por Irán con metal y fibra de vidrio, hay 4 tipos
- Alcance: 120 kilómetros
- Es lanzado desde un camión
- Es usado por Irán, Irak y Siria y le pueden cargar 40 kg. de explosivos



En una declaración pública el *premier* israelí instó al aliado —nombrado por su oficina de Exteriores *persona non grata*— a salvar a los suyos de convertirse en escudos de Hezbolá ante la proximidad de sus instalaciones con la infraestructura rival, pues las FDI demostraron con videos cómo Hezbolá aprovecha que hay personal de la ONU para ocultarse.

Y es que cerca de los edificios en Líbano tiene almacenes con armas y túneles, cuya entrada se ubica a 500 metros, según evidencia en video de las FDI.

No obstante, pese al nuevo choque, Tel Aviv mantiene el apoyo de su principal socio, Estados Unidos, pues el Pentágono anunció que le enviará un sistema de defensa antimisiles ante nuevas amenazas iraníes. La ayuda, que incluye el envío de unos 100 soldados para su uso, se da pese a los llamados de gobiernos como Irán y España a cesar la entrega de armas y equipo militar a Israel.

No obstante, otros gobiernos mantienen la mira en una posible salida pacífica al negociar un acuerdo para el alto al fuego en Medio Oriente.

Tal es el caso de Francia, ya que el presidente Emmanuel Macron dialogó con su homólogo iraní, Masoud Pezeshkian, quien se dijo en favor de la paz, sólo si se obliga a la nación judía a poner fin al "genocidio" en Gaza, donde ayer se registraron nuevos ataques aéreos en los que hubo al menos 20 muertos.



EL MAGNATE, custodiado en un mitin en Coachella, el pasado 12 de octubre.

El republicano no se pronuncia ante el riesgo

Frustran otro intento de agresión a Trump

CARRERA PRESIDENCIAL
RECTA FINAL 2024

Policias de California impidieron un presunto intento de asesinato contra el expresidente y de nuevo contendiente a la Casa Blanca, Donald Trump, ahora en un mitin en Coachella el fin de semana.

Aunque los hechos ocurrieron el 12 de octubre, fue hasta ayer que el alguacil de Riverside, Chad Bianco, hizo público el arresto de Vem Miller, presunto simpatizante que pretendía ingresar al evento con pases preferentes falsos, una pistola, una escopeta y un cargador de alta capacidad, en la tercera amenaza al conservador en esta campaña, quien ya libró dos, el primero en julio cuando recibió un disparo en la oreja derecha y dos meses después el Servicio Secreto atrapó a un sospechoso antes de accionar su arma.

Según un comunicado en su sitio web, Chad Bianco dijo que la medida se logró en un puesto de control en el perímetro asegurado, lo que no afectó la seguridad del político. Y horas después elogió ante un medio en California que "probablemente detuvimos otro intento de asesinato", al reconocer el esfuerzo de su equipo y que no creyó que se repetiría un riesgo así a escasas semanas de la elección en la que el magnate enfrenta a la vicepresidenta, Kamala Harris, aún con empate técnico, según las encuestas.

DETUVIMOS un atentado, resalta el alguacil de Riverside, Chad Bianco, al reconocer a su equipo; arrestan a sujeto de 49 años, quien sale bajo fianza y tacha acusación de "tontería"

NUEVO SOSPECHOSO



Vem Miller
49 años

PRESUNTO simpatizante republicano, contendió en 2022 por un lugar en el Congreso de Nevada

FUE DETENIDO por posesión ilegal de una pistola, una escopeta y un cargador de alta capacidad

TENDRÁ que volver a una comparecencia en enero del 2025 tras salir bajo fianza

Además, el Servicio Secreto notificó que tuvo conocimiento de estos hechos, mientras que medios locales reportaron que el acusado, quien contendió para el Congreso de Nevada en 2022, sólo pasó unas horas bajo custodia en el Centro de Detención John J. Benoit, pues salió bajo fianza, tras pagar cinco mil dólares (casi 100 mil pesos) según ABC7 y Reuters.

Al ser liberado, el residente de Las Vegas y seguidor conservador que ha sido captado en eventos partidistas tachó los cargos de posesión ilegal de armas de "tontería" y las autoridades no demostraron algún motivo; sin embargo, se filtró que deberá comparecer en unos meses.

Por separado, aliados de Donald Trump exigieron reforzar su seguridad, mientras que simpatizantes del líder cuestionaron el arresto del hombre de 49 años, pues éste acudía con regularidad a los mítines del aspirante a un segundo mandato, incluso Vem Miller documentó en Instagram su asistencia a la Convención Republicana de hace meses y fotos con políticos.

Pero hasta anoche el líder y presunto blanco no se pronunció sobre este riesgo, pese a que ha aprovechado incidentes previos para victimizarse. Y en un nuevo mitin redobló su postura antiinmigrante al prometer en Washington que contratará a 10 mil agentes fronterizos si gana el próximo 5 de noviembre en un claro desafío al gobierno actual, luego de que hace semanas usó el poder sobre su bancada en el Congreso para bloquear un plan federal en la materia.

Destinan 600 mdd tras golpe de Milton

| Redacción

AL RECALCAR "estamos aquí para ustedes" y que la ayuda seguirá sin descanso, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, adelantó que destinará 600 millones de dólares para la recuperación de zonas devastadas por el huracán Milton, que provocó 17 muertes.

En su visita a Tampa, Florida, donde tocó tierra el ciclón, atestiguó de primera mano junto a funcionarios el impacto de la amenaza climática que, recalcó, no fue tan catastrófico como se pronosticó, a días de recorrer ésa y otras entidades en el sureste assoladas por Helene.

Frente a damnificados que perdieron todo y con casas destruidas de fondo,



JOE BIDEN recorre Tampa, Florida, junto a funcionarios tras el impacto de Milton.

dijo que el dinero se enfocará en varios proyectos. Uno prioritario es la reparación y mejora del sistema eléctrico.

Joe Biden comentó que no sólo basta con restablecer el servicio que perdieron

más de tres millones de hogares y negocios, sino hacer más fuerte éste para resistir futuros impactos y reducir el daño, pues al cierre de esta edición 450 mil clientes seguían sin luz mientras tratan de levantarse del golpe. Incluso, la Casa Blanca abundó que el objetivo es que "protejan y actualicen la red eléctrica".

El ejecutivo federal recalcó que la ayuda prevalecerá en momentos tan difíciles, más allá de si la gente y zonas devastadas son demócratas o republicanas, pues "somos uno" y, dijo, esto no es un tema político. Además, reconoció a los socorristas que acudieron desde varias entidades, pues aún siguen las labores de búsqueda de víctimas tras rescatar a cientos de personas y mascotas.

EL ESPEJO



LA CARRERA ESPACIAL DESPEGA

POR LEONARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ

La carrera espacial ha entrado en una nueva fase que parece salida de una novela de ciencia ficción, con avances que no sólo prometen la exploración, sino también la colonización y obtención de recursos como un objetivo real.

El último golpe de mesa dado ayer por SpaceX, al capturar el cohete más grande que se ha construido con una precisión sorprendente, no sólo es un avance tecnológico importante, sino una pieza clave en los planes de reutilización rápida que busca abaratar y agilizar los lanzamientos.

Sin embargo, la carrera no está limitada a SpaceX. A diferencia de lo que sucedió en la Guerra Fría, donde dos Estados compitieron mano a mano, actualmente hay miles de actores privados y públicos participando. La NASA ha seleccionado a empresas privadas como Blue Origin y Dynetics como parte de su programa Artemisa, que tiene como objetivo volver a llevar humanos a la Luna para 2025. SpaceX, en particular, fue elegida para desarrollar el módulo lunar que llevará astronautas a la superficie de la Luna, en lo que sería el primer alunizaje humano desde 1972.

El objetivo no es llegar de visita, sino quedarse por varios meses y comenzar la construcción de una base lunar, aprovechando el agua que se ha encontrado, para crear combustible que permita viajes más baratos y sencillos desde ahí. Y la NASA tendrá compañía, pues en el último año, ha habido un aumento considerable en las misiones privadas a la Luna. En 2023, la empresa japonesa Ispace lanzó su misión HAKUTO-R, aunque no logró un aterrizaje exitoso. Asimismo, en agosto de 2023, la misión Chandrayaan-3 de la India fue un éxito rotundo, logrando el primer aterrizaje en el polo sur lunar. Otras empresas estadounidenses como Astrobotics e Intuitive Machines también planean lanzar misiones robóticas para explorar la superficie lunar y establecer la infraestructura necesaria para futuras colonias humanas. Europa también ha incrementado su participación en la exploración espacial. La Agencia Espacial Europea (ESA) ha colaborado con la NASA en varias misiones, como la ExoMars, que tiene como objetivo explorar la vida en Marte.

En los últimos años, China ha emergido como un actor clave en el ámbito espacial. En 2021, su misión Tianwen-1 logró aterrizar en Marte, convirtiendo a China en el tercer país en conseguirlo, después de Estados Unidos y la Unión Soviética. En 2022, completaron la construcción de la estación espacial Tiangong, una plataforma orbital que busca competir con la Estación Espacial Internacional (ISS) y que marca una expansión significativa de la influencia china en el espacio. El gobierno chino ha anunciado que su objetivo es enviar astronautas a la Luna para 2030, lo que reflejaría una clara intención de competir en la nueva fase de la exploración lunar.

En conjunto, estos avances muestran que estamos ante una nueva etapa en la carrera espacial, en la que ya no se trata sólo de ganar prestigio geopolítico, sino de establecer una infraestructura permanente en el espacio. La competencia actual refleja una convergencia entre ambiciones políticas, desarrollo económico y los sueños de exploración humana que antes parecían imposibles. La pregunta que queda es si la humanidad será capaz de colaborar lo suficiente para que esta expansión espacial sea sostenible y pacífica, o si veremos una nueva disputa de poder por la hegemonía fuera de la Tierra.

leonugo@yahoo.com.mx / @leonugo

Ciencia



CRECEN LOS CASOS DE MIOPIA EN NIÑOS. En el marco del Día mundial de la visión pediatras y oftalmólogos alertaron que factores como la tensión ocular, la falta de actividades al aire libre y el uso prolongado de dispositivos electrónicos han acelerado el aumento del padecimiento alrededor del mundo.

TODO EL MUNDO PORTA ESTA ENFERMEDAD

¿Las has visto?... Miodesopsia, las manchas flotantes que todos vemos al mirar al cielo

Gráficos | Julio Loyola y Roberto Alvarado

LAS MANCHAS flotantes en la visión son un fenómeno ocular que, aunque puede resultar inquietante, es común y a menudo relacionado con el proceso natural de envejecimiento. Estas pequeñas imperfecciones, que se hacen más evidentes al observar superficies brillantes o claras, pueden presentarse en diversas formas, como puntos o hilos. El Dr. Garvin H. Davis, cirujano vitreoretiniano en el Hospital Houston Methodist, aclara que el cambio en la consistencia del humor vítreo es el principal responsable de su aparición. En este gráfico, exploraremos qué son realmente estas manchas, sus causas y cuándo es crucial buscar la opinión de un especialista.

Ejemplo de cómo es que se perciben



70

Por ciento de las personas mayores a los 50 años puede llegar a padecer miodesopsia

6

Visibilidad
Suelen ser más notorias al mirar algo brillante o de color claro, como el cielo o paredes blancas.

5

Manchas flotantes
Pueden aparecer como puntos, círculos, hilos o telarañas de diferentes formas y tamaños.

Iris
Controla los niveles de luz que ingresan al ojo modificando el tamaño de la pupila.

Córnea
Refracta (dobla) la luz hacia la pupila. Representa aproximadamente dos tercios partes del poder óptico del ojo o la capacidad para enfocar la luz.

Pupila
Es la abertura que se encuentra en el centro del iris. Se ve negra porque la luz que entra en la pupila es absorbida por los tejidos del ojo antes de que pueda escapar.

4

La proyección
Las sombras que se proyectan en el vítreo son vistas a través del cristalino, entonces éstas pasan por ahí y se reflejan en el iris.

Ligamentos suspensorios
Mantienen el cristalino en su lugar y lo conectan al músculo ciliar.

Cristalino
Se comprime y se expande para enfocar la luz en un proceso llamado acomodación.

El músculo ciliar
Éste se contrae para liberar la tensión del cristalino, que se relaja y adquiere una forma más gruesa y esférica para enfocar objetos más cercanos. O viceversa, se relaja para tensar y aplanar el cristalino para enfocar objetos más lejanos.

Las miodesopsias también pueden ser llamadas moscas volantes, del latín *muscae volitantes* o *mouches volantes*, de la misma frase en francés, y pueden medirse según su tamaño, forma, consistencia e índice de refracción.

VULNERABILIDAD

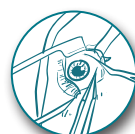
Casi cualquier persona puede desarrollar miodesopsias a medida que envejece, pero hay condiciones que implican un riesgo mayor.



Altos niveles de miopía.



Padecimiento de diabetes.



Personas que han tenido cirugías oculares.

LO QUE SUCEDE



La separación
En la quinta o sexta década de vida, el gel vítreo se licúa y se separa de la parte posterior del ojo, como se observa en este esquema.

Músculo ocular

3

La enfermedad
Estas partículas proyectan sombras en la retina, lo que a su vez se percibe como miodesopsias en el campo visual.

Coroides

Humor vítreo

Esclerótica

2

Su formación
Con el tiempo el vítreo se vuelve más líquido y se forman pequeñas partículas o fibras en su interior.

Nervio óptico

PRINCIPALES SÍNTOMAS

Puntos negros en el campo visual



Telarañas en la visión



Destellos de luz



Visión borrosa



1

Humor vítreo
Sustancia transparente parecida a la gelatina que llena el interior del globo ocular. En la medida que una persona envejece, el humor vítreo se vuelve más líquido.

Sombras de manchas proyectadas

Guerra en Europa

El «safari humano» ruso a la caza de los civiles en Jersón

► Rusia lanza cada día decenas de drones al azar con explosivos contra transeúntes, coches y ambulancias

Rostyslav Averchuk. LEÓPOLIS

Dos civiles caminan por una soleada calle de Jersón. Saben que la situación puede volverse peligrosa rápidamente. La ciudad sureña ha sido atacada a diario por la artillería y las bombas rusas desde que fue liberada por las fuerzas ucranianas hace casi dos años. Sin embargo, como todos los vecinos de la zona, han aprendido cuándo anticiparse a la amenaza y cómo y dónde esconderse.

El zumbido de un dron que vuela sobre ellos tampoco los asusta. Los dos ejércitos, que ocupan las orillas opuestas del río Dniéper lo utilizan todo el tiempo para reconocimiento y otros fines. Los hombres siguen caminando: saben que es mejor no permanecer mucho tiempo por la calle. De repente, un pequeño objeto se desprende del dron. Comienza a caer, lentamente como en un sueño, y parece que va a fallar sus objetivos porque la pareja logra dar varios pasos más. Sin embargo, con una precisión dolorosa, termina justo al lado de uno de ellos.

Se produce una explosión. No se oye ningún sonido, por lo que puede parecer que no ha ocurrido nada terrible. Pero una persona cae de inmediato, se retuerce y rueda rápidamente hacia un lado, dejando grandes e inconfundibles rastros de sangre en el suelo.

Este es solo uno de los numerosos vídeos similares grabados por drones rusos y luego compartidos con orgullo por sus soldados y bloggers militares. «No se trata de casos aislados, sino de algo habitual. Al igual que la gente toma café o té todos los días, los rusos persiguen deliberadamente a la gente corriente de la ciudad», es-

cribe Yuriy Antoshchuk, un residente de Jersón.

Cada día, decenas de drones rusos lanzan explosivos contra transeúntes, coches, ciclistas, minibus y ambulancias al azar en lo que los vecinos llaman el «safari humano». La gente es atacada cerca de sus casas, en las paradas de autobús o simplemente mientras se desplaza por la ciudad. Según Antoshchuk, también siembran las calles con pequeñas minas antipersona, muy difíciles de detectar, que pueden fácilmente volarle el pie a una persona. Así es como los soldados rusos, situados a tan solo un par de kilómetros al otro lado del río, juegan o se entrenan para utilizar sus drones en combate, sugiere Sergiy Sundugey de Jersón. «Quieren hacer la vida aquí insostenible», explica a LA RAZÓN. Este voluntario civil de 65 años ayuda a gestionar una panadería que suministra pan a los civiles que quedan y teje redes de camuflaje para los soldados ucranianos. Cada vez que llega la noticia de un ataque ruso, mira en línea si sus amigos en el distrito atacado han estado conectados recientemente o los llama para saber cómo están.

El propio Sergiy vive cerca del río donde los drones rusos han sido más activos. Las calles, que antes eran las más animadas y céntricas de la ciudad portuaria, ahora están casi vacías. Hace tiempo que los médicos y los trabajadores comunales llevan chalecos antibalas, pero el alto riesgo de ataques rusos significa que cada vez son más incapaces de llegar a las zonas más peligrosas.

Los vehículos son de especial interés para los rusos, sugieren los informes. Numerosos vídeos muestran cómo se lanzan explo-



El cuerpo de un muerto yace cubierto cerca de un edificio residencial en Járkiv (Ucrania)

sivos sobre los coches conducidos por los residentes de la ciudad. Un coche civil de los amigos de Sergiy fue atacado la semana pasada; los explosivos arrojados dañaron el motor y volaron el parabrisas. «Gracias a Dios, salieron ilesos, por lo menos físicamente. La carga debe haber sido débil», comenta.

Según las autoridades locales, tan solo en septiembre, al menos 149 habitantes resultaron heridos y 6 murieron a causa de los drones rusos, en unos 3.000 ataques. El número real de heridos es probablemente incluso mayor, ya que muchos habitantes no informan de las lesiones más leves.

Ser residente de Jersón ya es «un diagnóstico», dice Sergiy, recurriendo al humor negro. Mostrando un puñado de fragmentos de bombas que recogió por las calles, se refiere a la adaptación psicológica de los vecinos que han aprendido a vivir en medio del riesgo siempre presente de la muerte.

Sigue firme en su deseo de quedarse en la ciudad, donde quedan

unas 50.000 de las 280.000 personas que vivían antes de la invasión rusa. «Aquí nos necesitan. ¿Quién, si no nosotros?», subraya. «Son muy pequeños y es casi imposible derribarlos con armas», explica.

En la actualidad, la exuberante vegetación de la ciudad ofrece cierta protección a los peatones. Sin embargo, con la llegada del otoño, no será de mucha ayuda. Se espera que los nuevos medios de guerra radioelectrónica que se están introduciendo en la ciudad podrían interferir con la señal que utilizan los pilotos rusos para guiar sus drones y así finalmente reducir la amenaza.

Jersón hace todo lo posible para

Solo en septiembre murieron seis personas y 149 fueron heridas en unos 3.000 ataques

proteger a sus habitantes, pero es una cuestión de recursos y de una constante carrera tecnológica entre Rusia y Ucrania, explica Denys Putintsev, de la administración militar de la ciudad.

En lugar de luchar contra «las avispas», con las que compara a los drones rusos, sería más eficiente destruir «su nido» al otro lado del río, sugiere. No se puede hacer sin la ayuda del mundo, subraya.

La intensificación de los ataques en Jersón coincidió con la retirada de las fuerzas ucranianas de un pequeño punto de apoyo en la orilla del Dniéper controlada por Rusia en junio. Tales ataques no ocurren solo en Jersón, sino allá donde avancen las tropas rusas.

Sin embargo, la vida en la ciudad continúa. «A veces parece una locura total: todos los días hay minas, drones y bombas, y aun así tenemos varios eventos públicos y culturales en refugios subterráneos... Pero, de todos modos, ¿no es toda esta guerra una locura?», se pregunta Antoshchuk.



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

Cultura

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

LUNES 14.10.2024

contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Analizarán retos de la cultura en la era digital

DEL 16 AL 18 de octubre se realizará en la Universidad del Claustro de Sor Juana el sexto Encuentro Nacional de Gestión Cultural con conferencias, mesas de trabajo, talleres, donde destaca la participación de Francesca Ferrando. Se reflexionará sobre la relación de la cultura con la IA.

COMO PARTE del Festival Cervantino se presentan ocho exhibiciones; "es algo complejo, algunas piezas no se habían mostrado", detalla a *La Razón* Sara López, hija del creador



Por Adriana Góchez
adriana.goches@razon.com.mx
En Guanajuato, Guanajuato

El legado del artista Francisco Toledo (1940-2019) en diversas facetas, entre éstas la de coleccionista de fotografías y obra gráfica o su constante lucha con diversas causas sociales, se explora en ocho exposiciones que llegaron a Guanajuato como parte del Festival Internacional Cervantino (FIC). Todas suman más de 400 piezas, de las cuales algunas son carteles nunca antes exhibidos.

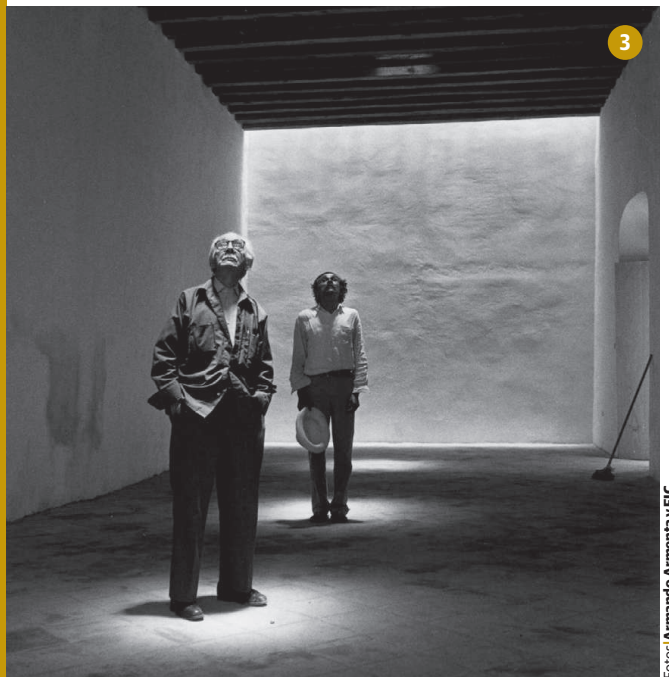
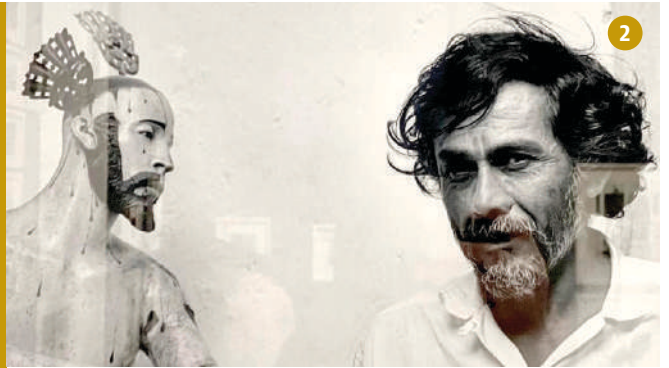
"Trajimos más de 400 piezas, es un esfuerzo muy grande, estas piezas que se exhiben y que no se han mostrado antes (carteles) son propuestas para hablar de diversos temas sociales", detalló a *La Razón* Sara López Ellitsgaard, hija del artista.



1 **FRANCISCO TOLEDO**, Juan Carlos Reyes, s/f, plata gelatina.

2 **EL CRISTO DE TALPAN**, Flor Garduño, 1993, plata gelatina.

3 **MANUEL ÁLVAREZ BRAVO Y FRANCISCO TOLEDO**, Graciela Iturbide, 1996, plata gelatina.



Llegan a Guanajuato 400 obras

EXPLORAN LAS DIVERSAS FACETAS ARTÍSTICAS DE FRANCISCO TOLEDO

López Ellitsgaard detalló que los carteles fueron parte de la segunda y cuarta Bienal Internacional de Cartel Oaxaca. En uno aparece un Niño Dios sosteniendo una mazorca de maíz entre la milpa y la leyenda "Oaxaca, no al maíz transgénico" y en otro aparece una figura de cerámica de Benito Juárez con la frase: "¡Despierta, Benito! Y di no al maíz transgénico".

"(Los carteles) destacan por ser una forma diferente de tratar los temas sociales, es una manera muy interesante de conectar con un público más joven. Los hizo en colaboración con el director del IAGO, Hazam Jara. Habla mucho de cómo encontraba un poco de sentido de humor, una manera diferente de comunicar un tema que es difícil", agregó sobre la exhibición *Carteles por la Soberanía Alimentaria. ¡No a los Transgénicos!*, que se presenta en la Universidad de Guanajuato.

El proyecto expositivo, que forma parte del programa de Oaxaca como estado invitado del FIC, también exhibe una especie de mirada "panorámica" a la Colección Toledo del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, importante acervo que incluye imágenes de consagrados de la lente como Nacho López, Graciela Iturbide, Henri Cartier-Bresson y Manuel Álvarez

Bravo, además de artistas con los que comenzó a trabajar en dicho lugar o que se formaron en la institución considerada una de las más importantes en América Latina, en su tipo.

"Son tres grupos, hay obra del maestro Francisco Toledo, quien trabajó interviniendo fotografías y autorretratos, pero también obras de grandes autores; una sección dedicada a la instalación de Laureana Toledo a partir de los fondos de la colección Roberto Donis, amigo de Toledo que donó piezas; la tercera tiene que ver con fotografía contemporánea, tanto de autores con los que empezó a trabajar y los que se formaron en

EL TIP

OTRA exposición es *Fábulas de Esopo* (Univerciudad UG, sede Casa el Nigromante, San Miguel de Allende).

talleres y seminarios, no sólo de Oaxaca, sino de Guerrero, Veracruz", detalló a *La Razón* el curador Alejandro Castellanos acerca de la muestra la *Colección Toledo del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo*, en la Galería Polivalente de la Universidad de Guanajuato.

Otra exhibición es *Mujeres y artes gráficas en la Colección Toledo*, integrada por 32 obras gráficas de artistas, como Käthe Kollwitz, Celia Calderón, Olga Costa, María Luisa Martín, Andrea Gómez, Lena Bergner, Fanny Rabel, Mariana Yampolsky, Remedios Varo, Sonia Delaunay, Leonora Carrington, Graciela Iturbide, Bona de Mandiargues



4 **AUTORRETRATO XLVIII**, Francisco Toledo, 2011.

5 **SEMBRADOR**, Francisco Toledo, 2014.

6 **AUTORRETRATO FRENTE A LA MESA**, Käthe Kollwitz, 1893.

y Paula Rego. Se presenta en el Museo de la Universidad de Guanajuato. Todas las piezas provienen de la colección de 17 mil obras de arte gráfico del artista, que abarca 500 años de historia.

"Vamos a encontrar imágenes muy variadas, algunas que están volcando su producción a temas sociales, otras nos están mostrando vida cotidiana, representando visiones del cuerpo femenino, otras que se están yendo a una tendencia surrealista, otras que sus obras tienen composiciones más geométricas", dijo a este diario la curadora Ariel Miranda.

Otra de las muestras destacadas es *Procesos*, en la que el público e interesados en el arte de Francisco Toledo podrán admirar cómo concebía sus piezas. Se puede admirar en la Galería Hermenegildo Bustos de la Universidad de Guanajuato.

"Es una exposición única en el sentido de que las piezas no están enmarcadas, sino que están sin vidrio para que la gente pueda realmente estudiar la técnica y solamente la pieza final es la que está enmarcada", comentó Sara López.

Las exposiciones se presentan en diversas sedes del estado de Guanajuato, desde la capital hasta León y San Miguel de Allende. Estarán hasta febrero de 2025.



Les Ballets de Monte-Carlo en el FIC

COPPEL-IA, UNA ARRIESGADA DANZA SOBRE LOS TEMORES DE LA IA



Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx
En Guanajuato, Guanajuato

En tiempos en los que ha habido diversas huelgas para exigir la regulación de la Inteligencia Artificial, en la que es posible escribirle por WhatsApp a Meta IA para hacerle desde la pregunta más técnica hasta pedirle el consejo más personal o en los que es posible recibir recomendaciones de qué mensaje mandar a alguien en una *app* de citas, Les Ballets de Monte-Carlo llevó al público del Festival Internacional Cervantino a los más profundos temores humanos sobre la relación con esta tecnología, en un aspecto en el que nos consideramos únicos: el amor.

Durante 102 minutos, en el Auditorio del Estado de Guanajuato, los asistentes pudieron admirar *Coppél-IA*, en la que Jean-Christophe Maillot toma de pretexto el clásico del ballet *Coppélia* para lanzar preguntas como ¿por qué alguien podría sentirse atraído por una Inteligencia Artificial como pareja?, o bien, ¿el amor puede

PÚBLICO OVACIONA la coreografía en la que Jean-Christophe Maillot reinventa el clásico ballet *Coppélia*; el montaje destaca por su propuesta visual y por profundizar en la relación de los humanos con esta tecnología

ser perfecto? En la historia, Franz se enamora de una robot y decide poner en riesgo su relación con la humana Swanilda.

Mientras la trama ocurre, los espectadores son testigos de una propuesta visual y dancística en la que el director de Les Ballets de Monte-Carlo ha sido disruptivo: "Hacer un cruce entre la danza clásica y contemporánea", arrojar en cada obra un lienzo en blanco en el que cada persona cree su propio universo y ver a bailarines, que lo mismo le daban importancia a la danza que la dramaturgia, en palabras del intérprete Asier Uriagereka.

El "lienzo visual" en esta ocasión fue una escenografía, en la mayoría del montaje blanca con tintes futuristas, al igual que los vestuarios de los bailarines, sofisticados atuendos, hasta vestidos que hacían ver etéreas a las bailarinas y trajes que parecían pertenecer a seres de otro mundo, al menos en el caso de la bailarina que interpretó a la autómatas, quien en algunos momentos apareció con un pegado leotardo plateado para parecer un auténtico robot y otras con un vestido y un tocado.

A nivel dancístico, si bien el público admiró a bailarines en puntas o haciendo algunos pasos típicos

del ballet, realmente estuvo frente a una propuesta contemporánea en la que importaban las sutilezas, pues el coreógrafo optó por evidenciar las imperfecciones de las Inteligencias Artificiales, al contraponer a Swanilda y a la robot en varias ocasiones, como en la escena en la que cada una baila en pareja, una con Franz y la otra con el doctor Coppélius; o cuando las amigas de Swanilda molestan a la autómatas y se burlan de ella.

De esta manera, Jean-Christophe Maillot puso en su danza algunos dilemas actuales, como la capacidad de la IA para imitar a los humanos, pero aún sin llegar a la perfección; y la manera en que también rechazamos a estas tecnologías por los temores que hemos interiorizado.

Con diversas escenas en las que el coreógrafo pondera la poética de los cuerpos, la obra termina en un tono lleno de dramatismo con una IA que comienza a tener capacidad de retar al doctor que la ha creado y con un Coppélius derrotado en el centro del escenario.

Cuando se cerró el telón, el público se desbordó en aplausos y se puso de pie para ovacionar una de las propuestas destacadas que se presentó este fin de semana en el Cervantino.

EL DATO

LA COMPAÑÍA nació en 1985 por el deseo de la princesa de Hannover de inscribir esta tradición en Mónaco.

LA PROTAGONISTA (der.) es interpretada por Juliette Klein.



Fotos Cortesía Carlos Alvar/FIC



PARTE del elenco de esta reinversión del clásico *Coppélia*.

Cierra MUAC acceso a la obra de Ana Gallardo

Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

MANIFESTANTES protestaron con pintas en el Museo Arte Contemporáneo (MUAC) de la UNAM contra *Extracto para un fracasado proyecto, 2011-2024*, de la artista Ana Gallardo, al considerar que la pieza perpetúa discursos que han permanecido sobre el trabajo sexual. Como consecuencia de estos actos, el recinto cerró temporalmente la obra.

"El Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) cerró temporalmente el acceso a la pieza, en tanto las instancias universitarias correspondientes llevan a cabo un proceso de revisión al considerar necesario analizar las diferencias y críticas que la obra ha suscitado", informó el recinto la tarde de ayer en un comunicado.



MANIFESTANTES pintaron la entrada del museo universitario.

El domingo, manifestantes, entre activistas y trabajadoras sexuales, protestaron afuera del recinto. Algunas encapuchadas pintaron en las paredes de la entrada del MUAC frases como "respeto total al trabajo sexual", "no a la discriminación" y "Ana Gallardo, sal de tu burbuja".

Es una pieza que la artista argentina Ana Gallardo realizó durante una estancia en la Casa Xochiquetzal, dedicada a atender mujeres de la tercera edad que ejercieron el trabajo sexual y que son rechazadas de su círculo familiar. Para este proyecto, a la creadora se le pidió cuidar a una perso-

na llamada Estela, quien después falleció, por lo que la pieza quedó inacabada.

En una pared de la obra que se presenta en el MUAC, Ana Gallardo describe el hecho; sin embargo, el lenguaje utilizado y la manera en que se expresa de la mujer que cuidó causaron indignación en redes sociales. "No es posible que la institución siga respaldando este tipo de discursos", fue parte de lo que expresaron.

El MUAC dio a conocer que una comisión del museo y de la Coordinación de Difusión Cultural UNAM se reunió con integrantes de la Casa Xochiquetzal para escuchar sus demandas y preocupaciones.

"La Universidad Nacional Autónoma de México reitera que está en contra de toda violencia hacia las personas, y particularmente hacia las mujeres y grupos históricamente vulnerables", externó.

EL TIP

LA PIEZA que ha causado descontento forma parte de *Tembló acá un delirio*, que reúne 20 años de producción.

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

LUNES 14.10.2024
Tel. 555260-6001



A puja, réplica del trono de *Game of Thrones*

LA PIEZA fabricada en plástico y moldeada a partir de la original, con valor de 1.49 millones de dólares, trajes, utilería y otros artículos de la serie, se subastaron en un evento que recaudó más de 21 millones de dólares y donde participaron unos cuatro mil fanáticos. El Heritage Auctions tuvo lugar en Dallas, EU.

ENTRE PARÉNTESIS



LA MIGAJA

POR JULIO TRUJILLO

“Echar a rodar nuevos corazones sólo se concibe por una fe continua y sin sombras o por un amor extremo”, alegó Ramón López Velarde en menos de diez párrafos de prosa angélica o diabólica que famosa y elegantemente no buscaron enmendar la plana de la fecundidad, pero sí argumentar con belleza por qué él, soltero, tigre que describió ochos en el piso de la soledad, poeta sin la urgencia de avanzar a ningún lado (y ser padre es avanzar), no quiso tener hijos ni perder la paz para siempre.

Es un texto memorable, acaso una defensa de la poesía como “hijo negativo”, una apuesta por la resistencia como obra maestra.

Romper la condena de la fiera enjaulada en su propia soledad, es decir, traicionar ese pacto con uno mismo que es el celibato, sólo se puede hacer desdoblándose en un hijo, según el poeta de Jerez, quien coincidía en esa creencia con otro poeta, pero inversamente, pues Miguel Hernández declaró con cierta urgencia: “Necesito extender este imperioso reino, / prolongar a mis padres hasta la eternidad”. Los abuelos se ensanchan en los nietos usando a la generación intermedia como un gozne de fertilidad, y para López Velarde esa dilatación implicaba renunciar al ideal (¿el ideal del arte?) y, al mismo tiempo, condenar a esa alma nueva a la pesadilla terrestre, cuya ley diaria parece ley de mendicidad... Negar la vida, en cambio, es un albedrío casi divino. ¡Qué difícil refutarlo! En nuestra ciega multiplicación se delata, acaso, una inercia que no se detiene a razonar sus motivos para poblar esta estrella en la que vivimos con una depredación tan abundante como mediocre. Negar requiere una afirmación, la gallardía del no, en tanto que afirmar tan sólo requiere no negar e ir por la vida dando besos feraces, proliferantes. Nuestra multiplicación ha sido la del virus.

Pero, pero... desde la dignidad de nuestro propio sufrimiento alcanzamos a ver, también, en los ojos de la mujer que lo robustecerá, al hijo que valdrá más que nosotros. ¿Callaremos las lecciones de la vida con una muerte definitiva y sin testamento?, ¿taladraremos nuestra soledad sin arrebatarle un solo gajo a la epopeya del vacío?, ¿la enorme suma de nuestros errores no arroja una migaja de sabiduría que entregar aunque sea de rodillas y pidiendo perdón?, ¿dejaremos de eslabonarnos con el futuro, con el sencillo y crucial anuncio de que amanecerá? En el horror anida la belleza, y pretender salvar al hijo de la oscuridad de la noche también es negarle la visión del alba: ese solo saber, esa constancia, ya vale suficiente para ponerlo a colgar de un beso e invitarlo a que constate, con nosotros, que la vida también es formidable.

Agobiados por las pesas del asco, los hijos positivos también tendrán acceso a la gravedad de la gracia. El patrimonio de las cosas que hemos visto, leído, sospechado, no debe desaparecer con la arrogancia de nuestra infecundidad: que ellos también accedan a la dignidad del discernimiento y al oxígeno de la libertad de fracasar mejor. No serán nuestra obra maestra, sino la constancia de nuestra determinación, de nuestra perseverancia por seguir investigando.

julio.trujillo@razon.com.mx / @amadonegro

Acuden 40 mil personas

THE KILLERS, SIMPLE PLAN Y BELANOVA ARRASAN EN EL PULSO GNP

Por Carlos Mora
carlos.mora@razon.com.mx
En Querétaro, Querétaro

Con un ecléctico cartel, el Festival Pulso GNP 2024 hizo vibrar a Querétaro. The Killers, Simple Plan y Belanova fueron las agrupaciones principales, al dejar una marca imborrable en los 40 mil asistentes que se dieron cita el sábado pasado.

El concierto de The Killers fue uno de los momentos más destacados. La banda consolidó su posición como un icono del rock alternativo con una presentación repleta de energía y carisma. Liderada por Brandon Flowers, la agrupación interactuó constantemente con el público ofreciendo una impecable interpretación de sus éxitos.

Uno de los momentos más comentados fue cuando invitaron a un fan a tocar la batería en “For Reasons Unknown”, algo que suelen hacer en sus shows. Sin embargo, el afortunado no pudo seguir el ritmo y Flowers, con respeto, lo despidió del escenario sin que esto afectara la magia del espectáculo, que mantuvo al público cautivado.

Por su parte, Simple Plan ofreció un concierto vibrante, demostrando que está en uno de los mejores momentos de su carrera. Interpretaron éxitos como “Welcome to My Life” y “Perfect”, junto con canciones nuevas de su álbum *Harder Than It Looks*. La recepción del público mexicano fue cálida y apasionada, coreando cada canción.

Pierre Bouvier, el vocalista, expresó su aprecio por México, al considerar a los fans locales como los más entregados, lo que se reflejó durante el concierto que estuvo lleno de nostalgia y energía, lo cual reafirmó a Simple Plan como referente del pop punk.



LA BANDA liderada por Brandon Flowers llena de energía con éxitos como “For Reasons Unknown”; la agrupación encabezada por Denisse Guerrero continúa con su gira del regreso tras varios años fuera de los escenarios

Belanova también tuvo un emotivo regreso a los escenarios, con un espectáculo cargado de nostalgia. Denisse Guerrero, Ricardo Arreola y Edgar Huerta revivieron grandes éxitos como “Rosa pastel”, “Baila mi corazón” y “Tus ojos”. Su regreso, muy esperado tras varios años de pausa, fue recibido con entusiasmo por sus fans, quienes los motivaron a regresar.

19

Bandas y cantantes se presentaron en esta edición

La atmósfera del concierto recordó a la era de los años 2000, con Belanova conectando de nuevo con su audiencia a través de su característico sonido electrónico.

Además de estos grandes nombres, el festival también contó con actuaciones de Franz Ferdinand, Silvana Estrada, Esteman, Little Jesus, Sabino y Los Auténticos Decadentes, entre otros, haciendo de Pulso GNP 2024 una experiencia musical inolvidable.



LA BANDA BELANOVA agradecida con el público de Querétaro.

SILVANA ESTRADA recordó sus inicios musicales.



PIERRE BOUVIER, vocalista de Simple Plan.

EL VOCALISTA de The Killers, Brandon Flowers, el mejor anfitrión del festival.



ESTEMAN, de los cantantes que más puso a bailar a los asistentes.

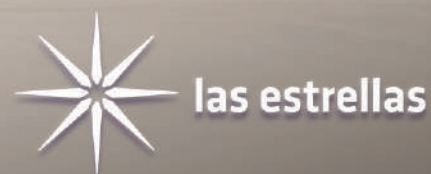


Foto: Carlos Mora

PAPÁS por conveniencia



INICIA
21 DE OCTUBRE 8:30 PM



Deportes

AGENDA DEPORTIVA

LUNES 14.10.2024

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001

La estrella ibérica causa problemas

LAMINE YAMAL abandonó a la selección española tras sufrir una distensión muscular en la pierna izquierda. Se perderá el partido de la Liga de Naciones contra Serbia. Un día después de que el delantero de 17 años ayudara a su país a vencer 1-0 a Dinamarca.



GRANDIOSOS. Jerry West hizo historia el domingo al convertirse en el primer jugador en ser incluido tres veces en el Salón de la Fama del Baloncesto Naismith Memorial. Este reconocimiento para West, quien murió en junio a los 86 años, fue por su trabajo como colaborador, en gran parte reconociendo los ocho campeonatos que ayudó a ganar a los Lakers de Los Ángeles como ejecutivo teniendo una destacada actuación.

GANADOR. Después de que la lluvia terminó con las aspiraciones de Kyle Larson de completar las 500 Millas de Indianápolis y las 600 Millas de Coca-Cola el mismo día, dejándolo incapaz de dar una sola vuelta en el Charlotte Motor Speedway, regresó a dar espectáculo. Larson ganó por sexta ocasión en la temporada en la Cup Series el domingo, para avanzar fácilmente a la tercera ronda de los *playoffs* de NASCAR, ganando en The Roval en Charlotte.

Se enfrentan mañana

El Tricolor de Aguirre va contra Estados Unidos sin 5 titulares

EL EQUIPO dirigido por Mauricio Pochettino llega mermado al duelo amistoso ante México; el duelo es en Guadalajara tras el empate ante el Valencia; la afición pide la salida de Aguirre

| Redacción

El panorama no pinta favorable para la Selección Mexicana tras el reciente empate 2-2 ante un debilitado Valencia, equipo que llegó con varias bajas importantes. La actuación de la escuadra dirigida por Javier Aguirre sigue generando preocupación, no sólo por los resultados, sino también por el desempeño táctico en el campo, una problemática que se arrastra desde la era del *Tata* Martino.

Aunque el equipo mexicano no ha encontrado el equilibrio en su juego, el próximo enfrentamiento ante Estados Unidos podría tener un giro positivo. La noticia de que Christian Pulisic, el delantero del AC Milan, no estará disponible para el partido del 15 de octubre en el Estadio AKRON, ha traído cierto alivio para el cuerpo técnico del Tricolor. Sin embargo, el desafío sigue siendo considerable.



Estados Unidos, dirigido por Mauricio Pochettino en su segundo partido al mando, ha anunciado que no contará con cinco jugadores clave para el amistoso ante México. Después de vencer 2-0 a Panamá en el primer encuentro bajo la batuta del nuevo entrenador, varios de sus elementos han tenido que abandonar el campamento por diferentes motivos, entre ellos, lesiones y compromisos con sus clubes.

El comunicado oficial de la Federación de Fútbol de Estados Unidos confirmó las ausencias sin añadir refuerzos a la plantilla, lo que supone un reto para Mauricio Pochettino, quien tendrá que ajustar su esquema táctico con los jugadores restantes ante México.

Christian Pulisic, el delantero del AC Milan, regresa a Italia para recuperarse de una sobrecarga muscular.

Otros cuatro jugadores cuyos nom-

“ESE PARTIDO es un clásico, es una rivalidad de toda la vida, crecimos viéndola desde la tv festejando los goles en las eliminatorias”

DIEGO LAINEZ
Mediocampista mexicano

“SABÍAMOS que no iba a ser sencillo y obvio que no nos vamos muy contentos, pero tampoco lo hicimos mal y logramos sacar un buen resultado”

ALEXIS VEGA
Delantero mexicano



Foto: Reuters

BAJAS DE EU

CHRISTIAN PULISIC

WESTON MCKENNIE

RICARDO PEPI

MARLON FOSSEY

ZACK STEFFEN

MÁRQUEZ y Aguirre observan el partido ante el Valencia, el sábado.

AMÉRICA VENCE A UNAS CHIVAS SIN DT

EN UN NUEVO episodio del Clásico Nacional, el América reafirmó su superioridad sobre las Chivas de Guadalajara al vencer 2-0 al Rebaño en un encuentro disputado en el Shell Energy Stadium de Houston.

A pesar de algunos contratiempos con la afición, que incluyeron el uso de bengalas que dificultaron la visibilidad y obligaron a detener el partido por unos minutos, el conjunto de Coapa se llevó la victoria sin complicaciones.

bres aún no han sido revelados por completo, pero se espera que la plantilla quede limitada a 20 futbolistas disponibles.

A pesar de las bajas, Estados Unidos mantiene en su lista a dos jugadores que militan en la Liga MX: Brandon Vázquez, delantero de Rayados de Monterrey, y Alejandro Zendejas, quien recientemente había mostrado interés en representar a México bajo el mando de Javier Aguirre.

Los goles del triunfo americanista estuvieron a cargo de Rodrigo Aguirre e Ilian Hernández, quienes sellaron el destino del partido a favor del cuadro capitalino. El futbolista uruguayo abrió el marcador en el primer tiempo con ayuda del portero rival, Oscar Whalley, mientras que el joven zacatecano amplió la ventaja antes de terminar el primer tiempo.

El encuentro, que había generado gran expectativa entre los aficionados de

ambos equipos, se vio empañado momentáneamente por los disturbios en las gradas, pero el partido pudo reanudarse sin incidentes mayores.

Con este triunfo, el América continúa mostrando su dominio sobre las Chivas en el ámbito internacional, dejando claro que sigue siendo uno de los equipos más fuertes del fútbol mexicano y con aspiraciones a la Liguilla.

Este fin de semana se reanuda la Liga MX.

re. Ambos jugadores serán claves para el planteamiento de Mauricio Pochettino, ya que conocen el entorno del fútbol mexicano y podrían ser factor determinante en el encuentro.

La situación para México es compleja. Aunque la ausencia de Pulisic alivia un poco la presión, el Tricolor sigue enfrentando problemas internos, sobre todo en el aspecto táctico. El empate ante

Valencia dejó en claro que sólo la motivación no será suficiente para elevar el nivel del equipo.

Será crucial ver cómo Aguirre y su cuerpo técnico ajustan el juego del equipo en el Estadio AKRON, casa de las Chivas, un escenario que les podría dar una ligera ventaja por la localía.

El partido ante Estados Unidos será una prueba de fuego para ambas selecciones. Para México, la necesidad de mejorar su funcionamiento es apremiante, mientras que Estados Unidos, a pesar de las bajas, buscará consolidar su nuevo proyecto bajo la dirección de Pochettino.

Con las bajas importantes de Estados Unidos y la presión sobre la Selección Mexicana tras un empate decepcionante, el partido del 15 de octubre promete ser una oportunidad clave para que ambos equipos ajusten sus estrategias. La ausencia de Christian Pulisic será un alivio para los dirigidos por Aguirre, pero el reto sigue latente en el terreno de juego.

El encuentro en el Estadio AKRON será una muestra más de la histórica rivalidad entre México y Estados Unidos, donde ambos buscarán no sólo una victoria, sino también mejorar su nivel futbolístico de cara a futuros compromisos.

El italiano conquista Shanghái

Sinner derrota a Nole y suma séptimo título

| AP

Jannik Sinner doblegó el domingo 7-6 (4), 6-3 a Novak Djokovic para consagrarse campeón del Masters de Shanghái, con lo que el italiano conquistó su séptimo título del año.

Un día después de confirmar que cerrará 2024 como el número uno del mundo, Jannik Sinner sometió al campeón de 24 torneos de Grand Slam en 1 hora y 31 minutos. No afrontó bolas de quiebre al totalizar ocho aces y 22 golpes ganadores contra cuatro y 12 de Novak Djokovic, respectivamente.

Con Roger Federer y Carlos Alcaraz observando desde un palco, Jannik Sinner se convirtió en el primer jugador que gana tres títulos Masters 1000 en una misma temporada (los otros fueron en Miami y Cincinnati) desde que Rafael Nadal lo logró en 2018.

También se convirtió en el primer hombre que obtiene más de seis títulos en una temporada desde que Andy Murray se lo llevó en 2016. Emparejó 4-4 el historial directo con Djokovic.

"Jugar contra Djokovic es uno de los desafíos más duros que tenemos y creo que supe manejar perfectamente

EL TENISTA vence a Novak Djokovic en dos sets y aumenta su legado a lo largo del reciente año; Sabalenka gana Wuhan por tercera edición consecutiva al triunfar sobre Qinwen

las circunstancias", dijo Jannik Sinner. "Aún quedan objetivos por cumplir en lo que resta de temporada. Quiero seguir mejorando", agregó.

Novak Djokovic intentaba alcanzar el título 100 de su carrera y el quinto en Shanghái. Únicamente Jimmy Connors con 109 trofeos y Roger Federer con 103 han superado los 100 en el tenis.

El astro serbio, de 37 años, se expresó con su rendimiento en el torneo, destacándolo como el mejor desde que atrapó la medalla olímpica de oro en los Juegos de París a mediados de año.

"Hoy hice todo lo que pude", dijo Novak Djokovic. "Quizás no me sentía al 100%, pero al mismo tiempo le doy todo el crédito a Jannik por jugar los puntos importantes mejor que yo. Eso marcó la diferencia", dijo.

Novak Djokovic, quien compitió en China por primera vez en cinco años, perdió ante Jannik Sinner en las semifinales del Abierto de Australia. El oro

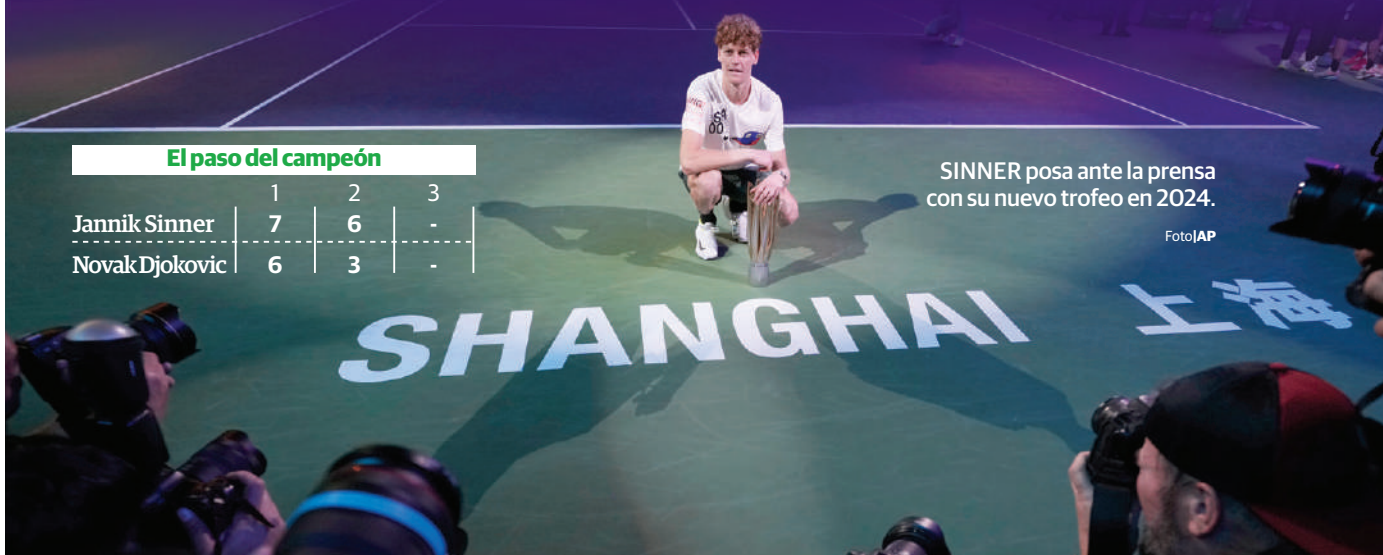
olímpico en París, donde derrotó a Alcaraz, ha sido su único laurel del año.

"Jugué bastante bien y eso me da una razón para creer que todavía puedo jugar contra estos chicos, que son los mejores del mundo. Espero poder mantener ese nivel en los próximos meses y en el futuro", remarcó.

Jannik Sinner, de 23 años, se coronó tras haber perdido la final del Abierto de China en Beijing ante Carlos Alcaraz, en medio de un caso dopaje.

El italiano quedó 8-2 contra jugadores del Top 5 del ranking en pistas duras este año. Ambas derrotas ante Alcaraz.

Aryna Sabalenka conquistó el Abierto de Wuhan por tercera edición consecutiva al vencer 6-3, 5-7, 6-3 a la china Zheng Qinwen en la final. Aryna Sabalenka quedó con foja de 17-0 de por vida en Wuhan. La bielorrusa se coronó en 2018 y 2019, pero el torneo no se disputó entre 2020-23 debido a la pandemia de coronavirus.



El paso del campeón			
	1	2	3
Jannik Sinner	7	6	-
Novak Djokovic	6	3	-

SINNER posa ante la prensa con su nuevo trofeo en 2024.

Foto: AP



RUTH CHEPNGETICH celebra su triunfo ayer en Estados Unidos, tras acabar con el récord mundial.

Chepngetich rompe récord de Maratón Chicago

| Redacción

RUTH CHEPNGETICH destrozó el récord mundial por casi dos minutos en el Maratón de Chicago, imponiéndose el domingo con un tiempo de 2:09:56.

La keniana de 30 años eclipsó la previa plusmarca de 2:11:53, fijada por la etíope Tigist Assefa en el Maratón de Berlín el año pasado. La etíope Sultana Asefa Kebede entró segunda al Grant Park el domingo con su registro de 2:17:32.

"Esto es grandioso. Me siento muy orgullosa de mí misma. Este es mi sueño. Lo luché bastante, pensando en el récord mundial", dijo Chepngetich.

Ruth Chepngetich se convirtió en la primera mujer que baja de los 2:10 en el maratón. También ganó el Maratón de Chicago en 2021 y 2022, y quedó segunda el año pasado.

EL TIP SE ESPERABA que para la edición del 2024 del Maratón de Chicago asistieran al rededor de 50 mil corredores, pues es una de las más importantes de EU.

GANADORES MARATÓN CHICAGO

VARONIL
JOHN KORIR
2:02:43

HUSEYDIN MOHAMED ESA
2:04:39

AMOS KIPRUTO
2:04:50

FEMENIL
RUTH CHEPNGETICH
2:09:56

ASEFA KEBEDE
2:17:32

IRINE CHEPTAI
2:17:52

Kenia también cantó victoria en la rama masculina. John Korir salió victorioso al finalizar con un tiempo de 2:02:44 para superar al etíope Huseydin Mohamed con 2:04:39.

Korir y Ruth Chepngetich rindieron homenaje a su extinto compatriota Kelvin Kiptum, quien rompió el récord mundial por 34 segundos al cronometrar 2:00:35 en el Maratón de Chicago el año pasado.

"El récord mundial regresa a Kenia", dijo Chepngetich. "Dedico este récord mundial a Kelvin Kiptum."

La policía informó que Kiptum, de 24 años, y su entrenador, Gervais Hakizimana, murieron en un accidente automovilístico en febrero tras chocar contra un árbol cerca de una zona de entrenamiento en Kaptagat, Kenia.

Los organizadores guardaron un momento de silencio por Kiptum previo a la carrera y repartieron una calcomanía de recuerdo para adherir a sus "bibs" (números). El maratón comenzó y culminó en el Grant Park.

Dodgers apalea a Mets en Juego 1

| Redacción

JACK FLAHERTY y los lanzadores de los Dodgers de Los Ángeles consiguieron liderar un juego de tres hits solamente y empataron el récord de postemporada de 33 entradas consecutivas en blanco al aplastar el domingo 9-0 a los Mets de Nueva York en el primer partido de la Serie de Campeonato de la Liga Nacional.

Los Ángeles vapulearon a Kodai Senga en la segunda entrada, construyendo una ventaja de seis carreras en la cuarta y mantuvieron la pizarra sin daño en su contra igualando el récord sin anotaciones establecido por los lanzadores de los Orioles de Baltimore en los primeros cuatro juegos de la Serie Mundial de 1966 contra los Dodgers.



ANDY PAGES, Kevin Kiermaier y Mookie Betts, celebran su victoria, ayer.

El japonés Shohei Ohtani bateó de 4-2 con una base por bolas, anotó dos carreras y remolcó otra.

El Juego 2 de la Serie de Campeonato al mejor de un máximo de siete es este lunes y se espera que el cuadro de los

Mets de Nueva York pueda salir de manera muy distinta a la de ayer, en la que jamás aparecieron en el diamante.

Flaherty permitió dos hits en siete entradas, retiró a sus primeros nueve bateadores y ponchó a seis.

Los Dodgers se recuperaron del borde de la eliminación contra San Diego para ganar la Serie Divisional de la Liga Nacional en cinco juegos con blanqueadas en los últimos dos juegos.

Por los Mets, el cubano José Iglesias de 2-1. El venezolano Francisco Álvarez de 3-1. Por los Dodgers, el boricua Enrique Hernández de 4-2 con dos anotadas.

Shohei Ohtani fue sorprendido robando una base por primera vez en casi tres meses, poniendo fin a una racha de 36 intentos exitosos consecutivos de estafas.

CLASES DE **KARATE GRATIS**
PARA TODO MÉXICO.



COBRA KAI

ESTRENO
HOY 6:45PM

EN EL
DOJO

